

# Desarrollo Local en el Gran Guayaquil. Conceptos y Casos

Compilador: Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.



# **DESARROLLO LOCAL EN EL GRAN GUAYAQUIL. CONCEPTOS Y CASOS.**

**COMPILADOR:**

**Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.**

**2019**

## **TÍTULO**

**DESARROLLO LOCAL EN EL GRAN GUAYAQUIL. CONCEPTOS Y CASOS.**

## **COMPILADOR:**

Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

## **AUTORES:**

Alex Fabián Olalla Hernández, Mgtr.  
Econ. Gabriel Omar Peñafiel Peñafiel, Mgs.  
Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.  
Guido Macas Acosta, Mgtr. ph.d.  
Karen Janeth Córdova Orrala, Mgtr.  
Mónica Patricia Larrea Paredes, Mgtr.  
Nadia Priscila Villena Izurieta, Mgtr.  
Nelson Guillermo Granja Cañizares, MBA.  
Rafael Antonio Sorhegui Ortega, Ph.D.

## **AÑO**

2019

## **EDICIÓN**

Mgtr. Nadia Aurora González Rodríguez - Departamento de Publicaciones  
Ph.D. Alejandra Mercedes Colina Vargas- Coedición  
Universidad ECOTEC

## **ISBN**

978-9942-960-46-7

## **No. PÁGINAS**

161

## **LUGAR DE EDICIÓN**

Samborondón - Ecuador

## **DISEÑO DE CARÁTULA**

Ing. Annabell Esperanza Aguilar Muñoz - Departamento de Relaciones Públicas y Marketing. Universidad ECOTEC.

**NOTA EDITORIAL:** Los artículos que conforman los capítulos del presente libro son parte de la realización de un Proyecto de Investigación donde docentes y estudiantes de posgrado de la Universidad Tecnológica ECOTEC colaboraron a favor del desarrollo local de Guayaquil. El compilador de esta obra tuvo la responsabilidad de seleccionar y organizar la información de acuerdo a su impacto y pertinencia, en virtud de la difusión de esta importante experiencia.

## CONTENIDO

DATOS DEL COMPILADOR .....	4
PRESENTACIÓN.....	5
CAPITULO 1. EL NUEVO PARADIGMA DEL DESARROLLO TERRITORIAL; EL POTENCIAL DEL DESARROLLO. ....	7
AUTORES: .....	7
FIDEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ, PH.D.....	7
NELSON GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES, MBA.....	7
MÓNICA PATRICIA LARREA PAREDES, MGTR. ....	7
NADIA PRISCILA VILLENA IZURIETA, MGRT. ....	7
1.1 INTRODUCCIÓN .....	7
1.2 EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA PERSPECTIVA LOCAL.....	13
1.3 LAS ALIANZAS ENTRE LOS ACTORES COMO RECURSO ESTRATÉGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO LOCAL. ....	32
1.4 CONCLUSIONES .....	35
1.5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
CAPÍTULO 2. ESTUDIO SOBRE EL ÍNDICE DEL POTENCIAL DE DESARROLLO DEL GRAN GUAYAQUIL. ....	39
AUTORES: .....	39
KAREN JANETH CÓRDOVA ORRALA, MGTR. ....	39
RAFAEL ANTONIO SORHEGUI ORTEGA, PH.D. ....	39
FIDEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ, PH.D. ....	39
2.1 INTRODUCCIÓN .....	39
2.2 RADIOGRAFÍA ECONÓMICA DE LOS CANTONES SELECCIONADOS DE LA REGIÓN GRAN GUAYAQUIL .....	43

2.2 ESTABLECIMIENTOS DE LOS CANTONES SELECCIONADOS DEL GRAN GUAYAQUIL POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	48
2.3 PROPUESTA.....	62
2.4 CONCLUSIONES .....	65
2.5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
<b>CAPÍTULO 3. EL POTENCIAL DE DESARROLLO LOCAL Y SUS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.....</b>	
AUTORES: .....	77
ECON. GABRIEL OMAR PEÑAFIEL PEÑAFIEL, MGTR. ....	77
RAFAEL ANTONIO SORHEGUI ORTEGA, PH.D. ....	77
3.1 INTRODUCCIÓN .....	77
3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. ....	88
3.3 PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	94
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS .....	98
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS PARA EL CANTÓN.....	99
HORARIO PARA LA SALUD DEL CANTÓN .....	99
TERRENOS Y VIVIENDAS .....	99
INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO TERRITORIAL.....	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	100
<b>CAPÍTULO 4. LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR, UTILIZACIÓN DEL MÉTODO PROSPECTIVO. LAS HERRAMIENTAS MICMAC Y MACTOR PARA LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN .....</b>	
AUTORES: .....	111
ECON. ALEX FABIÁN OLALLA HERNÁNDEZ, MGTR. ....	111
GUIDO OMAR MACAS ACOSTA, MGTR.....	111

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>111</b>
<b>LA GESTIÓN MUNICIPAL COMO ACTOR PRINCIPAL DEL DESARROLLO LOCAL.....</b>	<b>116</b>
<b>USO DE LOS MÉTODOS PROSPECTIVOS PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO. ....</b>	<b>125</b>
<b>ANÁLISIS MACTOR DE ACTORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ....</b>	<b>131</b>
<b>ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES CLAVE MEDIANTE EL PROGRAMA MICMAC .....</b>	<b>139</b>
<b>ANÁLISIS MACTOR DE ACTORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ....</b>	<b>141</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>150</b>

## **DATOS DEL COMPILADOR**

### **FIDEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ, PH.D.**

Licenciado en Economía Política, Posgrado en Desarrollo y Relaciones Internacionales, Posgrado sobre Población y Desarrollo. Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana, Cuba. Posdoctorado en Población y Desarrollo, Center of Development study. Jawharlal Nehru University, India.

Master of Science in Finance, Adolfo Ibañez Business School, Miami, Florida, USA.

Master en Finanzas, Universidad Adolfo Ibañez, Chile.

Maestría en Dirección Financiera, ESADE, Barcelona, España.

#### Experiencia Profesional:

- Secretario General de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, 1996-1997.
- Profesor Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, 1987-1997.
- Director Centro de Investigaciones de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, 2000-2003.
- Decano de la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, 2000-2006.
- Miembro del grupo de expertos, Los Tribunales permanentes de Grados Científicos en Ciencias Económicas (Ph. D.) de la Universidad de La Habana, 2014.
- Rector de la Universidad Tecnológica ECOTEC, 2009-2014 /2014-2019.
- Pro-Rector de la Universidad Tecnológica ECOTEC, 2019-2024.

## **PRESENTACIÓN**

En el libro se pretende tener un acercamiento al Enfoque Territorial del Desarrollo Local, el cual se puede definir como el conjunto de políticas públicas multidimensionales que se destinan a potenciar y expandir las oportunidades de los territorios para promover el desarrollo local. Para ello se busca la interacción de los ciudadanos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, gobiernos en sus diferentes niveles y demás entidades del sector público que incidan en las acciones encaminadas a lograr el desarrollo local.

Por Desarrollo Local con Enfoque Territorial, no se debe entender de manera simplista a una escala geográfica o una simple división política administrativa, donde el desarrollo se produce; este hace referencia a quiénes y cómo es promovido. Cuando se habla de gobiernos locales fuertes se refiere a una participación muy activa de la sociedad civil y con una gobernanza que refleje relaciones efectivas entre los diferentes estamentos de la administración pública. Además de un gobierno local que sea capaz de utilizar el potencial y los recursos del territorio con instrumentos y herramientas de políticas institucionales, administrativas y de gobernanza en los diferentes niveles para una adecuada toma de decisiones.

Otro elemento fundamental para lograr el desarrollo local es la existencia de gobiernos locales realmente autónomos y descentralizados, para que puedan actuar con la discrecionalidad requerida en las acciones conducentes al desarrollo económico, social y ambiental. Por supuesto, con la obligatoria rendición de cuentas a los mandantes y la necesaria capacidad de iniciativa y control legal.

El libro está dividido en cuatro capítulos, el primero hace referencia al nuevo paradigma sobre desarrollo territorial en el contexto de la globalización, así como un análisis del potencial de desarrollo desde lo local. El segundo es un estudio de aplicación del Índice del Potencial de Desarrollo del Gran Guayaquil. En el tercer capítulo se analiza el Potencial de Desarrollo Local y sus Efectos Socioeconómicos



en el Cantón Lomas de Sargentillo. En el cuarto y último capítulo se parte del criterio que la planificación estratégica es un proceso permanente de análisis sistémico de la naturaleza y la forma en que opera una localidad, organización o institución para definir su estrategia general y sus objetivos a largo plazo. Por ello, cada localidad, organización o institución define su propio proceso estratégico ajustado a sus posibilidades y necesidades, y se estudia el caso del cantón Samborondón.

Debo destacar que esta obra es resultado de la Línea de Investigación de Desarrollo Económico, en la cual participan en sus diferentes proyectos Profesores Titulares de la Facultad de Economía y de la Escuela de Postgrado, y alumnos de la Maestría de Economía con Mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, a quienes agradezco por el esfuerzo realizado, primero en la etapa investigativa y después, en la elaboración de los diferentes capítulos.

## **El compilador**

## **CAPITULO 1. EL NUEVO PARADIGMA DEL DESARROLLO TERRITORIAL; EL POTENCIAL DEL DESARROLLO.**

### **Autores:**

**Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Docente de Posgrado de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

fmarquez@ecotec.edu.ec

**Nelson Guillermo Granja Cañizares, MBA.**

Maestro en Administración (México).

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la

Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

ggranja@ecotec.edu.ec

**Mónica Patricia Larrea Paredes, Mgtr.**

Magíster en Comercio y Negociación Internacional (Ecuador).

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la

Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

mlarrea@ecotec.edu.ec

**Nadia Priscila Villena Izurieta, Mgtr.**

Magíster en Tributación y Finanzas (Ecuador).

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la

Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

nvillena@ecotec.edu.ec

### **1.1 Introducción**

Para los fines del presente libro es necesario comenzar con un análisis de los antecedentes y de las principales teorías acerca del tema. De esta forma se podrá contextualizar el fenómeno que se estudia, así como alcanzar una mejor comprensión acerca de su evolución y tendencias actuales tanto a nivel mundial como nacional. Por esta razón, es importante abordar los antecedentes de los estudios regionales en la teoría económica y con el objetivo de introducir el tema a que se hará referencia en este primer capítulo se explican brevemente a continuación, los términos: Desarrollo Territorial y Desarrollo Local.

Desde las últimas décadas del siglo XX, las economías y sociedades de los países desarrollados y en desarrollo han experimentado, a distinta escala y con diferente intensidad, procesos de cambio estructural de amplitud y profundidad considerables debido a la fase de transición tecnológica actual, a los cuales se le adiciona los condicionantes del creciente proceso de globalización de importantes sectores de la economía internacional.

Cárdenas (2015) expresa que Beck (1998) definió a la globalización como “un proceso en donde las fronteras se disuelven y los estados se interrelacionan a un grado más elevado generando cierta interdependencia a varios niveles: tanto ambiental y económica, como política, cultural y social” (p. 153); además agrega que, la globalización permite a las empresas recibir capital, bienes y tecnologías de diferentes regiones y ubicar la producción donde sea más efectiva (Ryzhkova y Prosvirkin, 2015).

En la medida que han avanzado los procesos de globalización, las políticas económicas, como instrumentos que viabilizan el crecimiento y el desarrollo económico, adquieren mayor relevancia, pues redimensionan sus funciones hacia la globalidad, pero también hacia la localidad. Este fenómeno aparentemente paradójico ha provocado una prolífera producción teórica e interesantes debates en torno al tema. La dimensión local alcanza protagonismo como parte consustancial de la estructura global de la economía y la cultura. La interconexión y la mayor interdependencia entre las partes del todo explican tales fenómenos.

El carácter específico del proceso de globalización no se determina solo por flujos, sino por la interacción entre estos y la territorialidad de los comportamientos económicos, mediante nexos de variada condición y materializaciones espaciales, que en algunos casos ha provocado la emergencia de “nuevos espacios que se comportan como nuevos protagonistas”.

En este mismo sentido se pronuncia Silva Lira, cuando afirma:

(...) en un mundo cada vez más globalizado los gobiernos locales y regionales de América Latina deben asumir nuevos desafíos, entre ellos los de crear o mejorar capacidades competitivas y transformar los sistemas productivos locales. Estos dos aspectos deben vincularse a las políticas territoriales y, más precisamente, al desarrollo de una cultura territorial que integre a ambos. Si bien es cierto que son las empresas las que compiten, su capacidad de competir se puede ver reforzada si el entorno territorial facilita esta dinámica (...) (Silva, 2005, p. 1)

La globalización es un fenómeno de alta complejidad, tanto por el número de elementos que la integran como por el número de relaciones que contiene. Por un lado, favorece las fusiones, la concentración y la homogeneización y por otro lado puede favorecer la pequeña escala, la producción flexible y en red, así como la multi localización. Es en este sentido se abre un espacio para el Desarrollo Local en la globalización.

Asimismo, la realidad muestra una fuerte heterogeneidad en cuanto a oportunidades y riesgos para las localidades en el proceso de globalización. No caben dudas de que muchos territorios han logrado adaptarse a esta situación obteniendo grandes beneficios, no obstante, la apertura de las economías nacionales ha dejado al descubierto las estructuras económicas locales con escasa oportunidad de insertarse en la economía mundial.

La realidad se impone: está claro que ningún territorio puede desarrollarse a espaldas de la globalización, pero también es cierto que el territorio sigue siendo una variable relevante. Los territorios tienen que lograr su desarrollo dentro de un contexto globalizado y para lograrlo no se pueden pretender modelos únicos, la diversidad local se corresponde con la diversidad de estrategias posibles.

La Figura 1 muestra la relación entre los procesos de globalización, el ajuste productivo y el Desarrollo Local.

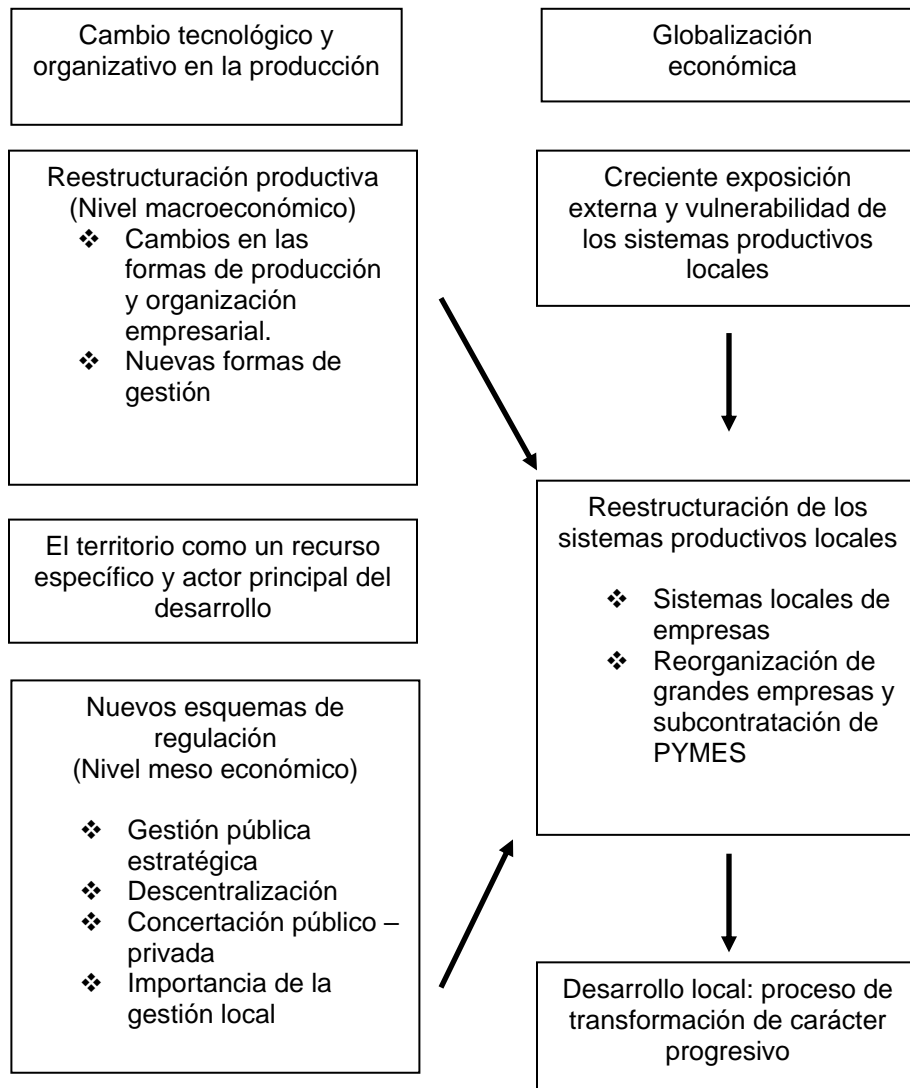


Figura 1. Globalización, ajuste productivo y desarrollo local.

Fuente: León y Sorhegui (2004).

Por lo tanto, la globalización y el territorio son dos términos que tienen una relación directa con la economía y son considerados variables económicas, debido a que la globalización es una estrategia de integración que permite el desarrollo y el territorio es el espacio en el que se realiza el desarrollo socioeconómico.

Según Garofoli (1992) “En su nueva interpretación, el rasgo distintivo y característico del territorio es ser un factor estratégico de oportunidades de desarrollo y definidor de las características que el mismo pueda asumir. El territorio representa una agrupación de relaciones sociales, es también el lugar donde la cultura local y los rasgos locales no transferibles se superponen; es el lugar donde el hombre y los negocios establecen relaciones; donde instituciones públicas (estatales) y locales intervienen para la regulación social. El territorio representa el lugar de encuentro de las relaciones mercantiles y de formas de regulación social, que determinan diferentes formas de organizar la producción y diferentes capacidades de innovación de los productos” (p.151).

Para Vásquez (2009) “el territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad, teniendo como punto de partida para el desarrollo de una comunidad territorial, el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo” (p.29).

Sin duda, el proceso de globalización incide en revalorizar la problemática no solo espacial sino la temática del desarrollo a escala del territorio, cuyo término se puede conceptualizar como un sistema activo, orgánicamente estructurado, generador o factor dinámico de desarrollo; que posee con un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales, culturales e intangibles (León y Sorhegui, 2004).

Por otra parte, Albuquerque (2013) indica lo siguiente:

El territorio no es únicamente un espacio geográfico determinado, sino un “lugar de vida” cuyos rasgos e instituciones sociales, culturales y políticos desempeñan un papel trascendental en el diseño de las estrategias de desarrollo local endógeno, esto es, con capacidad local para aprovechar internamente los recursos y oportunidades existentes, tanto las basadas en recursos locales como las oportunidades de dinamismo exógeno (pp. 48-49).

De estas formulaciones se aprecia, una diferente concepción del espacio / territorio por parte de los economistas, que va más allá de aquella que lo percibe como la distancia entre diferentes lugares, que a veces condiciona el intercambio de bienes y que es una fuente de costos para los agentes económicos; como ocurre en muchas de las teorías tradicionales de localización industrial.

Independientemente del grado de concreción de una u otra definición, se aprecia que lo que se destaca en la nueva concepción del espacio / territorio, es la organización de relaciones variadas de cooperación entre los actores económicos y los recursos inmateriales (tecnología, información, formación, investigación) que permite el desarrollo de la competencia, de la calificación, del saber hacer y un proceso de aprendizaje colectivo específico a cada territorio, capaz de dotar a éste de una gran capacidad de adaptación y de cambio (Maillat y Perrin, 1992).

La gran mayoría de los autores citados comparten criterios comunes en relación a este nuevo enfoque de espacio / territorio donde del desarrollo económico regional está basado en el supuesto de que los factores principales del desarrollo regional sean la infraestructura física, la calificación y capacidad productiva de su fuerza de trabajo, la estructura sectorial local, el conocimiento técnico y organizativo local, y las estructuras sociales e institucionales locales.

De acuerdo con lo planteado por Garofoli (1986) la cuestión central para encarar un proceso de desarrollo local y/o territorial girará alrededor de cómo y cuándo es posible valorar los recursos y las características específicas locales, para poner en marcha dicho proceso con una identidad propia; ello conduce, evidentemente, a determinar el papel de los agentes externos o internos que permiten el despegue de un desarrollo local.

Del mismo modo, Martínez y Corrales (2015), atribuyen que el territorio cumple un rol significante en lo económico y social, esto se debe al conjunto de intereses

en una comunidad por alcanzar y mantener su desarrollo durante los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Como resultado del proceso de Globalización se acentúa el interés por establecer estrategias de desarrollo capaces de conducir el progreso sobre bases económicas y políticas sustentables para lograr su consolidación a largo plazo. Este requisito fundamental apela a opciones estratégicas que se ajusten a las nuevas condiciones de la economía internacional y constituyan una solución a la crisis actual. Respondiendo a esta lógica se ha de comenzar por establecer las producciones y los servicios considerados pilares fundamentales para crear lo que hoy llamaremos un núcleo endógeno básico para el proceso de desarrollo.

Se impone entonces un acercamiento a las consideraciones que sustentan el desarrollo regional a partir de las condiciones endógenas de cada territorio y/o localidad, donde se acepta la propuesta de un nuevo paradigma de "abajo hacia arriba".

## **1.2 El Desarrollo Endógeno y la perspectiva Local**

Desde esta nueva perspectiva de interpretar la realidad regional, es de donde surge la propuesta de desarrollo endógeno, pues el papel relevante que adquiere la innovación y la tecnología, el desarrollo de las comunicaciones, crea condiciones objetivas y subjetivas para repensar el papel que pueden jugar los factores endógenos en cada territorio, en la búsqueda de soluciones a los graves y agudos problemas que enfrentan.

Los planteamientos que enfatizan las ideas del desarrollo endógeno tienen sus orígenes en las aportaciones de autores representativos de muy diversas tendencias, con objetos de estudio marcadamente diferentes. Aunque algunos autores han jugado un destacado papel, tal es el caso de Fredmann y Douglas (1975) de Walter Stoles y Franz Tadtling (1976) en opinión de algunos,



especialmente de Aydalot, según afirma Elies Furio el desarrollo endógeno se presenta no tanto como una teoría del desarrollo, sino, como un paradigma nuevo, según sus palabras textuales: “Es una aproximación territorial al desarrollo, más que una teoría del crecimiento regional” (Furio Elies, 1996).

En la literatura revisada, el concepto Desarrollo Endógeno Territorial se concibe como “... los procesos de cambio socio – económico de tipo estructural, delimitados geográficamente... que tienen como finalidad última, el progreso permanente del territorio en su conjunto” (Boiser, 1996, p.33).

Becattini (1997, citado en Alonso, p.118) dice que:

Lo específico del modelo de desarrollo endógeno es que las formas de organización de la producción facilitan el uso flexible de los recursos locales y empresariales, permitiendo utilizar las economías externas de escala, que permanecen ocultas, y reducir el costo de transacción.

Por su parte, Wadley ( 1998, citado en Alonso, p.118) apunta que:

El potencial de desarrollo endógeno, en su sentido más amplio, engloba los factores que pueden contribuir al desarrollo regional, tales como los recursos materiales y los que ofrece el entorno, las infraestructuras de transporte y de comunicaciones, las estructuras urbanas, así como el capital físico y el capital humano. Favorecer el desarrollo es coordinar estos factores y ponerlos al servicio de las actividades productivas y de la población local.

En tal sentido, Vázquez (2009, citado en Alonso, p.117) define el desarrollo endógeno como: “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local”.

El factor común que enlaza las anteriores definiciones se concreta en el reconocimiento, ya sea de forma implícita o explícita, del papel que han de jugar en los procesos de desarrollo endógeno los recursos y las decisiones locales.

A partir del estudio de la literatura que aborda la problemática del desarrollo endógeno, pueden ser identificadas, al menos, cuatro dimensiones de este proceso: una económica, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos con el propósito de alcanzar niveles de productividad que les permitan ser competitivos en los mercados; otro socio – cultural, en la que los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo; otra política, que se instrumenta mediante las iniciativas locales y que permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo; y otra ambiental, pues todo lo anterior debe funcionar sobre la base de la preocupación por la conservación y tratamiento adecuado al medio ambiente, dado que el medio natural bien conservado es necesario no solo para conseguir una buena calidad de vida, sino también para facilitar el conjunto de actividades económicas, sociales y políticas que se conjugan en torno al espacio / territorio.

En los procesos de desarrollo endógeno se potencia la cultura ecológica por lo que en reiteradas ocasiones las referencias recogidas se pronuncian explícitamente por procurar el carácter sostenible o sustentable de dichos procesos (Rodríguez, 1999).

En resumen, todo lo antes reseñado nos permite plantear que el desarrollo endógeno o desarrollo desde abajo a diferencia del desarrollo desde arriba puede considerarse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural (lo que dista del proceso de desarrollo en toda su dimensión), liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo de que dispone, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local; es un proceso en el que lo social

se integra con lo económico, y los actores públicos (estatales) y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y competitividad de las empresas, para resolver problemas locales y mejorar el bienestar de la sociedad.

Destacándose como una particularidad de especial significación la participación de los habitantes del territorio como actores fundamentales del proceso de cambio y transformación, máxime por ser estos los sujetos más cercanos a los hechos económicos y sociales de la localidad, de ahí que cuenten con el conocimiento más preciso de la realidad, y, además, sobre ellos recae lo positivo o negativo que resulte del desarrollo territorial imperante.

También resulta clave la comprensión de que no se trata solo del desarrollo endógeno, sino de utilizar los recursos endógenos infrautilizados, de aprovechar la tendencia de diversificación de la demanda con efectos de eslabonamientos de la capacidad productiva instalada, en síntesis, aprovechar dentro de una estrategia de desarrollo local oportunidades exógenas de dinamismo.

### **El enfoque de desarrollo local**

El término desarrollo local es utilizado, a menudo, de forma ambigua. A veces por desarrollo local se entiende el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o de una localidad. Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. En otras ocasiones hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concebido de forma centralista, con un enfoque descendente (“de arriba hacia abajo”) en la toma de decisiones (Dini, 2010).

En realidad, estas formas de presentar el desarrollo local o territorial <sup>1</sup> requieren de algunas precisiones que pueden resultar importantes:

- Desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local incluye el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos que explican la eficiencia productiva y competitividad del mismo, razón por la cual no está delimitado por las fronteras político-administrativas de un municipio o provincia, sino que posee su propia delimitación socioeconómica, según las vinculaciones productivas y de empleo, lo cual puede incluir, a veces, territorio de varios municipios o incluso de distintas provincias, existiendo también situaciones de carácter transfronterizo entre países.
- Desarrollo local no es solo desarrollo endógeno. Muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber “endogeneizar” dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida por los actores territoriales.
- El desarrollo local es un enfoque territorial y ascendente (de “abajo-arriba”), pero debe buscar también intervenciones y colaboración desde los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) a fin de facilitar el logro de los objetivos de las estrategias de desarrollo local. Se precisa, pues, una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de carácter descendente (de “arriba-abajo”) son también importantes para el enfoque del desarrollo local (Dini, 2010).

La visión de desarrollo local nace a partir de los años 80 del siglo XX, como efecto de la globalización ante la carencia de estrategias y políticas que fomentaran la

---

<sup>1</sup> Los términos desarrollo local y desarrollo territorial de forma indistinta según la fuente citada.

creación de empleos y el bienestar de los habitantes de un territorio (Fuertes, 2008), por lo que es importante conocer la conceptualización de desarrollo local.

La definición del experto Antonio Vázquez Barquero con relación al desarrollo local señala que:

Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de las economías externas y de la introducción de innovaciones, y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, comarca o una región. Cuando la comunidad local es capaz de utilizar el potencial de desarrollo y de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominar desarrollo local endógeno o simplemente desarrollo endógeno: el concepto se apoya en la idea de que las localidades y territorios disponen de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales y de economías de escala no explotadas, que constituyen su potencial de desarrollo (Vázquez, 1999, p. 52).

Para Iván Silva Lira:

El desarrollo económico local es un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un determinado territorio orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en el actual contexto de creciente competitividad y globalización económica, así como de mayor valorización de la sostenibilidad ambiental, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de ese territorio. Para ello se requiere una actuación decidida y concertada entre los diferentes actores locales, públicos y privados, a fin de crear un entorno territorial que fomente las actividades productivas en general (y en especial las que corresponden a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas), para utilizar en forma eficiente y sostenible los recursos endógenos y aprovechar las oportunidades

de dinamismo exógeno o el dinamismo de las actividades empresariales presentes en el territorio (Silva, 2003, p. 11).

Como puede apreciarse en la definición, las experiencias de desarrollo local están muy relacionadas con la reestructuración de los sistemas productivos, para ser frente al proceso de globalización, a partir del potencial de desarrollo de cada territorio por la necesidad de adaptar los sistemas productivos locales a la dinámica global; que permitan aplicar las nuevas tecnologías y tener la capacidad para competir en los mercados globalizados.

Por su parte, León y Sorhegui le incorporan otras aristas en el análisis no solo la reestructuración de los sistemas productivos con lo cual el desarrollo local se puede conceptualizar como un proceso reactivo de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento de recursos endógenos existentes en el territorio, es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza, y sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad (León y Sorhegui, 2004).

Asimismo, Sánchez y Vilorio (2017) integra la arista ambiental e institucional a lo económico y lo social aprovechando los recursos endógenos presente en las definiciones anteriores por lo cual determina al desarrollo local como:

Todos los aspectos de la vida de la población, tanto económica, social, ambiental como institucional y puede entenderse como el proceso reactivo de la economía y a la vez dinamizador de la sociedad local, que, mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos de una determinada zona o territorio, es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleos, rentas, riqueza, y mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad (p. 15).

Como se aprecia el término Desarrollo Local ha sido explicado como un proceso reactivo de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el

aprovechamiento de recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta, riqueza y sobre todo, mejorar la calidad de vida, el medio ambiente y el bienestar social de la comunidad.

En la actualidad no existe una doctrina única sobre la temática local. Lo anterior se deriva del hecho de que las teorías sobre el Desarrollo Local se han ido confeccionando sobre la práctica y al ser esta tan diversa trae consigo la pluralidad de teorías que existen. Sin embargo, tanto a partir de la literatura existente como del análisis de casos, pueden identificarse algunos objetivos generales de las políticas de desarrollo local.

- El crecimiento de la producción y el empleo local.
- Mejoría el nivel de vida de la población, consiguiendo que el desarrollo local revierta en el propio territorio.
- La transformación del sistema productivo local sobre la base de la innovación.
- El desarrollo del potencial endógeno, estimulando su movilización y reproducción.
- Diversificación de la base económica local.
- Incrementar la capacidad de atracción de recursos exógenos, integrables en el territorio.
- Promover la cooperación entre los actores, fomento de la cultura emprendedora, mejora en la calidad de los recursos humanos territoriales.
- La problemática medio ambiental y la resiliencia como aspectos importantes en el desarrollo económico territorial.

Las premisas sobre las que descansa el Desarrollo Local podemos identificar las siguientes:

- Identificar el potencial de desarrollo local
- Partir de una política territorial de fomento económico.

- Promover el desarrollo endógeno.
- Articular redes empresariales, producir clúster, y formular alianzas estratégicas.
- Asegurar accesos de los diferentes agentes a los servicios que favorecen el desarrollo.

El desarrollo local difiere de la política clásica de ordenación del territorio en que su objetivo no es la localización de inversiones en el espacio, sino del fomento de nuevas actividades productivas y empresariales desde planteamientos de desarrollo endógeno y sostenible en el territorio donde se entrelaza lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

El desarrollo local brinda un grupo de ventajas, por lo que la transición al desarrollo endógeno sostenido debe construir ventajas competitivas, evitando la excesiva dependencia de los factores básicos (disponibilidad de recursos naturales y mano de obra barata), por lo cual las ventajas comparativas no tienen valor si no se conocen cómo aprovechar las ventajas naturales y las capacidades adquiridas para transformar las condiciones del territorio, por lo cual sería sumamente importante identificar cuál es el potencial de desarrollo con que se cuenta para alcanzar el desarrollo a escala territorial sostenido y sostenible.

Es necesario acotar que al asumir la tesis de que es el potencial endógeno lo que condiciona las perspectivas de crecimiento local, toda vez que se trata de definir una política para un territorio en particular, es imprescindible evaluar el potencial del desarrollo local para así identificar las condiciones y los mecanismos que podrían favorecer en mayor grado las inversiones en lo económico y social requeridas para un desarrollo económico sostenido y sostenible a escala territorial.



## **El potencial de desarrollo Local**

La endogeneidad del desarrollo local tiene su punto de partida en aspectos directamente relacionados con el potencial de desarrollo local. Es entonces de esta forma como las nuevas concepciones del desarrollo desde una visión local brindan un papel determinante al potencial de desarrollo local.

El surgimiento del enfoque potencial de desarrollo local puede encontrarse en un trabajo realizado por Dieter Biehl en la antigua República Federal de Alemania en 1975 y puede reconocerse a este autor como su más destacado exponente. La proposición básica de este enfoque está basada en la existencia de un grupo especial de recursos caracterizados por su carácter eminentemente público, que determinan la renta, la productividad y el empleo potenciales.

Dentro de este grupo de recursos este autor pone énfasis en la dotación de infraestructuras, la situación geográfica, las ventajas de aglomeración y la estructura sectorial. Estos cuatro recursos constituyen la capacidad productiva de la economía regional (Biehl, 1988).

La propuesta de Biehl se basa en una función que sirve para evaluar el potencial de desarrollo de las regiones. En dicha función los niveles de renta, productividad y empleo son medidas del desarrollo económico que se sintetizan en el PIB como variables dependientes de la infraestructura (I), la situación geográfica (S), las ventajas de aglomeración (A) y la estructura sectorial (E), las cuales constituyen variables explicativas del proceso productivo.

A partir de esta propuesta, para Biehl, la función  $PIB_{pc} = f(I, S, A, E)$  es la que determina el potencial desarrollo regional. Como es conocido, hasta la década del setenta del siglo pasado (donde surge este enfoque) el concepto de desarrollo era sinónimo de crecimiento económico. Por tal razón, resulta lógico que Biehl, en su enfoque, señale recursos relacionados con esta visión.

Sin embargo, a medida que han evolucionado las concepciones sobre el término desarrollo, el mismo ha pasado a identificarse con un proceso multidimensional. De acuerdo con Stöhr (1987), en la nueva concepción del desarrollo, este aparece cada vez más relacionado con el resurgimiento de la capacidad humana en función de las condiciones históricas, sociales y culturales.

A su vez, esta concepción del desarrollo requiere un proceso social de transformación en el cual los factores económicos, culturales, políticos, ambientales y otros deben interrelacionarse mutuamente. Este nuevo enfoque del desarrollo ha conllevado a un cambio en la conceptualización del espacio, el cual pasa a ser visto como territorio dotado de dinámica independiente, agente de progreso económico y evolución social (Furió, 1996).

Este hecho ha llevado a que, al enfoque potencial de desarrollo se le hayan incorporado un conjunto cada vez más amplio de recursos. En este sentido Wadley (1988) expresa, por ejemplo, la necesidad de rebasar el marco de los recursos tradicionales para ir más allá y afirma que existen nuevos recursos que pueden contribuir al desarrollo regional.

Según este punto de vista Wadley (1998) sugiere:

El potencial de desarrollo, en su sentido más amplio, engloba los factores que pueden contribuir al desarrollo regional, tales como los recursos materiales y los que ofrece el entorno, las infraestructuras de transporte y comunicación, las estructuras urbanas, así como el capital físico y el capital humano (pp. 96-114).

La visión multidimensional del desarrollo ha llevado también al reconocimiento de la existencia, de forma integrada, de recursos tangibles e intangibles dentro de un territorio, asociados generalmente los primeros a elementos naturales o de infraestructura y derivados los últimos de las capacidades humanas para impulsarlo.

Boisier (1999), plantea una visión del potencial de desarrollo donde la identificación de los recursos del potencial está determinada por la idea que plantea que, al ser el desarrollo un fenómeno cuyos resultados se constituyen en la fusión de elementos de orden cuantitativo y cualitativo, el mismo debe buscarse a través de la combinación de estos dos tipos de recursos.

Desde esta perspectiva los recursos asumidos con anterioridad a este nuevo enfoque del concepto desarrollo, se encuentran vinculados actualmente a recursos cognitivos, simbólicos, culturales, institucionales, sociales, cívicos y humanos, derivados de las capacidades de los individuos de un territorio para emprender un proceso de desarrollo.

Las visiones hasta aquí planteadas son las que, de forma relevante, han determinado la evolución histórica del enfoque potencial de desarrollo. Ello se debe a que las mismas han generado cambios en las nociones sobre la tipología de recursos que deben formar parte del mismo; no obstante, no son las únicas. Existen otros trabajos (Guimarães, 1998; Vázquez Barquero, 1999; PNUD, 2002; Albuquerque, 2003; Canzanelli, 2004; Pérez, 2005; Gutiérrez, 2007; Tomás, 2008; Gil, 2010) que, tomando como base los analizados con anterioridad, adoptan diversos criterios con respecto a la concepción del término potencial de desarrollo y la taxonomía de los recursos que lo conforman.

El análisis conjunto de todos los trabajos hasta aquí referenciados permite señalar como variable común dentro de la concepción potencial de desarrollo que el mismo está conformado por un conjunto diverso de recursos y como tendencia actual su asociación con las capacidades de una localidad para impulsar su desarrollo.

Por potencialidades se entienden los factores humanos, tecnológicos, económicos, financieros, socioculturales, y otros, que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo local; mientras que las limitaciones comprenden los factores

y situaciones que obstaculizan, dificultan o impiden el desarrollo de las potencialidades (Silva, 2003). La concepción de potencialidad que se corresponde con los planteamientos de Hermosilla y Saa (2003) manifiesta que las potencialidades son todas aquellas características positivas del territorio que refuerzan su competitividad en algún aspecto o aquellas que denotan una mejor valorización del territorio.

El potencial de desarrollo local constituye la fuente primaria de todo proceso de desarrollo local, por lo cual la presencia de recursos en una localidad es lo que determina, en primera instancia, las capacidades para promover este proceso. Sin embargo, la simple existencia de recursos no resulta suficiente para generar desarrollo, debido a que los mismos deben ser utilizados de forma racional, formando parte de estrategias que se encuentren en correspondencia con sus particularidades.

En resumen, es importante definir explícitamente que la economía de los territorios tiene que desactivar los estilos tradicionales, y activar en pro al desarrollo, las potencialidades de que disponen las distintas localidades. Para ello será necesario incorporar como un factor estratégico las alianzas entre los actores locales que contribuyan a la sostenibilidad del territorio.

### **El Índice de potencial de Desarrollo Local**

Es necesario destacar dos componentes estructurales para establecer, este índice establecido por Dieter Biehl (citado en Gutiérrez, 2007).

1) factores de potencialidad de desarrollo, que codeterminan las posibilidades de una región, cuyo aporte es positivo en la conformación de la capacidad de crecimiento económico, y 2) factores limitantes del desarrollo, definidos como elementos negativos que configuran una precondition socioeconómica vulnerable para la región, que le resta capacidad de crecimiento, por lo que el análisis conjunto permite comprender la situación de crecimiento o de rezago de ciertas localidades en el espacio geográfico (Aguilar & Correa, 2016).

Los factores establecer el Índice Potencial de Desarrollo Cantonal son los siguientes:

**Índice Potencial de Desarrollo Cantonal:** El Índice de Potencial de Desarrollo Cantonal (IPDC) resulta de la suma algebraica del Coeficiente de Especialización Económica Cantonal (CEEC), Multiplicador Económico Cantonal (MEC), Índice de Potencial Económico Cantonal (IPEC), Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal (IACC) menos el Índice de Déficit Social Cantonal (IDSC).  $IPDC = CEEC + MEC + IPEC + IACC - IDSC$ .

Una vez obtenido el IPDC como otra forma de estratificación, los valores se ordenan de mayor a menor y se obtiene una tipología cantonal, a partir de la aplicación del método de Dalenius Hodges (INEGI, 2010) en cinco categorías: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo, para evidenciar el grado de desarrollo de los cantones del Ecuador.

Se toman como fuentes de información secundaria las siguientes: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016) para obtener el Valor Agregado Bruto cantonal por ramas de actividad económica; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC (. N., 2010), para la superficie cantonal en km<sup>2</sup>, y la División Político Administrativa del Ecuador; Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2010), para el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas; Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE, 2014), para la extensión de la Red Vial Estatal; Yahoo! Maps y Distancias entre ciudades (2014) online, para obtener las distancias en kilómetros por carretera entre las cabeceras cantonales del Ecuador, entre otras fuentes de información secundaria.

**Coeficiente de Especialización Cantonal:** Según Boisier (1980, en Lira y Quiroga, 2003), el coeficiente de especialización económica es una medida de naturaleza típicamente intrarregional y de significación relativa en función de un patrón de

comparación; esto es, muestra el grado de similitud de la estructura económica cantonal con la estructura económica nacional, cuyo resultado es un valor absoluto, con un valor de recorrido entre cero y uno; por lo tanto, cuando la medida del grado de “especialización” se acerque a uno, implica que la actividad económica local tiende a concentrarse en un solo sector, mientras que cuando el coeficiente se acerca a cero, se refiere a una “diversificación”, es decir, que el cantón muestra importancia en varios sectores económicos.

$$Q_r = \frac{1}{2} * \sum_i \left\{ ABS \left[ \left( \frac{VAB_{ij}}{\sum_i VAB_{ij}} \right) - \left( \frac{\sum_j VAB_{ij}}{\sum_i \sum_j VAB_{ij}} \right) \right] \right\}$$

$Q_r$  = Coeficiente de especialización económica.

ABS = Valor absoluto.

$VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto del sector  $i$  en el cantón  $j$ .

$\sum_i VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto total del cantón.

$\sum_j VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto total del sector  $i$ .

$\sum_i \sum_j VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto total global (suma sectorial y cantonal).

**Multiplicador Básico Cantonal:** Para el cálculo del Multiplicador Económico Cantonal, en primer lugar, se estimó la producción básica cantonal:

$$X_{ij} = VAB_{ij} - \left( \frac{VAB_{ij}}{Q_{ij}} \right); \text{ para todos los } Q_{ij} > 1$$

$X_{ij}$  = Producción Básica.

$Q_{ij}$  = Cociente de Localización.

$VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto del sector  $i$  en el cantón  $j$ .

Donde  $X_{ij}$  se interpreta como la producción básica o exportable del sector “ $i$ ” del cantón “ $j$ ”, bajo el supuesto de que los sectores con  $Q_{ij} > 1$  muestran una especialización relativa, producción o empleo excedentario, más que proporcional al tamaño del cantón. La fracción  $VAB_{ij}/Q_{ij}$  expresaría el consumo interno, haciendo fuertes supuestos de homogeneidad interregional respecto al consumo, tecnología,

productividad y otros. Luego,  $X_j$  representa la producción básica/exportable del cantón “j”, eventual factor de competitividad cantonal (Lira y Quiroga, 2003).

Considerando que la producción total es igual a la suma de la producción básica y no básica, así:

$$P_t = P_{Bj} + P_{NBj}$$

PT = Producción total del cantón.

PNBj = Producción no básica del cantón j.

PBj = Producción básica del cantón j, obtenida en la base económica  $X_{ij}$ .

Entonces, el multiplicador básico cantonal es simplemente la relación entre la producción total y la producción básica, es decir:

$$M_j = PT / P_{Bj}$$

Mj = Multiplicador económico.

PBj = Producción básica del cantón j.

PT = Producción total del cantón j.

El Multiplicador Económico Cantonal (MEC) es igual al inverso del Coeficiente de Especialización Económico Cantonal (CEEC), por lo tanto, a medida que disminuye el CEEC aumenta el MEC. Según Boisier:

Metodológicamente, cuanto más semejante sea la estructura económica de la región a la estructura económica del país, mayor será el multiplicador básico cantonal y mayor será en consecuencia el impacto de la región de un cambio en el nivel de las actividades básicas” (Boisier, 1980, p. 68).

**Índice de Potencial Económico Cantonal:** El potencial económico de un cantón se puede definir como “el volumen de producción que genere, vinculada a la interacción existente con los cantones productivos restantes medida en proporción directa a su correspondiente peso específico e inversamente a la distancia que las separe (Sánchez et al., 2012b, p. 5).

Por lo tanto, el potencial económico de un cantón será el resultado de su propia capacidad productiva y de su mayor o menor cercanía al resto de la producción, que se genera en el conjunto del sistema geográfico del país.

$$IPEC = \sum \frac{VAB_i * VAB_j}{D_{ij}}$$

IPEC = Índice de Potencial Económico Cantonal.

VAB<sub>i</sub> = Valor Agregado Bruto del cantón i.

VAB<sub>j</sub> = Valor Agregado Bruto del cantón j.

D<sub>ij</sub> = Distancia terrestre entre ciudades.

**Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal:** Según la metodología propuesta por Sánchez et al. (2012), el Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal (IACC), también llamado Índice de Densidad Media de una Red, resulta de la división entre la longitud de la red de carretera según cantón (km) para la superficie cantonal de referencia (km<sup>2</sup>). La relación indica que, a mayor cantidad de kilómetros de carreteras en los cantones, mayor desarrollo o, por lo menos, mayor dotación de infraestructura que puede ser aprovechada para potenciar su crecimiento y desarrollo económico.

IACC = Longitud de carretera de cada cantón Km / Superficie cantonal Km<sup>2</sup>.

**Índice de Déficit Social:** El índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es el que se utilizó para medir el grado de vulnerabilidad social existente en los espacios subnacionales cantonales del Ecuador. Este índice es elaborado por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). (Aguilar & Correa, 2016, pp. 92-96)

Por lo tanto, el potencial económico cantonal se utilizará para cuantificar los aspectos más importantes, y la situación a nivel general de este cantón con respecto a otros cantones (Guayaquil, Daule, Isidro Ayora, Pedro Carbo) y para delimitar estrategias conjuntas, con el plan de desarrollo territorial cantonal, establecido por



la administración pública, y plantear acciones innovadoras, para fortalecer el desarrollo local, de todos los sectores sociales involucrados.

Todas las localidades y territorios disponen de un conjunto de recursos, que constituyen su potencial de desarrollo, tanto en el caso de las áreas rurales, como en el de las ciudades dinámicas. A nivel de cada localidad, país o territorio se detecta, por ejemplo, la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, conocimientos técnicos, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, o tradición y cultura, sobre los que necesariamente se articulan las iniciativas locales (Vásquez, 2009).

Para conocer el conjunto de recursos de una región se efectuó el IPD, reconociendo que los factores o características que permiten que una ciudad se desarrolle, es decir, que logre el bienestar constituyen una amplia gama y, de hecho, no hay recetas que aseguren el éxito. En gran medida porque las acciones ocurren en marcos normativos, institucionales, culturales, organizacionales y participativos que inciden y orientan las interacciones sectoriales y la ejecución; al mismo tiempo, resultan influenciadas por otro conjunto de características externas a las urbes, que determinan la concreción física de las decisiones e interacciones de los diferentes agentes políticos, económicos y sociales.

Para el cálculo del IPD se utilizará la metodología aplicada por Nava (2014) en el Potencial de desarrollo de las ciudades de México y replicada por Aguilar & Correa (2016), a la cual se le agrega en la presente investigación la agrupación de los cantones que componen el Gran Guayaquil bajo una visión de región nodal asociativa.

El IPD tiene dos componentes claves: 1) factores de potencialidad de desarrollo, que codeterminan las posibilidades de una región, cuyo aporte es positivo en la conformación de la capacidad de crecimiento económico, y 2) factores limitantes del desarrollo, definidos como elementos negativos que configuran una precondition

socioeconómica vulnerable para la región, que le resta capacidad de crecimiento, por lo que el análisis conjunto permite comprender la situación de crecimiento o de rezago de ciertas localidades en el espacio geográfico (Guitierrez, 2007).

El IPD se ha convertido en una herramienta de planificación y monitoreo de desarrollo local que permite conocer en qué área trabajar de manera intensiva para el desarrollo perseguido.

### **Índice Potencial de Desarrollo**

Todas las localidades y territorios disponen de un conjunto de recursos, que constituyen su potencial de desarrollo, tanto en el caso de las áreas rurales, como en el de las ciudades dinámicas. A nivel de cada localidad, país o territorio se detecta, por ejemplo, la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, conocimientos técnicos, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, o tradición y cultura, sobre los que necesariamente se articulan las iniciativas locales (Barquero, 2009).

Para conocer el conjunto de recursos de una región se efectuó el IPD, reconociendo que los factores o características que permiten que una ciudad se desarrolle, es decir, que logre el bienestar, constituyen una amplia gama y, de hecho, no hay recetas que aseguren el éxito. En gran medida porque las acciones ocurren en marcos normativos, institucionales, culturales, organizacionales y participativos que inciden y orientan las interacciones sectoriales y la ejecución; al mismo tiempo, resultan influenciadas por otro conjunto de características externas a las urbes, que determinan la concreción física de las decisiones e interacciones de los diferentes agentes políticos, económicos y sociales.

Para el cálculo del IPD se utilizará la metodología aplicada por (Nava, 2014) en el Potencial de desarrollo de las ciudades de México y replicada por (Correa, 2016), a la cual se le agrega en la presente investigación la agrupación de los cantones que componen el Gran Guayaquil bajo una visión de región nodal asociativa.

El IPD tiene dos componentes claves: 1) factores de potencialidad de desarrollo, que codeterminan las posibilidades de una región, cuyo aporte es positivo en la conformación de la capacidad de crecimiento económico, y 2) factores limitantes del desarrollo, definidos como elementos negativos que configuran una precondition socioeconómica vulnerable para la región, que le resta capacidad de crecimiento, por lo que el análisis conjunto permite comprender la situación de crecimiento o de rezago de ciertas localidades en el espacio geográfico (Gutiérrez, 2007).

El IPD se ha convertido en una herramienta de planificación y monitoreo de desarrollo local que permite conocer en qué área trabajar de manera intensiva para el desarrollo perseguido.

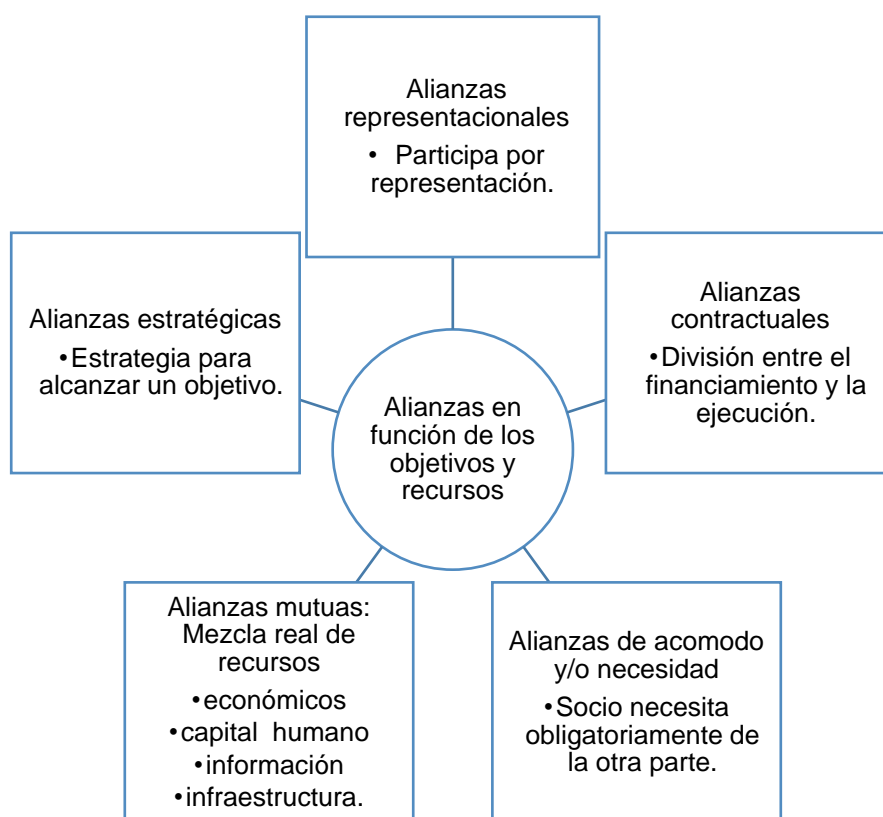
### **1.3 Las Alianzas entre los actores como recurso estratégico para la sostenibilidad del desarrollo local.**

El concepto de alianzas productivas corresponde a la capacidad de los diferentes actores. (Piñones, Acosta y Tartanac, 2006) de la cadena de coordinar esfuerzos, recursos y habilidades, para de manera conjunta solucionar problemas y aprovechar oportunidades. Las alianzas productivas se definen como los acuerdos o vínculos entre dos o más actores, que se unen para alcanzar objetivos comunes de una manera eficiente. Este tipo de cooperación puede involucrar intercambio de conocimiento, tecnología, confianza, capacidades; compartir riesgos y beneficios.

El término «alianzas productivas» puede ser aplicado a una gran variedad de situaciones y dimensiones, desde intercambios informales, compartir información y recursos, hasta conformar nuevas entidades, por ejemplo, asociaciones de productores. Es importante considerar las alianzas productivas como un proceso en vez de un resultado, dada la naturaleza dinámica y cambiante de las relaciones de intercambio los objetivos, las metas y las expectativas entre las partes.

Una ventaja del enfoque de alianzas productivas radica en que es una herramienta que facilitaría la inserción de pequeños y medianos productores en particular los agrícolas mediante el desarrollo de agrocadenas, permitiéndoles afrontar de una mejor manera los problemas de acceso a mercados, información, financiamiento, infraestructura e innovación tecnológica en los marcos del proceso de globalización.

El esquema # 1 muestra las diferentes modalidades de alianzas según los autores Vieira y Hartwich.



*Figura 1.* Modalidades de Alianzas según Vieira y Hartwich.

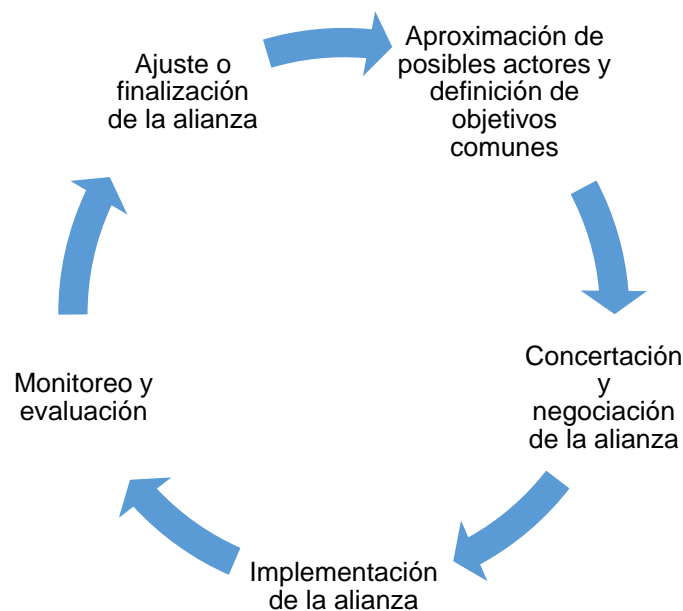
Fuente: Elaboración propia a partir de FAO 2006 Vieira y Hartwich (2002)

### Ciclo de las Alianzas

Las alianzas no deben ser necesariamente un proceso lineal e indefinido FAO (2006.), son, generalmente, un proceso cíclico que tiene un comienzo y un fin o ajuste para un nuevo ciclo. Las alianzas productivas se desarrollan en un contexto

estrictamente económico, sin embargo, se pueden realizar alianzas estratégicas en los ámbitos social, económico, político, sectorial y cultural. Por lo tanto, un Estado, país o territorio, interesado en promover el desarrollo de alianzas, deberá velar porque se cumplan las condiciones de contexto adecuadas.

Algunos factores que facilitan el desarrollo de alianzas son la confianza, la complementariedad de las partes, la flexibilidad de los diferentes actores, los resultados tangibles y concretos, y la buena comunicación entre los socios. Las principales etapas de una alianza se pueden resumir en el siguiente esquema:



*Figura 2.* Ciclo de la Alianzas.

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO 2006 INIA, 2002.

Lo analizado anteriormente demuestra que los factores estratégicos para la realización de alianzas productivas en determinados territorios como Samborondón, dependen de la relaciones sinérgicas entre distintos niveles espaciales (micro, meso, macro) para el diseño de las estrategias de desarrollo económico territorial, la concertación público-privada de los actores locales a partir de determinar los factores claves de análisis para el establecimiento de políticas y acciones que

contribuyan al desarrollo económico asociadas a la construcción o reforzamiento de un medio innovador; basados en un enfoque prospectivo del entorno que es cada vez más complejo e incierto, y de la planificación estratégica territorial que propicie la identificación y aprovechamiento de los recursos locales unido a la promoción y organización de la cooperación local con vista a promover un desarrollo local auto sustentable, en la mayor medida posible.

#### **1.4 Conclusiones**

La globalización es un proceso objetivo e ineludible, lo más razonable es asumirlo y aprovechar las oportunidades que brinda para desarrollarse a partir de las condiciones propias de cada territorio.

Los cambios tecnológicos, económicos, sociales, culturales e ideológicos han dado un nuevo impulso al desarrollo económico caracterizado por el creciente papel que desempeñan los actores locales en el mismo, en el que la difusión del desarrollo, se convierte en una función de la incorporación del territorio socialmente organizado y de la capacidad de éste para lograr introducir las innovaciones tecnológicas y organizativas requeridas en el tejido productivo y empresarial.

El desarrollo endógeno es una teoría que permite reinterpretar los procesos de crecimiento, industrialización y cambio estructural de las economías; que se propone como una estrategia de desarrollo viable en un mundo en el que la reestructuración y la globalización han transformado las coordenadas del desarrollo.

En el contexto actual en que vive el mundo se hacen necesarios estudios más integrales que recojan la amplia gama de aspectos que encierra el Desarrollo Local y que tengan en cuenta la actividad humana, las relaciones humanas de toda índole, las que constituyen la esencia del espacio, siendo el resultado de la interacción de factores históricos y físicos con la acción de diversos agentes sociales a escala local.

## 1.5 Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (2004). Desigualdades territoriales y desarrollo local. Consideraciones para Cuba. *Revista Economía y Desarrollo, Edición especial*, 138 (2), 150-168.
- Alonso, A. (2006). Desarrollo territorial y desarrollo endógeno. *Revista Economía y Desarrollo*, 139 (1), 113-124.
- Aguilar, C. y Correa, R (2016). Dimensión territorial del potencial de desarrollo de los cantones del Ecuador. *Revista Paradigma económico, Año 8* (2), 85-110.
- Albuquerque, F. (2013). *Economía del desarrollo y desarrollo territorial*. Recuperado de [http://www. De albuquerque. es/images/subidas/E%20Desarrollo% 20y, 20](http://www.Dealbuquerque.es/images/subidas/E%20Desarrollo%20y%20).
- Arocena, J. (1995). El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Caracas, Venezuela: Ediciones Nueva Sociedad.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 42.
- Boiser, S. (2001). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens.
- CEPAL (diciembre, 2017). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel LC/TS.2017/120*. Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas.
- CEPAL (noviembre, 2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Pacto para la igualdad territorial. LC/W.671*. Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas.
- Cuadrado, J. R. (1995). Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *Revista EURE, XXI* (63), 5-32.

- Dini, M. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial*. Santiago de Chile: CEPAL - Serie Gestión pública, No. 72.
- Gómez, D., Ibagón, M. y Forero, C. (2014). Desarrollo Endógeno y Latinoamericana. *Revista Desarrollo Economía y Sociedad*, 3 (3), 117-128.
- Gorenstein, S. (2015). Transformaciones territoriales contemporáneas. Desafíos del pensamiento Latinoamericano. *Revista EURE*, 41 (124), 5-24.
- Guevara, T. (2015). Abordajes teóricos sobre las transformaciones sociales, económicas y territoriales en las ciudades latinoamericanas contemporáneas. *Revista EURE*, 41 (122), 5-26.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la economía Regional*. Barcelona: Ediciones Ariel Economía.
- León, C.M. y Sorhegui, R. (2004). El desarrollo local en la globalización. *Revista Economía y Desarrollo*, Edición especial, 136 (1), 11-31.
- Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). *Innovación y desarrollo territorial*. EDES.
- Martínez, D. y Clark, P. (2015). *Desarrollo territorial en el Ecuador. Situación actual y perspectivas*. Quito, Ecuador: *Serie Territorios en Debate. N° 1* Ediciones Abya-Yala
- Méndez, E. (2000). Desarrollo territorial y Local en Cuba. *Revista Comercio Exterior de México*, 50 (3), 240-250.
- Pérez, B. y Carrillo, B. (2000). *Desarrollo Local: Manual de Uso*. Madrid, España: ESSIC Editorial.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. ( 2006.). *Alianzas Productivas en Agrocadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.
- Sánchez, R. y Vilorio, R. (2017). Impacto de la agroindustria azucarera en el desarrollo local del municipio Encrucijada en la provincia de Villa Clara. *Revista Centro Azúcar*, 14-23



Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L

Vázquez, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Vázquez, A. (2015). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona España: Editorial Antoni Bosch.

Vázquez, A. (2006). Surgimiento y transformación de clúster y milieus en los procesos de desarrollo. *Revista EURE*, XXXII (95), 75-92.

## **CAPÍTULO 2. ESTUDIO SOBRE EL ÍNDICE DEL POTENCIAL DE DESARROLLO DEL GRAN GUAYAQUIL.**

**Autores:**

**Karen Janeth Córdova Orrala, Mgtr.**

Magíster en Economía con mención en Desarrollo económico y Políticas Públicas  
(Ecuador).

Asistente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.  
kacordova@mgs.ecotec.edu.ec

**Rafael Antonio Sorhegui Ortega, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0001-7882-5246>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Director de Investigación y Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.  
rsorhegui@ecotec.edu.ec

**Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Docente de Posgrado de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.  
fmarquez@ecotec.edu.ec

### **2.1 Introducción**

El Gran Guayaquil es un concepto consensuado y utilizado por la prensa y los ciudadanos de los cantones de Guayaquil, Daule, Durán, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Milagro, Nobol, Samborondón, Playas, Salitre y Yaguachi que consiste en considerar a Guayaquil un territorio como uno solo con los cantones que lo rodean. Estos se encuentran conectados por asuntos productivos, laborales y sociales; por lo cual, aunque El Gran Guayaquil no esté definido de manera geográfica o administrativa, sí lo está por sus características de funcionamiento y comportamiento de sus habitantes.

El Gran Guayaquil es una conurbación formada por condiciones propias de los cantones que lo componen como la ubicación geográfica con cortas distancias, la creciente necesidad de urbanización y la conexión que han generado los habitantes y las empresas durante los procesos productivos y sociales. Sin embargo, las políticas públicas y los esfuerzos por el desarrollo local no son acciones dirigidas a potencializar los cantones que componen el Gran Guayaquil, para generar bienestar y desarrollo territorial, sino que se basan en las carencias de cada uno de ellos de manera aislada, como si existiese un muro invisible y nada les conectara con el cantón vecino.

Para medir el potencial de desarrollo de un territorio se utiliza el Índice Potencial de Desarrollo (IPD), por ser un instrumento de la planificación territorial y del desarrollo local que se refiere a la capacidad de un territorio para gestionar el bienestar de las personas a partir de sus potencialidades, el mismo que se utilizará como diagnóstico para conocer las potencialidades y limitantes del Gran Guayaquil para el desarrollo de políticas públicas.

La investigación agrega a la metodología utilizada una reflexión inicial sobre la importancia de la concepción del Gran Guayaquil como región. Asimismo, se resalta el cálculo del IPD para identificar las condiciones socioeconómicas que favorecen o limitan el bienestar de la población residente de la región.

Para el cálculo del Índice de Potencial de Desarrollo Cantonal se utilizará la metodología aplicada por (Apolo y Correa, 2016), sustentada en el planteamiento de una visión multiescalar, considerando la división cantonal para el análisis, lo que conduce hacia conclusiones más detalladas para el alcance de estrategias de desarrollo local dado que “permiten comprender los procesos vinculados al territorio, que son imprescindibles en los ámbitos de política pública, gestión territorial y de planeación del desarrollo” (Correa, 2013, p.2).

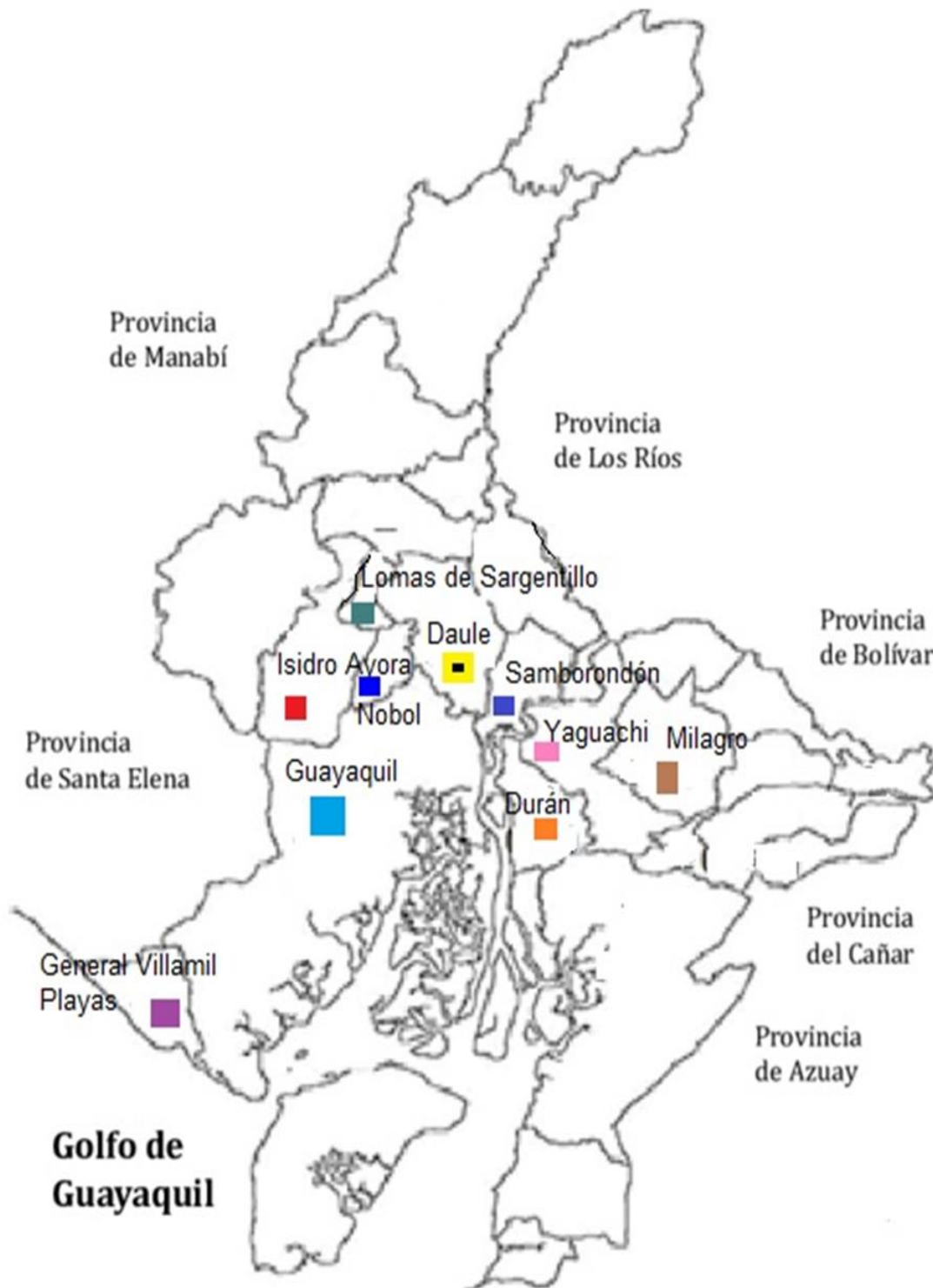


Figura 1. Mapa Territorial del Gran Guayaquil.

Fuente: (Municipalidad de Guayaquil , 2018)

De la revisión literaria se encontraron los siguientes estudios, donde el potencial de desarrollo es el objeto y análisis de los resultados perseguidos y obtenidos:

Luis Gutiérrez en su estudio para México (Gutiérrez, 2007), a partir del Potencial Regional de Desarrollo, mide la capacidad de desarrollo y el grado de vulnerabilidad de los municipios; los resultados mostraron que el Índice de Factores de Potencialidad (infraestructura, localización, aglomeración y estructura sectorial), para 67 municipios de Chihuahua, es representativo de noreste a suroeste, y el Índice de Factores Limitantes (pobreza, desigualdad y marginación) se concentra en el sur y suroeste del estado, hecho que pone en evidencia los desequilibrios territoriales y desigualdades socioeconómicas.

Un segundo estudio para México (Sánchez, Buenrostro y Olmos, 2012) a partir de un Índice de potencial de desarrollo regional aplicado a las 214 regiones estatales, identifica que las dos regiones del Distrito Federal (norte y sur) se ubican en el rango con categoría “Muy Alto” y 36 regiones en “Muy Bajo”.

El estudio comprueba que existe una asociación entre el mayor nivel de desarrollo económico en las áreas más densificadas, urbanizadas, con infraestructura y mejor comunicadas. Con relación a los estudios realizados en Ecuador que, aunque no determinan un Índice de potencial de desarrollo a nivel cantonal, sí buscan analizar las disparidades que se dan dentro del territorio a partir de variables económicas y sociales, se encuentran los siguientes: Vicuña (1974) explica que la fuerte depresión obedece a factores de orden natural y estructural, como la fuerte densidad poblacional y la tenencia y distribución de la propiedad en minifundios.

El Instituto Geográfico Militar (1978) revela que Quito y Guayaquil son centros que polarizan la economía, lo que ha dado lugar a que en el resto del país se produzcan zonas de depresión socio-económica que impactan a los mismos dos centros, al ser receptores de migrantes.

Guzmán (1994) argumenta que la concentración de servicios básicos, fuentes de trabajo, acumulación de riquezas son factores de atracción para las ciudades y de rechazo para el campo, que, asociado a la débil estructura económica, técnica y administrativa de las ciudades intermedias, ha provocado un constante incremento de la riqueza y de la acumulación de recursos provenientes de todo el país en Quito y Guayaquil.

Por su parte Barrera, Gallegos y Rodríguez (1999) mencionan que las disparidades regionales y el desarrollo desigual entre las provincias de Ecuador se explican por la heterogeneidad estructural del país, que ha generado la concentración de las actividades productivas y demográficas en Quito y Guayaquil, de donde se ejerce el control del territorio.

Finalmente, Ramón, Ochoa y Ochoa (2013) confirman que existe una alta concentración espacial del ingreso en Azuay, Guayas y Pichincha, lo que afirma la presencia de disparidades; esta concentración segmenta al Ecuador en territorios altamente productivos, con fuerte dinámica, y en zonas que, paulatinamente, se van rezagando.

## **2.2 Radiografía Económica de los cantones seleccionados de la Región Gran Guayaquil**

### **1. Población y Ocupación**

Para las cifras de población y empleo se tomaron los datos del Sistema Nacional de Información por cantón, refiriéndose a la última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), debido a que las proyecciones se han realizado por administración provincial y no por cantones no se utilizan datos más actualizados, asimismo, para que exista homogeneidad en los datos se toma la población ocupada y no la población económicamente activa

Tabla 1

*Datos de Población y Ocupación de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Cantón	Población	Población ocupada	Población Ocupada (Urbano)	Población Ocupada Rural
Guayaquil	2.350.915	930.592	905.671	24.921
Durán	235.769	90.389	88.605	1.784
Samborondón	120.326	27.473	19.115	8.358
Daule	33.502	2.280	24.604	17.676
Playas	41.935	14.755	12.506	2.249
Total	2.782.447	1.065.489	1.050.501	54.988

Fuente: Elaboración propia a partir del INEC - CPV (2010).

Tabla 2

*Porcentaje de población ocupada por tipo de actividad.*

	Guayaquil	Durán	Daule	Samborondón	Playas
Alojamiento y Servicio de Comida	4,66	4,89	2,26	2,09	6,31
Actividades de la atención de la salud humana	3,32	2,92	2,05	3,55	1,22
Actividades de los hogares como empleadores	4,41	4,91	3,41	5,37	4,14
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,01	0	0	0,03	0,01

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,96	4,06	2,23	2,6	3,1
Actividades financieras y seguros	1,21	0,68	1,15	2,12	0,28
Actividades Inmobiliarias	0,37	0,29	0,31	1	0,19
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2,42	1,87	1,59	5,14	0,88
Administración Pública y Defensa	3,06	3,39	2,5	2,71	3,01
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,48	3,22	32,5	24,33	15,79
Artes, entretenimiento y recreación	0,83	0,72	0,48	0,71	0,61
Comercio al por mayor y menor	27,35	26,74	16,77	18,66	18,87
Construcción	7,64	7,95	4,46	5,78	10,65
Distribución de agua, alcantarillado, y gestión de desechos	0,65	0,71	0,29	0,33	0,6
Enseñanza	4,9	4,31	4,31	4,76	4,17
Explotación de minas y canteras	0,09	0,08	0,09	0,12	0,28



Industrias manufactureras	11,79	11,28	5,85	6,97	13,05
Información y comunicación	1,72	1,22	1,44	1,89	0,81
Otras actividades de servicios	2,79	2,69	1,48	1,31	2,02
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,35	0,37	0,38	0,3	0,46
Transporte y almacenamiento	6,92	7,28	4,96	3,4	5,9

---

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV (2010)

En la Tabla 2. Se puede observar que la principal actividad en la que se ocupan los habitantes de los cantones de Guayaquil, Durán, Daule y Playas es el comercio, mientras que en Samborondón es la agricultura, silvicultura y pesca, por la funcionalidad del Gran Guayaquil y la movilidad de sus habitantes en la región analizada, los datos no pueden asumirse como la mayor parte de empresas o negocios en el sector son de esa rama.

## **2. Valor Agregado de Bruto de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil**

El Valor Agregado Bruto (VAB), es la macromagnitud económica que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica, recogiendo en definitiva los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo.

En la Tabla 3. Se detalla el VAB de los cantones del Gran Guayaquil seleccionados para esta investigación.

Tabla 3

*VAB de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil en miles de dólares.*

Rama de Actividad	de Guayaquil	Daule	Durán	Samborondón	Playas	Gran Guayaquil
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.225.692	27.929	15.778	80.512	2.424	1.352.334
Explotación de minas y canteras	123.526	1.565	7.245	171	408	132.915
Manufactura	4.222.221	19.478	886.407	33.707	445	5.162.258
Suministro de electricidad y de agua	356.672	9.047	18.092	10.323	2.480	396.614
Construcción	2.868.766	33.433	144.940	104.650	21.700	3.173.489
Comercio	2.763.904	24.907	148.637	95.879	3.112	3.036.439
Actividades de alojamiento y de comidas	633.922	3.150	13.813	46.034	13.011	709.930
Transporte, información y comunicaciones	1.329.861	9.926	34.785	29.255	4.155	1.407.982
Actividades financieras	700.703	5.740	7.652	18.976	2.388	735.460

Actividades profesionales e inmobiliarias	2.901.404	312.533	35.095	277.793	21.259	3.548.084
Administración pública	606.899	14.471	11.761	9.327	4.302	646.761
Enseñanza	907.158	45.319	79.371	28.021	18.368	1.078.237
Salud	677.393	13.351	4.917	4.017	8.281	707.959
Otros Servicios	537.162	8.938	2.786	16.598	824	566.308
Economía Total	19.855.283	529.788	1.411.279	755.262	103.157	22.654.769

---

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE – (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica.

Las actividades que se destacan a través del VAB en el Gran Guayaquil son: manufactura, actividades profesionales e inmobiliarias, construcción, comercio, transporte, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; dato con el cual se puede analizar que la región Gran Guayaquil posee potencialidades complementarias entre sí.

## **2.2 Establecimientos de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil por rama de actividad.**

Para que el desarrollo local se implemente con estrategias basadas en la realidad de cada territorio, es importante conocer hacia que rama de actividad económica se dirigen los negocios de las personas en el espacio analizada, en la Tabla. 5 se detallan los establecimientos por rama de actividad económica que funcionan en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Tabla 4

*Establecimientos por actividad económica en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Establecimientos	Guayaquil	Daule	Durán	Samborondón	Playas	Gran Guayaquil
Alojamiento y servicio de comida	8.207	212	702	161	351	9.633
Atención de la salud humana y de asistencia social	2.745	85	135	62	36	3.063
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios	0	0	0	0	0	0
Organizaciones extraterritoriales	6	0	0	0	0	6
Servicios administrativos y de apoyo	959	22	25	18	4	1.028
Actividades financieras y de seguros	402	10	15	19	2	448
Inmobiliarias	402	22	6	22	3	455
Profesionales, científicas, técnicas	1.799	32	42	24	9	1.906
Administración pública y defensa	316	16	19	9	10	370
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	109	2	6	17	2	136
Arte, entretenimiento y recreación	849	33	68	33	14	997

Comercio al por mayor y menor	50.083	1.245	4.067	798	745	56.938
Construcción	274	3	4	14	1	296
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos	33	1	0	3	2	39
Enseñanza	2.284	59	228	50	51	2.672
Explotación de minas y canteras	14	0	1	1	0	16
Industrias manufactureras	6.991	155	603	80	100	7.929
Información y comunicación	3.098	76	301	34	53	3.562
Otras actividades de servicios	7.584	170	613	113	95	8.575
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.						
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	23	2	3	0	1	29
Transporte y almacenamiento.	1.028	10	36	8	5	1.087
Total	87.206	2.155	6.874	1.466	1.484	99.185

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC – Censo Económico (2010).

La actividad económica que prevalece en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil es el comercio al por mayor y menor.

### **Indicadores Sociales de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil- Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.**

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones: capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a vivienda y acceso a servicios básicos; en la Tabla 6. Se detalla en valores absolutos y relativos el número de pobres y no pobres de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Tabla 5  
*Pobreza por NBI en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Cantones	No Pobres	Pobres	Total	No Pobres	Pobres	Total
Guayaquil	1.204.847	1.110.678	2.315.525	52,0%	48,0%	100,0%
Daule	29.849	89.751	119.600	25,0%	75,0%	100,0%
Durán	75.256	158.588	233.844	32,2%	67,8%	100,0%
Samborondón	32.394	34.908	67.302	48,1%	51,9%	100,0%
Playas	13.027	28.564	41.591	31,3%	68,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV (2010)

En los territorios analizados existen más de un millón de pobres por NBI, situación que permitirá establecer estrategias productivas y sociales con el objetivo de disminuir la pobreza.

## **Coeficiente de Especialización Económica para los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.**

El CEE plantea a la especialización productiva como un factor importante para explicar la conmutación entre regiones, sostiene que aquellas regiones con un alto nivel de especialización productiva son atractivas para la inversión. (Aroca P. &., 2011)

Tabla 6

*Datos para el cálculo del Coeficiente de Especialización Económica, cantones seleccionados del Gran Guayaquil. (miles de dólares)*

VAB	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas	VAB del Gran Guayaquil
VAB Sector Primario	631.752	19.784	37.440	42.104	2.782	733.862
VAB Sector Secundario	2.914.763	474.841	4.065	9.881	21	3.403.571
VAB Sector Servicios	10.891.571	415.467	442.975	337.948	0	4.137.433
Otros	5.417.197	501.187	270.782	139.855	100.354	6.429.375
VAB total del Cantón	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157	14.704.241
VAB por rama de actividad económica	24.970.220	19.855.283	19.855.283	19.855.283	19.855.283	

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

Con los datos detallados en la tabla 7, se realiza el cálculo del Coeficiente de Especialización Económica, donde las variables estarán representadas por la siguiente nomenclatura:

$Q_r$  = Coeficiente de especialización económica.

ABS = Valor absoluto

$VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto del sector  $i$  en el cantón  $j$

$\sum_i VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto del cantón  $j$

$\sum_j VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto del sector  $i$

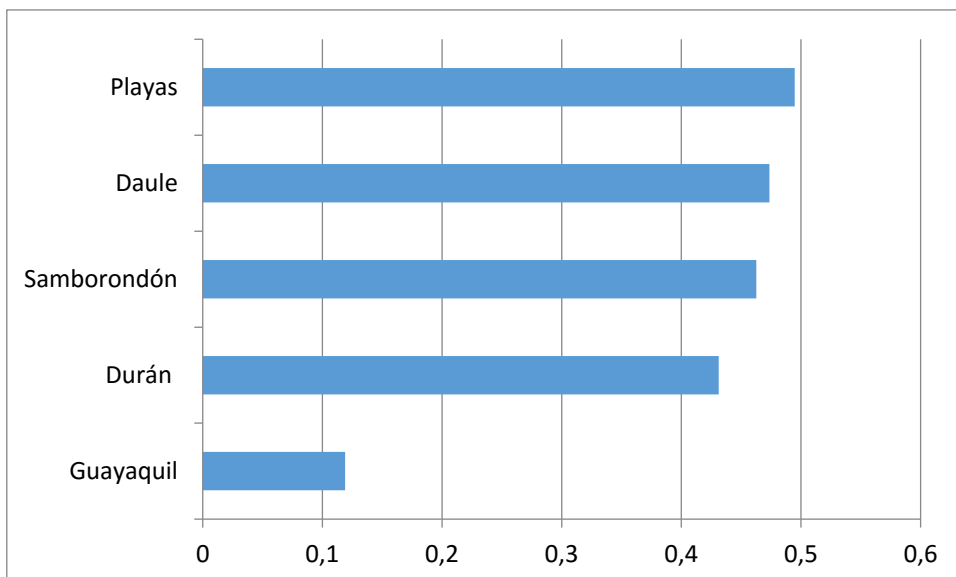
$\sum_i \sum_j VAB_{ij}$  = Valor agregado bruto global (suma sectorial y cantonal)

Tabla 7

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
$VAB_{ij}$	19.855.28				
$E_i VAB_{ij}$	3	1.411.279	755.262	529.788	103.157
$E_j VAB_{ij}/E_i E_j$	24.970.22	19.855.28			19.855.28
$VAB_{ij}/E_j VAB_{ij}$	0	3	19.855.283	19.855.283	3
$E_j VAB_{ij}/E_i E_j$				0,02668245	
$VAB_{ij}$	0,7951585	0,0710783	0,038038362	3	0,0051954
$E_j VAB_{ij}/E_i E_j$	0,5570539	0,9336386	0,963355534	0,97401099	0,9948314
$ABS$				7	
$Q_r$				0,94732854	
	0,2381046	0,8625603	0,925317172	4	0,989636
				0,47366427	
	0,1190523	0,4312802	0,462658586	2	0,494818

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE - 2016 Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica





*Figura 1.* Coeficiente de Especialización Económica, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Fuente: Elaboración propia.

El coeficiente de especialización compara, de manera escalar, los cantones que conforman la región el Gran Guayaquil; por lo cual, el resultado es que Playas es el cantón más especializado resultado que se atribuye a que su actividad principal no está lejos de su menor actividad productiva. Por tanto, el mayor número de habitantes del cantón se dedican a esta labor, lo mismo pasa con los demás cantones analizados, excepto por Guayaquil que por su tamaño y economía se dedica a varias actividades económicas.

De esta manera, se puede evidenciar que ningún cantón de la región alcanza una máxima especialización, la misma dinámica productiva es trabajar en lo permitido por el clima, la cosecha o la época. El resultado obtenido en el cálculo del CEE genera estrategias de políticas públicas basadas en la capacitación y especialización de los habitantes de los territorios.

## Multiplicador Económico para los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

El concepto del multiplicador es de validez permanente, es decir, es un indicador independiente del tiempo y del grado de desarrollo de la economía en que funcione. Existirá siempre que quiera medirse el efecto marginal de una variable exógena (independiente) sobre otra variable endógena que es función de aquella. (Dagum, 2015).

Para el Cálculo del Multiplicador Económico se utilizará la producción básica de cada cantón analizado ( $X_{ij}$ ), el coeficiente de localización ( $Q_{ij}$ ) y el VAB del sector  $i$  en el cantón  $j$ .

Tabla 8

Datos para el Multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

(miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VAB <sub>ij</sub>	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VAB <sub>ij</sub> /Q	17.742.944,0	986.025,72	516.362,76	359.503,63	69.009,74
Producción básica X <sub>ij</sub>	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147

*Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

Tabla 9

Producción Total, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

(miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
PNBj	17.742.944	986.026	516.363	359.504	69.010
PBj	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147
PT	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157

*Elaboración propia, fuente BCE - 2016 Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

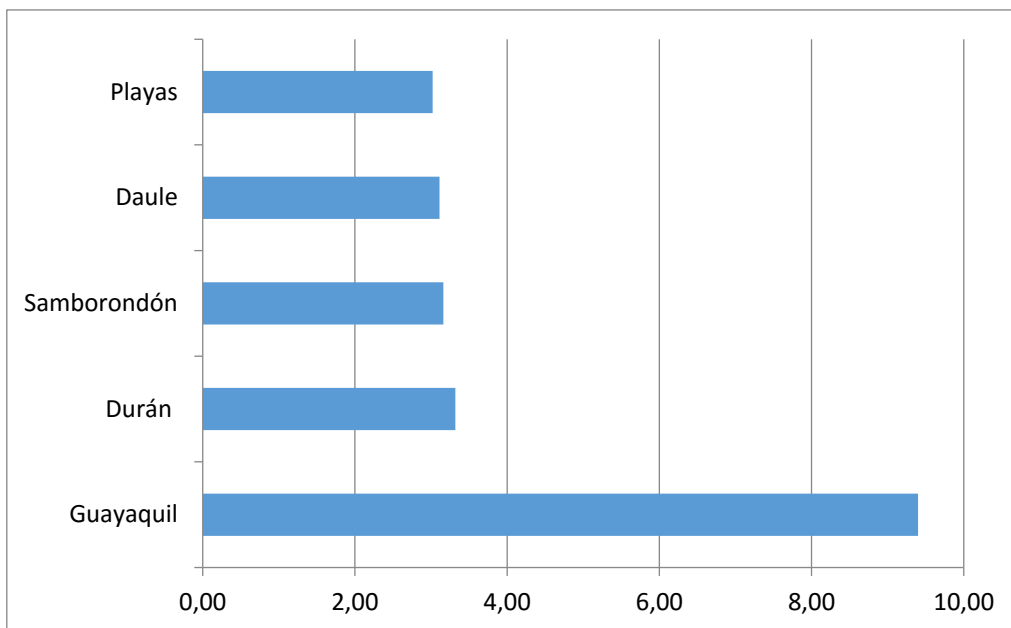
Tabla 10

Resultado multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil (miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
		1.411.279			
Producción Total	19.855.283	986.026	755.262	529.788	103.157
Producción Básica	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147
Multiplicador Económico	9,40	3,32	3,16	3,11	3,02

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

En la tabla 10. Se observa que Guayaquil es el cantón con más producción de la región, resultado que se verifica también en la tabla 11. Donde Guayaquil tiene un multiplicador económico de 9,40 lo que supera a los demás cantones, pero visibilizan la posibilidad de apalancamiento a través de clúster especializados.



*Figura 2.* Multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil  
Fuente: Elaboración propia.

### **Índice de Potencial Económico**

El potencial económico de un territorio se puede definir como “el volumen de producción que genere, vinculada a la interacción existente con los territorios productivos restantes medida en proporción directa a su correspondiente peso específico e inversamente a la distancia que las sepa (Sanchez, 2012). Por lo tanto, el potencial económico de un cantón será el resultado de su propia capacidad productiva y de su mayor o menor cercanía al resto de la producción, que se genera en el conjunto del sistema geográfico del país (Sanchez, 2012).

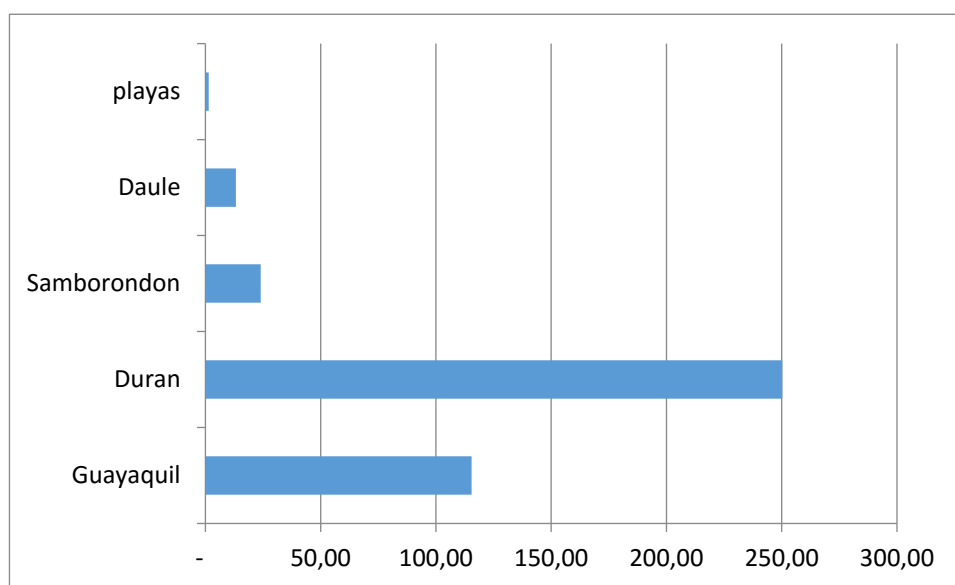
Para el cálculo del IPE se necesita el VAB y la distancia de los cantones analizados con el principal, dato para lo cual se utilizó Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).

Tabla 11

Resultado cálculo IPE, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VABi	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VABj	1	1	1	1	1
Distancia con Guayaquil	172000	5640	31470	40000	72000
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica



Fuente 3. Índice potencial económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 12. Se muestra que el IPE refleja que el cantón más especializado del Gran Guayaquil es Durán, resultado que se le atribuye al conjunto industrial que potencia el sector manufacturero de la región, así mismo refleja que se necesita

trabajar en añadir valor agregado a la producción de los cantones de Samborondón, Daule y Playas.

Tabla 12

Resultado cálculo IPE, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VABi	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VABj	1	1	1	1	1
Distancia con					
Guayaquil	172000	5640	31470	40000	72000
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43

*Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

*Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).*

### Índice de Accesibilidad de Carretera

Para el cálculo del IAC, se necesita la longitud de carretera de cantón en km y la superficie cantonal en km<sup>2</sup> para lo cual se utilizó Google Mapas y Distancia entre ciudades.

Tabla 13

Resultado cálculo IAC, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
Longitud de carretera (km)	29	13	41	48	93
Superficie	344	59	252	475	280
IAC	0,08	0,22	0,16	0,10	0,21

*Elaboración propia, fuente Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).*

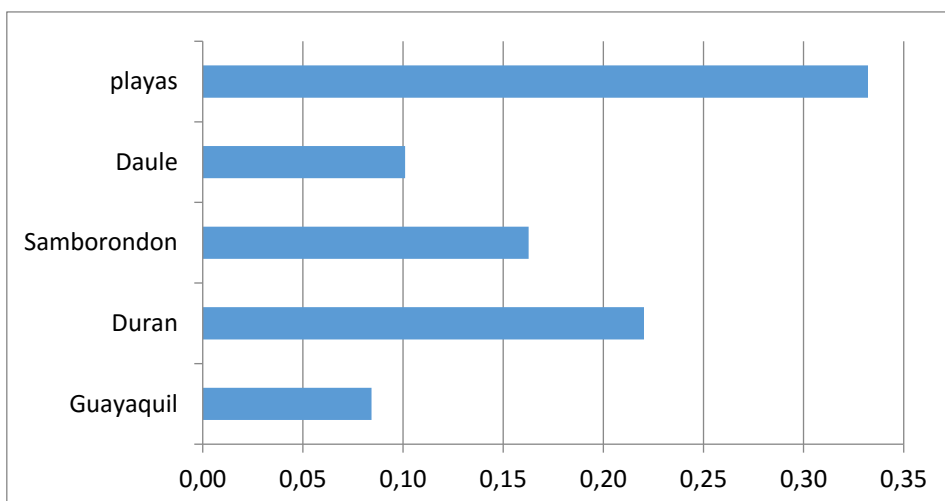


Figura 4. Índice de Accesibilidad, cantones seleccionados del Gran Guayaquil

Fuente: Elaboración propia.

Por su ubicación geográfica y su uso entre costa y sierra, el cantón con más accesibilidad a carretera es el cantón Durán, situación que podría mejorarse con la inversión en construcción urbana y accesibilidad. En la tabla 13 se evidencia que el trabajo para conectar a las ciudades que conforman la región Gran Guayaquil de una manera más eficaz y rápida para sus habitantes, puede ser una de las estrategias de desarrollo regional.

### Índice de Déficit Social

Para el cálculo del IDS se utilizarán datos nacionales, debido a que únicamente en su globalidad es representativa.

Tabla 14  
Resultado IDS.

Variable	IDS
Analfabetismo	0,4
Desnutrición	0,5
Pobreza por consumo	0,33
Mortalidad infantil	0,21
Etnicidad	0,15
IDS total	1,59

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV 2010.

El IDS 1,59 no es significativo en valores relativos como lo exige la metodología aplicada, pero en valores absolutos se requiere un trabajo minucioso en las variables detalladas en la Tabla 14, teniendo como principio que el desarrollo involucra como actores principales a las personas.

### Índice Potencial de Desarrollo del Gran Guayaquil

A través de la suma algebraica de cada uno de los índices detallados previamente se obtiene el IPD, resultado que se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15

*Resultado cálculo IPD, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Indicador	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
CEE	0,119052316	0,43128016	0,462658586	0,47366427	0,49481798
ME	9,399668626	3,31867841	3,161421036	3,11119998	3,02094514
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43
IAC	0,08	0,22	0,16	0,10	0,33
IDS	1,59	1,59	1,59	1,59	1,59
IPD	123,45	252,61	26,20	15,34	3,69

Fuente: Elaboración propia.

El IPD muestra que cada uno de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil posee potenciales de desarrollo complementarias, en la Tabla 17 se evidencia que Playas es el cantón con una mayor oportunidad de especialización económica y accesibilidad, debido a que en su extensión de 280 km<sup>2</sup> se encuentran atractivos turísticos que se pueden aprovechar y la mayor parte de sus habitantes habitan en la cabecera cantonal lo que reduce las distancias entre los habitantes y el potencial turísticos de desarrollo.



Por su parte, la principal economía es Guayaquil, triplicando el multiplicador económico de los demás cantones seleccionados. A pesar de ello, Guayaquil no posee especialización económica porque su economía se encuentra diversificada y su principal actividad es el comercio y la manufactura. Esta última superada por Durán, cantón que debido a su predominancia en la industria posee una oportunidad como potencial económico del Gran Guayaquil. Por ello, aunque Guayaquil sea quien produce más ganancias económicas, Durán es el cantón con el mayor IPD de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil lo que da la oportunidad de un apalancamiento para el desarrollo de la región.

### **2.3 Propuesta**

En la escala regional, las potencialidades para el desarrollo deberían priorizar la creación de oportunidades relacionadas con la inserción o el posicionamiento de las ciudades en procesos productivos, de intercambio o consumo de bienes y servicios; es decir, son indispensables la conectividad, la accesibilidad y la integración. En otras palabras, la generación e intercambio de información es una nueva utilidad de desarrollo, para la que son fundamentales las tecnologías de comunicaciones y transporte.

El Índice de Potencial de Desarrollo del Gran Guayaquil de manera implícita, propone una región ideal, cuya viabilidad depende de la creación de sinergias analíticas: productividad, equidad y oportunidad, gobierno, calidad de vida y sostenibilidad urbana y rural, para impulsar el posicionamiento o la inserción de la región en un contexto nacional e internacional del que se beneficien.

A diferencia de otros enfoques, en los que las ganancias de una ciudad representan las pérdidas de otras (como en el enfoque de competitividad), el índice de potencial de desarrollo incorpora y enfatiza la necesidad de impulsar y consolidar redes de asentamientos para la producción, distribución y el acceso a bienes y servicios, como trasfondo para avanzar eficazmente en el desarrollo regional con

estrategias diferenciadas según el tipo de ciudad del que se trate. Se distingue de otras aproximaciones analíticas por el reconocimiento de la incidencia del factor humano en el correcto funcionamiento y la adecuada implementación.

En el plano regional, las ciudades generan ventajas relacionadas con la producción de manufacturas básicas intensivas en mano de obra, al combinar la concentración física e integración económica de los individuos y las actividades, lo cual puede contribuir a la reducción de la pobreza y el desarrollo humano (Giraldo, 2008).

### Descripción de la Propuesta

Tabla 16

Problema identificado y propuesta.

Problema Identificado	Propuesta	Desarrollo de la Propuesta
Falta de comunicación de las autoridades de los cantones del Gran Guayaquil.	Crear el Comité de Desarrollo del Gran Guayaquil, con delegados de la principal autoridad de cada cantón que sesionará de manera trimestral para planificar, seguimiento y plantear programas para la región.	El Comité no tendrá una figura jurídica, ni requerirá incremento de nómina, sesionará en Guayaquil y será moderado por una secretaría designada.

<p>Modelos de desarrollo que se apalancan a la división geográfica propuesta por el Gobierno en zonas, más no por la conectividad y funcionamiento del Gran Guayaquil.</p>	<p>Consolidar un modelo de desarrollo urbano para la Región Gran Guayaquil que genere bienestar para los ciudadanos, garantizando la sustentabilidad social, económica y ambiental</p>	<p>Compartir el modelo de desarrollo de Guayaquil en sus fortalezas, siendo estos los ámbitos administrativos, sociales y turísticos para en lo posible sea replicado, así mismo Durán con sus fortalezas en el ámbito industrial.</p>
<p>Costos de transportación pública desiguales en el Gran Guayaquil.</p>	<p>Impulsar una política de movilidad sustentable que garantice la calidad, disponibilidad, conectividad y accesibilidad de los viajes urbanos.</p>	<p>Evaluar rutas de transporte público que conecte los cantones reduciendo en lo posible el tiempo y el dinero que necesitan los ciudadanos para moverse en la región.</p>
<p>Por su capacidad para multiplicar la economía se han desarrollado invasiones y asentamiento en zonas de riesgo, principalmente en Guayaquil y Durán</p>	<p>Evitar asentamientos humanos en zonas de riesgo y disminuir la vulnerabilidad de la población urbana ante desastres naturales.</p>	<p>Comunicar a las personas que se está trabajando para una visión como región con las mismas oportunidades de desarrollo y controlar las zonas de riesgo con planes de prevención.</p>
<p>Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que siguen un formato único, ajeno a la realidad.</p>	<p>Consolidar los Planes de Ordenamiento Territorial a partir de las vocaciones y</p>	<p>Los PDYOT se realizarán bajo concurso y tendrán la necesidad de revisar el diagnóstico de todos los cantones del Gran</p>

	potencialidades económicas locales.	Guayaquil para una planificación organizada y complementaria.
Problemas sociales comunes: desnutrición, drogadicción, embarazos adolescentes.	Ampliar el desarrollo de una cultura demográfica basada en valores de prevención, participación social, tolerancia y vigencia de derechos humanos.	Se realizarán capacitaciones con el apoyo de los programas Gubernamentales, eligiendo a un líder comunitario que organice voluntariamente las convocatorias para la prevención de los problemas sociales.
Programas de turismo aislados dentro de cada territorio.	Fortalecer el turismo como región.	Crear un concepto turístico y llamativo del Gran Guayaquil, que logre conocerse a nivel nacional e internacional y permita que la región se distinga por sus atractivos turísticos naturales y programas realizados.

---

Fuente: Elaboración propia.

## 2.4 Conclusiones

A través de la revisión de la bibliografía relacionada con el IPD y las estrategias de desarrollo regional se logró definir al Gran Guayaquil como una región nodal asociativa que está compuesta por unidades (cantones) heterogéneos fuertemente

relacionadas mediante los flujos de población, de bienes y servicios, de comunicaciones, de tráfico, etc.

Asimismo, se evidenció que el IPD es la herramienta de planificación y desarrollo territorial para comparar y unificar unidades de territorio que permite conocer sus potencialidades y limitantes como unidad y como un todo.

El diagnóstico de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil con el IPD advierte que las oportunidades de desarrollo a través del potencial son complementarias y en conjunto pueden lograr un bienestar articulado más fuerte e inclusivo.

La principal economía es Guayaquil con un multiplicador económico que triplica a los demás cantones de la región, sin embargo, la mayor oportunidad de especialización económica recae en Playas por su potencial natural turístico, Durán se destaca por su componente industrial imperfectamente adaptado a la principal actividad económica de Guayaquil, siendo esta el comercio, Samborondón posee un potencial en actividades inmobiliarias y profesionales, pero a la vez con una oportunidad de generar clúster relacionados a la agricultura, situación que comparte con Daule.

Como región el Gran Guayaquil posee una potencialidad compleja pero prometedora que reúne en su corta extensión cada uno de los sectores de producción de la economía ecuatoriana y características singulares que en su conjunto permitirían un mayor aprovechamiento para el desarrollo.

## **2.5 Referencias bibliográficas**

Abalos, J. L. (2000). *El fomento al desarrollo productivo local: orientaciones, actores, estructuras y acciones: la situación en Chile en los noventa*. Santiago de

Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Aguilar, A. C., & Correa, Q. R. (2016). Dimensión territorial del potencial de desarrollo de los cantones del Ecuador. *Paradigma económico*, 8(2), 85-110.

Albuquerque, L. F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de la Cepal*, 82, 157 - 171.

Almaguer, D. (2014). Instrumentos de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el Diagnóstico Estratégico Municipal. (Disertación doctoral no publicada), Camagüey, Cuba, Universidad de Camagüey.

Almaguer, D., Ávila, A., & Pérez, M. (2012). El Potencial de Desarrollo Local y las Ventajas de su visión desde una perspectiva de redes. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 6 (12).

Alva, R. M., & Díaz, J. O. (2018). Herramientas MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico y prospectivo. En L. E. León et al., *Análisis Político y Administrativo*, 27-48. Mexico DF: Ediciones La Biblioteca, SA de CV.

Amartya Sen. (2010). *El desarrollo es más que un número*. BBC Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)

Amartya Sen. (2012). *Índice de Desarrollo Humano*.

Aroca, P., & Atienza, M. (2011). Minería y Conmutación entre Regiones: Bases para un debate de Política Territorial. *Tópicos Económicos en la minería: foro en economía de minerales*. *Revista Eure* (102).

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador. Ley organica de comunicacion* . Quito, Ecuador.

- Asuad, N. (2014). Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región.
- Barreto, C. C. (2017). *El proceso de constitución de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador*. (Tesis de grado). Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.
- BCE. (2016). *Valor Agregado por rama de actividad económica disponible en Cuentas Cantonales*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacional>
- Becattini, G. (1997). Totalito e cambiamento: il paradigma dei distretti industriali. *Sviluppo Locale*, 4 (6), 5-24.
- Bee de Dagum, E. M. (2015). La Teoría del Multiplicador, su aplicación en las economías no desarrolladas, en particular Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 7(3-4), 277.
- Beinstein, J. (2016). *Manual de Prospectiva: Guía para el diseño e implementación de estudios prospectivos*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2018). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en el Ecuador. *ESTOA*, 133 - 144.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 33.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- BVSDE Ecuador. (2016). *El sistema vial urbano*. BVSDE Ecuador.
- Camelo, G., & Treviño, A. (2014). Capítulo 6 El análisis estructural. En G. y Osorio, *Métodos Prospectivos: manual para el estudio y construcción del futuro*. Mexico: Paidós.

- Carmona, T. D., & Fernández, S. V. (2014). *Caracterización de los yacimientos petroleros*. (Tesis de Posgrado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, V. M. (2013). *Cómo el efecto del gasto público sobre la inversión privada (crowding out), modifica los multiplicadores macroeconómicos - Ecuador: 2000/2013* -. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Castillo, M. E., Martínez, R. F., & Vásquez, R. E. (2015). El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico. *Revista Galega de Economía*, 24(2).
- Castro, C. P., & Chungata, L. C. (2017). *Modelo de Negocios para el Desarrollo de Aplicación Móvil dirigida a Mejorar la Experiencia de los Turistas en la Ciudad de Guayaquil*, (30). Guayaquil, Guayas , Ecuador: Escuela de Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Politécnica del Litoral.
- Castro, S. J., & Quiñonez, W. A. (2018). *Turismo de reuniones en Guayaquil - Ecuador: estrategias de uso a través de paquetes de turismo urbano*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Catzín, O. A., & Tobon, C. J. (2016). *Caracterización inicial de yacimientos petroleros con base en la información del primer pozo perforado (Descubridor)*. (Tesis grado), Ciudad Universitaria - Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial, Marco Dini,*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Constitucion de la republica de Ecuador. (2008). *Planificacion de vida*. Quito Ecuador. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp->



content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\_0K.compressed1.pdf.

COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.

Correa, Q. R., & Carolina, A. (2016). Índice potencial de desarrollo cantonal en el Ecuador. *Huella Económica*, 9.

Cuervo, G. L. (Junio de 2017). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Revista Universidad Rosario* (1), 12.

Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

De Maya Matallana, M. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. Murcia : Universidad de Murcia.

Desarrollo, P. N. (2017). *Buen vivir Toda una vida*. Quito, Ecuador. Recuperado de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).

Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Proyecto Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, 13 - 40.

Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social ya su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Universidad de Alcalá*, 51.

Espinosa, R. C. (2015). *Oligopolios Mixtos y Fusiones en México*. (Tesis de grado), San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Farias, P. R. (2014). *La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro*. Mexico: Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

- Franco, R. (2014). *La agenda social de América Latina al comienzo del tercer milenio y el papel de las políticas sociales*. Santiago : CEPAL, LC/R.2002.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la Economía Regional*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- GAD del municipio de Lomas de Sargentillo. (2017). *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo, Provincia del Guayas: Segundo Arturo Navarrete Bueno. Recuperado de [http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos\\_proyectos/archivos/p\\_dot\\_lomas\\_2015\\_2020\\_parte1.pdf](http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos_proyectos/archivos/p_dot_lomas_2015_2020_parte1.pdf)
- García, F. R. (2015). *Código Organico Integral Penal Comentado, Tomo 1, ART. 1 AL 78*. Lima, Perú: ARA EDITORES.
- Garofoli, G. (1986). Modelos locales de desarrollo. *Estudios Territoriales*, 22, 42-60.
- Garofoli, G. (1992). *Endogenous Development and Southern Europe*. United Kingdom: Avebury
- Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Paris: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Revista Retos*, 9 (1). [En línea] Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006)
- Guitierrez, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte*, 19 (38).
- INEC. (2010). *Proyeccion porcentual de crecimiento poblacional por cantón*. Quito: INEC.

INEC. (2011). *Proyección de la Población Provincial al 2010-2011*. Recuperado el 06 de Mayo de 2019, de [http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3AAla-provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com\\_content&Itemid=82](http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3AAla-provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com_content&Itemid=82)

INEC. (2010). *INEC*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

León, C.M. & Sorhegui, R.A. (2004). El desarrollo Local en la Globalización. *Revista Economía y Desarrollo*, 138 (2), 11-31.

Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). *Innovación y desarrollo territorial*. EDES.

Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas*. Quito: Abya Yala.

Martínez, G. D., & Clark, P. (2015). *El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

Mayorga, J. O. (2011). *El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodología de ordenamiento territorial*. (Tesis de grado). Quito, Universidad San Francisco de Quito.

Mersé, S., & Tula, M. F. (2013). La Tercera Revolución Industrial: la retórica actual del capitalismo lateral. *Revista Hipertextos*, 1(1), 72.

Moncayo, M. P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. (Tesis de grado), Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Mora, J. A. (2009). *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*. Costa Rica: FLACSO.
- Moreno, Y. J. (2015). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Cuenca (Tesis de grado). Ecuador: Universidad de Cuenca.
- MTOP. (2014). *Palongitud de la Red Vial Estatal mediante el inventaRIO Georreferenciado de Geografía, Planificación y Desarrollo*. Recuperado de MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Publicas): <http://www.mtop.gob.ec>
- Municipalidad de Guayaquil . (2018). *Proceso de selección del aliado estratégico para realizar los diseños definitivos, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del Sistema de Transporte Público Aerosuspendido para la Ciudad de Guayaquil (Primer. Guayaquil: GAD Municipal de Guayaquil.*
- Murphy, T. (2010). A Review of Amartya Sen, The Idea of Justice. . *The Irish Jurist*, 256-258.
- PDOT, C. L. (2018). *PDOT, Cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo .
- Peña, S. O. (2018). *Smart City: Diagnóstico de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Valencia: Universitat Politècnica De València.
- Peñafiel, O. (2019). *Desarrollo Local del Cantón Lomas de Sargentillo*. (Tesis de Posgrado), Guayaquil- Samborondón, Universidad Tecnológica ECOTEC.
- Pereyra, A., & Triunfo, P. (2014). *Oligopolio*. Uruguay: Universidad de la República.
- Pietro, L. J. (1998). *El Desarrollo Local. Estado de la cuestión*. Buenos Aires: FLACSO.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. (2006). *Alianzas Productivas en Agrocadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.

- Pizarro, R. (1999). *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Santiago, : CEPAL/CELADE, Fondo de Población de las Naciones Unidas, LC/DEM/R.298.
- PNUD, P. d. (1990). Human Development Report 1990 - Concept and measurement of human development. *Oxford University Press*, 1-141. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr\\_1990\\_en\\_complete\\_no\\_stats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_no_stats.pdf)
- Prefectura del Guayas. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial*. Guayaquil: Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas .
- Quinteros, F. C. (2008). *Indicadores sociales y de gestion* . Santafé de Bogotá, : Departamento de Colombia (DANE), .
- Recursostic. (2014). La Revolución Industrial. *Recursostic*, 4.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L.
- Rodríguez, J. (2015). *Indicadores de desarrollo local: una introducción conceptual y aplicación a tres sectores sociales específicos*. Curso de desarrollo estratégico local del ILPES: Revisión editorial propósitos docentes.
- Rodríguez, J. C. (2018). *Planificación Territorial y Urbanismo*. Recuperado de [http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION\\_TERRITORIAL\\_Y\\_URBANISMO.pdf](http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf)
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.

- Romero, A. (2012). *Globalización y pobreza*. Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- Rueda, G. (22 de ENero de 2019). El mercado Inmobiliario en la empresa MArketWatch. (D. E. Guayaquil, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Salazar, P. (23 de Marzo de 2018). EL crecimiento del canton Daule. (D. Expreso, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Sanchez, A. B. (2012). El desarrollo económico de las regiones medias de México. *Instituto de Investigaciones Económicas* .
- Sánchez, A., Buenrostro, E., & Olmos, R. (2012). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- SENPLADES. (2015). *Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SENPLADES.
- Thomas, S. A. (2016). *La Revolución industrial, 1760-1830*. Fondo De Cultura Economica USA, 2008, 216.
- Torres, V. H. (2001). ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador. *Capital Social en los Andes*, 141 - 167.
- UE. (19 de 05 de 2011). *Unión Europea*. Obtenido de <http://www.nweurope.eu>: [http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial_agenda_2020.pdf)

- Valencia, A. G. (2012). *Autoempleo y emprendimiento. una hipótesis de trabajo para explicar una de las extrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado*, 15. Medellín: Universidad de Medellín.
- Valera, V. G. (2011). La Explicación de los Fenómenos Sociales, Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 88.
- Vázquez-Baquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2).
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas de desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch Editor. ISBN 84-95348-16-0.
- Veltz. (1995). *Mundialización, villas y territorios*. PUF.
- Vera, R. O., & Vera, R. F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 42.
- Wadley, C. ( 1998). Estrategias de desarrollo regional. *Papeles de Economía Española*, 35, 96-114,.
- Wionczek, M. S. (2014). *La transferencia internacional de tecnología : el caso de México* /. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica.
- ZOOM. (2016). *Reprimarización de la economía y dependencia: un modelo perverso*. Política y sociedad en foco. Obtenido de <https://revistazoom.com.ar/reprimarizacion-de-la-economia-y-dependencia-un-modelo-perverso/>

## **CAPÍTULO 3. EL POTENCIAL DE DESARROLLO LOCAL Y SUS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.**

**Autores:**

**Econ. Gabriel Omar Peñafiel Peñafiel, Mgtr.**

Magíster en Economía mención en Desarrollo económico y Políticas públicas  
(Ecuador).

[gapenafiel@mgs.ecotec.edu.ec](mailto:gapenafiel@mgs.ecotec.edu.ec)

**Rafael Antonio Sorhegui Ortega, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0001-7882-5246>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Director de Investigación y Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la  
Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

[rsorhegui@ecotec.edu.ec](mailto:rsorhegui@ecotec.edu.ec)

### **3.1 Introducción**

Para identificar las condiciones socioeconómicas del potencial de desarrollo cantonal, es necesario identificar las dimensiones del desarrollo local; que determinan la capacidad instalada en los territorios dentro y fuera, del cantón de Lomas de Sargentillo, se tomaron en cuenta las siguientes dimensiones: el Factor Económico, Social-Cultural, Político-Administrativo, Medio Ambiente, como lo establecen Max-Neef, Elizalde, Hopenhayn:

Tal desarrollo [el desarrollo a escala humana] se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado (Boisier, 1999, p.6).



Es necesario destacar dos componentes estructurales para establecer, este índice establecido por Dieter Biehl (citado en Gutiérrez, 2007).

1) factores de potencialidad de desarrollo, que codeterminan las posibilidades de una región, cuyo aporte es positivo en la conformación de la capacidad de crecimiento económico, y 2) factores limitantes del desarrollo, definidos como elementos negativos que configuran una precondition socioeconómica vulnerable para la región, que le resta capacidad de crecimiento, por lo que el análisis conjunto permite comprender la situación de crecimiento o de rezago de ciertas localidades en el espacio geográfico (Aguilar & Correa, 2016, p. 91).

El nombre de Lomas de Sargentillo nace desde el año 1894, quienes son sus pobladores manifiestan que existía un militar del equipo del General Eloy Alfaro, que justo en el momento de defender la doctrina liberal, dicho militar se accidento en lo que se denominada el sector de la “Las Golondrinas”, desde ahí se realizó como morador del sector, contrayendo matrimonio, y teniendo un hijo a este se lo denomina “Sargentillo”, y por el hecho de que la población estaba apostada en tierras altas, de ahí su nombre.



*Figura 1.* Sector principal y comercial del sector de Lomas de Sargentillo.

La cantonización se la realiza en el año 1964, donde fue el primer recinto de la parroquia Isidro Ayora, que en conjunto con ciudadanos pionero de la Junta Pro – Mejoras, cambia su función a comité pro - parroquialización, siendo aceptado como unas de las parroquias más activas del cantón Daule en el decreto del 24 de marzo de 1964. Posteriormente, la parroquia Lomas de Sargentillo era el resultado de trabajo constante y no recibía los servicios básicos a pesar de mantener ingresos para el cantón, por lo que se conforma un nuevo comité ahora pro-cantonización en el año 1990, fue aprobado por el congreso nacional en el debate al 9 de junio de 1992, para luego el presidente Rodrigo Borja aprueba su registro oficial el 22 de julio de 1992.

### **Descripción del cantón Lomas de Sargentillo**

Superficie:	65,63 km <sup>2</sup>
Actividad mayoritaria:	Cultivos de arroz
Cultivos de mango.	
Temperatura:	23° a 26°C
Población total:	18.413 habitantes.
Población urbana:	13.775 habitantes.
Población rural:	4.638 habitantes.
Organización territorial:	13 Recintos.
Límites al Norte:	Cantón Santa Lucía.
Limite al Sur:	Cantones de Nobol e Isidro Ayora.
Limite al Este:	Cantones Daule y Nobol.
Límites al Oeste:	Cantón Isidro Ayora.



Figura 2. Ubicación del Cantón Lomas de Sargentillo a nivel nacional.

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

Figura 3. Ubicación del Cantón Lomas de Sargentillo a nivel del Guayas.



Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

## Principales actividades del cantón

La educación es el principal eje de desarrollo de una comunidad, al momento que un ciudadano se educa, existe un futuro prometedor, porque la realidad del conocimiento se la pueda aplicar en un trabajo y a la vez ser parte del progreso de la familia, cuando la familia se educa hay oportunidades de crecimiento económico, cuando la educación no está dentro del hogar existe un estancamiento en el desarrollo, siendo una situación de pobreza e informalidad la que se establece en el núcleo familiar.

Tabla 17

*Educación inicial y básica en Lomas de Sargentillo.*

INSTITUCIÓN	TOTAL AULAS	JORNADA EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIAN- TES INICIAL_M	TOTAL ESTU- DIANTES EGB_M	TOTAL ESTU- DIANTES BACHILLE- RATO CIENCIAS_M	TOTAL ESTU- DIANTES BACHILLE- RATO TÉCNICO_M	TOTAL ESTUDIAN- TES INSTITUCI ON
Unidad Educativa "Tnte. Gustavo Ledesma"	23	Matutina	91	599	25	0	715
Escuela de Educación Básica "Hacia El Ideal"	2	Matutina	0	58	0	0	58
Escuela de Educación Básica El Mamey	1	Matutina	0	34	0	0	34
Escuela de Educación Básica "Lomas de Sargentillo"	7	Matutina	0	253	0	0	253
Escuela de Educación Básica "Gustavo Alfredo Jácome"	1	Matutina	0	17	0	0	17
Escuela de Educación Básica 5 de Junio	4	Matutina	0	113	0	0	113
Escuela de Educación Básica "Ab. Hernán Navas Vera"	2	Matutina	0	39	0	0	39
Escuela de Educación Básica "Santa Teresa de Jesús Ávila"	2	Matutina	0	43	0	0	43
<b>TOTAL</b>	<b>42 AULAS</b>		<b>91</b>	<b>1.156</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>1.272</b>

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

En Educación inicial particular existe un promedio de ocho unidades de educación inicial y básica, con alrededor de 1272 infantes que se educan en un total de 42 aulas de clase. No existen carreras técnicas que permitan alcanzar un profesionalismo emprendedor, que brinda garantías en el sector para no emigrar y evitar excesos en el gasto en la familia.

La familia que permanece unida en un esquema de emprendimiento, educación, cultura y dignidad permanece a la espera de nuevas expectativas, caso contrario la pobreza está vinculada en el intelecto, más que en los bolsillos, la realidad es que en el cantón Lomas de Sargentillo no existe una población que tenga relación con el ámbito educativo y cultural, e incluso el deporte es imitado exceptuando el fútbol que es tradición en ligas urbanas y rurales.

Tabla 18

*Educación Fiscal regular, jornada matutina y vespertina.*

INSTITUCIÓN	TOTAL AULAS	JORNADA EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES INICIAL_M	TOTAL ESTUDIANTES EGB_M	TOTAL ESTUDIANTES BACHILLERATO CIENCIAS_M	TOTAL ESTUDIANTES BACHILLERATO TÉCNICO_M	TOTAL ESTUDIANTES INSTITUCION
Colegio de Bachillerato Agropecuario Lomas de Sargentillo	11	Matutina - Vespertina	0	256	0	198	454
Unidad Educativa "Manuela Cañizares"	17	Matutina - Vespertina - Nocturna	95	865	80	0	1.040
Escuela de Educación Básica "Ciudad de Azogues"	10	Matutina - Vespertina	55	282	0	0	337
Escuela de Educación Básica "Honorato Vásquez"	15	Matutina - Vespertina	85	742	0	0	827
<b>TOTAL 53 AULAS</b>			<b>235</b>	<b>2.145</b>	<b>80</b>	<b>198</b>	<b>2.658</b>
<b>TOTAL 42 AULAS</b>			<b>326</b>	<b>3.301</b>	<b>105</b>	<b>198</b>	<b>3.930</b>

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

La educación fiscal mantiene una presencia alta en la comunidad, donde con un promedio de 42 aulas de clase se educan alrededor de 3930 estudiantes, la diferencia es que la calidad es un atenuante que da mucho que desear en las entidades investigada, e incluso al comparar el número de aula es distinta en la educación secundaria fiscal y la básica inicial, pero la diferencia es que en la entidad básica los estudiantes son 1272 y en la educación fiscal secundaria se triplica el número a pesar de mantener el mismo nivel de aula. La educación es inequitativa porque en un aula de la entidad básica inicial se educa un promedio de 25 a 30 estudiantes, sin embargo, en la entidad estatal son aulas que alberga hasta 70 estudiantes.



*Figura 4.* Colegio Técnico Agropecuria de Lomas de Sargentillo.

El cantón de Lomas de Sargentillo, a pesar de tener un alto índice de analfabetismos, y un porcentaje de deserción educativa elevado, mantiene como actividad económica la gestión de múltiples guarderías y escuelas con educación inicial básica, su limitada cantidad de colegio hace que el estudiante busque opciones en otras ciudades, solo se cuenta con un colegio público y es agrónomo a la vez, creando limitaciones en su aprendizaje.

Tabla 19

*Centros de educación Particular en Lomas de Sargentillo.*

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TOTAL AULAS</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES INICIAL_M</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES EGB_M</b>
Colegio Particular Nuestra Señora Del Carmen	10	0	0
Escuela Particular Continente Americano	6	38	42
Escuela Particular N°5 Nuestra Señora De La Sabiduría	13	75	287
Escuela Particular Día Del Niño	7	0	37
Unidad Educativa "Virgen del Carmen"	10	20	166
Escuela Particular García Moreno	8	16	171
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>149</b>	<b>703</b>

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

Un total de seis centros de educación particular, con un total de 149 estudiantes en educación inicial, un total de 703 bachilleres proveniente de los colegios particulares existente. En el análisis se observa que constantemente disminuye los estudiantes en la educación particular, en comparación al número de bachilleres que dejan los colegios, hoy en día se busca la educación estatal no por la calidad, sino más bien por la educación gratuita existente.

En temas de salud, también existen muchas necesidades que no son tomadas en cuenta por las autoridades del ministerio de salud pública y las entidades del cabildo, esto implica que un servicio de prevención no existe, programas de salud alternativa solo es dada por parte de una consulta particular, no hay un centro estatal que brinde todos los servicios hospitalarios, mucho menos el control o diagnósticos de enfermedades terminales.



Figura 1. Centros de Salud cercanos a Lomas de Sargentillo.

Fuente: Elaboración propia.

La situación de la salud es escasa, apenas existen cuatro sub centros de salud, uno está ubicado en la cabecera cantonal de Pedro Carbo, y el otro en el sector de San Lorenzo, construido por la prefectura, otro centro está construido en el sector de la zona rural, en el recinto las Cañas, y un centro de atención del IESS.



Figura 2. Unidad Materno Infantil municipal de Lomas de Sargentillo.

Fuente: (PDOT, 2018)



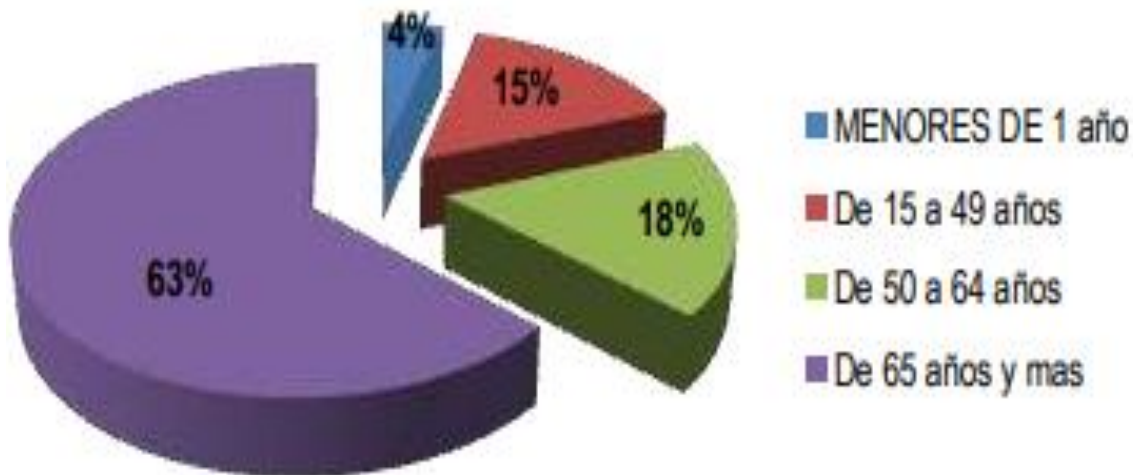


Figura 3. Fallecidos por edades en Lomas de Sargentillo.

Fuente: INEC. Anuario de estadísticas vitales, nacimiento y defunciones (2011)

Al no existir una salud de calidad, preventiva y correctiva, profesionales competentes en centros de salud u hospitales abastecido de los materiales e instrumentos necesario, se podría reducir los indicadores estadísticos encontrados, es decir, serían menos el porcentaje de fallecidos de personas mayores a 65 años, de igual forma acontece en los niños que a pesar de ser un 4%, el porcentaje revela que hay problemas e inconveniente por la salud en el cantón. Diagnóstico del cantón Lomas de Sargentillo.

La dimensión cultural de esta localidad está determinada, por los factores tangibles e intangibles, que permite que haya, capacidad potencial, para el desarrollo local, y que, sea sostenible en el tiempo, y a la vez amigable con el medio ambiente. Este potencial cultural Tangible se lo puede apreciar en la elaboración de Hamacas de Mocora, de Dulces Artesanales: Manjares, Melcochas, Maní Tostado, Dulces de Caña de Maní, Natilla, que sean convertido en el ingreso para sustentar a las familias de bajos ingresos de esta población.

Mientras que el patrón cultural Intangible, de esta localidad está determinado por costumbres ancestrales, como lo es el folklore musical, heredado de las

generaciones anteriores y que en muchos se está perdiendo, debido a la globalización musical de ritmos anti-sociales, en la actualidad, es necesario crear programas para restaurar, la herencia musical de antaño.

Tabla 20

Sectores económicos del cantón Lomas de Sargentillo.

SECTOR ECONÓMICO	PEA
Primario	2.449
Secundario	833
Terciario	2.077
No declarado	529
<b>Total</b>	<b>5.888</b>

Fuente: INEC-CPV 2010.

SECTOR ECONÓMICO	PEA	% RELACIÓN PEA
Sector Primario	2.866	41,59%
Sector Secundario	975	14,15%
Sector Terciario	2.431	35,28%
No declarado	619	8,98%
<b>Total PEA</b>	<b>6.891</b>	<b>100,00%</b>
<b>RELACION CON POBLACION TOTAL</b>	<b>31,98%</b>	

Fuente: INEC. CPV 2010.

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

En la tabla se considera tres sectores básicos de una economía nacional o local, donde se detalla el sector primario con 2.449 habitantes que trabajadores, en los procesos de producción, entre las actividades se denota la agricultura, minería, ganadería, silvicultura, acuicultura, La pesca, y, la caza, además de la explotación de minas.

El sector Secundario son 833 ciudadanos que se dedican al área artesanal y manufacturera, además de la creación de Materias primas, Herramientas, artesanías, Comercio, Construcción, entre otros. El sector terciario, son 2.077 habitantes y tiene relación con el servicio siendo los principales el alojamiento, comidas, salud, financieras y de seguros, Inmobiliarias, técnicos, artes, y recreación, enseñanza, comunicación, transporte y otros servicios.

### 3.2 Análisis de los resultados obtenidos.

El análisis situacional realizado para este cantón se lo realizó con datos fuentes gubernamentales, y de las encuestas realizadas dentro del territorio del cantón Lomas de Sargentillo; primero para determinar el Potencial de Desarrollo Económico comparado con los cantones adyacentes, a esta zona y de la ciudad de Guayaquil, en donde se determinó índice de Potencial de Desarrollo Económico mediante el Coeficiente de Especialización Cantonal, Coeficiente de Especialización Cantonal, Multiplicador Básico Cantonal, Índice Potencial Cantonal, Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal, y el Índice de Déficit Social.

#### Coeficiente de Especialización Cantonal.

La actividad económica que se utilizó para la evaluación de este indicador, fue de la agricultura, debido a que fue la más sobresaliente, dentro de la medición de Valor Agregado Bruto de los cantones, aledaños a Lomas de Sargentillo, se cuantifico el VAB actividad económica, cantonal, sectorial, global, para obtener el coeficiente de especialidad económica.

Tabla 21

*Coeficiente de Especialización Cantonal.*

CANTÓN	(VAB) SECTOR AGRICULTURA CANTONAL	(VAB) TOTAL CANTÓN	(VAB) TOTAL SECTOR	(VAB) TOTAL GLOBAL	COEFICIENTE ESPECIALIDAD ECONÓMICA (CEE)
GUAYAQUIL	1.225.692,15	19.855.282,60	1.306.775,50	20.510.528,78	-0,03578
DAULE	27.928,54	529.787,65	1.306.775,50	20.510.528,78	-0,00458
L. SARGENTILLO	14.909,65	33.567,57	1.306.775,50	20.510.528,78	0,00916
ISIDRO AYORA	16.279,51	27.147,63	1.306.775,50	20.510.528,78	0,01103
PEDRO CARBO	21.965,66	64.743,33	1.306.775,50	20.510.528,78	0,01504

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Los cantones con alta diversificación de sus actividades económicas, son Guayaquil (-0,03578) y Daule (-0,00458), debido a que el indicador muestra valores negativos. Mientras que los cantones como Lomas de Sargentillo (0,00916), Isidro Ayora (0,01103), Pedro Carbo (0,01504), tienden a concentrar en menor grado su actividad económica.

### **Multiplicador Básico Cantonal.**

El Multiplicador Básico Cantonal se obtiene del indicador de Producción Básica Cantonal y de la Producción Total, este indicador es inversamente proporcional, al Coeficiente de Especialización Cantonal, si su valor es positivo y tiende a alejarse del cero, existirá homogeneidad en estructura económica.

Tabla 22

*Multiplicador Básico Cantonal.*

<b>CANTÓN</b>	<b>PRODUCCIÓN TOTAL</b>	<b>PRODUCCIÓN BÁSICA CANTONAL</b>	<b>MULTIPLICADOR BÁSICO CANTONAL (MBC)</b>
<b>DAULE</b>	529.787,65	6.127.088,19	0,0865
<b>GUAYAQUIL</b>	19.855.282,60	35.486.565,70	0,5595
<b>ISIDRO AYORA</b>	27.147,63	-1.459.120,29	-0,0186
<b>L. SARGENTILLO</b>	33.567,57	-1.612.731,14	-0,0208
<b>PEDRO CARBO</b>	64.743,33	-1.438.816,48	-0,0450

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Las actividades económicas del cantón Guayaquil tienen un impacto significativo, en estos cantones debido a que este multiplicador, se ubica en 0,5595, mientras que el cantón Daule (0,0865) tiene un bajo impacto en los demás cantones de esta región. Mientras que en los cantones Lomas de Sargentillo (-0,0208), Isidro Ayora (-0,0186), Pedro Carbo (-0,0450) no existe una

homogeneidad en la estructura económica de estos cantones, por lo tanto, no es significativo el impacto de sus actividades, para en la región.

### Índice de Potencial Económico Cantonal.

La capacidad potencial productiva del cantón Lomas de Sargentillo está en relación la capacidad de producción de los demás cantones como Guayaquil, Daule, Nobol, Isidro Ayora, Pedro Carbo, y que esta relación con la Valor Agregado Bruto de cada cantón y la distancia entre el cantón Lomas de Sargentillo con respecto a los demás cantones.

Tabla 23

Índice Potencial Económico Cantonal.

CANTÓN	(VAB) CANTONAL	(VAB) LOMAS DE SARGENTILLO	DISTANCIA (KMS) A LOMAS DE SARGENTILLO	ÍNDICE POTENCIAL ECONÓMICO CANTONAL (IPEC)
<b>GUAYAQUIL</b>	19.855.282,60	33.567,57	52,60	12.670.981.532,76
<b>L. SARGENTILLO</b>	33.567,57	33.567,57	1,00	1.126.781.890,85
<b>DAULE</b>	529.787,65	33.567,57	17,00	1.046.099.120,97
<b>ISIDRO AYORA</b>	27.147,63	33.567,57	7,10	128.349.288,20
<b>PEDRO CARBO</b>	64.743,33	33.567,57	20,30	107.057.943,06

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Por tanto, la potencia cantonal de Lomas de Sargentillo con respecto a Guayaquil, (12´670.981.532,76 millones de dólares), para la ciudad de Lomas de Sargentillo es de (1´126.781.890,85 millones de dólares), Daule (1´046.099.120,97 millones de dólares), Isidro Ayora (128´349.288,20 millones de dólares), Pedro Carbo (107´057.943.06 millones de dólares).

### Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal.

El Índice de Densidad Media de una Red de Carreteras Cantonal, está determinado la Longitud de la Red de Carreteras de los cantones, en relación a

Superficie Cantonal en kilómetros cuadrados, que determina la capacidad de vial instalada para el desarrollo económico del cantón Lomas de Sargentillo.

Tabla 24

*Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal.*

<b>CANTÓN</b>	<b>LONGITUD CARRETERA (KMS)</b>	<b>SUPERFICIE CANTONAL KM2</b>	<b>ÍNDICE ACCESIBILIDAD DE CARRETERA CANTONAL (IACC)</b>
<b>GUAYAQUIL</b>	564,00	347,00	1,6254
<b>PEDRO CARBO</b>	755,00	942,00	0,8015
<b>L. SARGENTILLO</b>	38,00	65,63	0,5790
<b>DAULE</b>	103,50	475,00	0,2179
<b>ISIDRO AYORA</b>	69,50	488,00	0,1424

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Para este índice el cantón Guayaquil (1,6254), tiene un alto índice de accesibilidad de la red vial, mientras que los cantones como Pedro Carbo tiene una accesibilidad de (0,8015), Lomas de Sargentillo (0,5790), Nobol (0,3412), Daule (0,2179), Isidro Ayora (0,1424), en este orden está distribuida la disponibilidad del sistema vial en los cantones.

### **Índice de Déficit Social Cantonal.**

El Índice de Déficit Social se estructuro mediante los siguientes indicadores sociales: Analfabetismo, Desnutrición Crónica, Incidencia de la Pobreza, Riesgo de Mortalidad Infantil, Etnicidad, y como resultado final el mismo indicador, que cuantifica la vulnerabilidad social, que tiene cada territorio, con respecto a su capital humano.

Tabla 25

Índice de Déficit Social.

CANTÓN	ANALFABETISMO	DESNUTRICIÓN CRÓNICA	INCIDENCIA POBREZA	RIESGO DE MORTALIDAD INFANTIL	ETNICIDAD	ÍNDICE DEFICIT SOCIAL (IDS)
PEDRO CARBO	20,50	10,30	60,10	4,00	70	164,90
ISIDRO AYORA	16,20	9,60	50,50	0,27	72	148,57
L. SARGENTILLO	14,60	8,50	51,70	0,50	73	148,30
DAULE	12,80	9,06	25,70	8,80	76	132,36
GUAYAQUIL	3,10	7,45	32,70	0,50	80	123,75

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Con respecto al cantón Guayaquil (123,75) es el índice, que mejor ubicado está con respecto a los demás cantones, debido a la baja Tasa de Analfabetismo, de Desnutrición Crónica, de la Incidencia de la Pobreza, Riesgo de Mortalidad Infantil, a excepción de la Etnicidad.

Mientras que el indicador de déficit social de los cantones como Pedro Carbo (164,9), Nobol (148,8), Isidro Ayora (148,57), Lomas de Sargentillo (148,3), Daule (132,36) tiene indicadores muy similares entre sí, debido a que la tasa de analfabetismo aún sigue siendo significativas, de igual manera la desnutrición crónica, la incidencia de la pobreza por consumo. Sin embargo, existe una baja tasa de riesgo de mortalidad infantil, entre los cantones de esta región del Ecuador, por otro lado, el grupo social más importante dentro de estos cantones siguen los mestizos.

### Índice Potencial de Desarrollo Cantonal

El Índice Potencial de Desarrollo Cantonal (IPDC), está conformado por Coeficiente de Especialización Cantonal (CEEC), Multiplicador Básico Cantonal (MEC), Índice de Potencial Económico Cantonal (IPEC), Índice de Accesibilidad de Carretera Cantonal (IACC), Índice de Déficit Social (IDSC) y la Tipología Cantonal.

Tabla 26

*Índice Potencial de Desarrollo Cantonal.*

CANTÓN	COEFICIENTE ESPECIALIZACIÓN CANTONAL (CEEC)	MULTIPLICADOR ECONÓMICO CANTONAL (MEC)	ÍNDICE POTENCIAL ECONÓMICO CANTONAL (IPEC)	ÍNDICE ACCESIBILIDAD CARRETERA CANTONAL (IACC)	ÍNDICE DEFICIT SOCIAL CANTONAL (IDSC)	ÍNDICE POTENCIAL DESARROLLO CANTONAL (IPDC)	TIPOLOGÍA CANTONAL
GUAYAQUIL	-0,0358	0,5595	12.670.981.533	1,625	124	12.670.981.411	Muy Alto
L. SARGENTILLO	0,0092	-0,0208	1.126.781.891	0,579	148	1.126.781.743	Alto
DAULE	-0,0046	0,0865	1.046.099.121	0,218	132	1.046.098.989	Medio
ISIDRO AYORA	0,0110	-0,0186	128.349.288	0,142	149	128.349.140	Bajo
PEDRO CARBO	0,0150	-0,0450	107.057.943	0,801	165	107.057.779	Muy Bajo

Fuente: (INEC, 2011)

Análisis e interpretación: Para finalizar el análisis del Índice de Potencial de Desarrollo Cantonal, Guayaquil (12´670.981.411) Muy Alto, Lomas de Sargentillo (1´126.781.743) Alto, Daule (1´046.098.989) Medio, Nobol (142´958.956) Bajo, Isidro Ayora (128´349.140) Muy Bajo, y Pedro Carbo (107´057.779)

Análisis e interpretación de encuestas: Se analizó como se regula el sistema impositivo del Gobierno Municipal, en donde los encuestados detallaron que el 72% era injusto y contaban con pequeños contribuyentes, mientras que el 28% restante si era justo con cada uno de las empresas, para lo cual se interpreta que existe negligencia en el sistema impositivo en cuanto a préstamos o procesos municipales.

Análisis e interpretación de encuestas: Dentro de esta interrogante se planteó si los habitantes del cantón de Lomas de Sargentillo tenían problemas con la realización de préstamos bancarios, en donde el 66% de estos no tenían ningún inconveniente con los procesos para los préstamos, mientras que el 34% les resultaba un poco difícil acceder a préstamos bancarios.

**Análisis social**

En Lomas de Sargentillo, se dan programas o planes de desarrollo social como es el apego a las madres de familia, el trato a los adultos mayores, el aprendizaje de niños y jóvenes, e incluso a personas con discapacidad, muchos de ellos son parte del proyecto social del bono solidario. Existe en el cantón un proceso de



cuidado preventivo en la salud con el MIES y el Ministerio de salud que beneficio a personas adultas mayores con enfermedades catastróficas, donde mantienen un límite de 50 ciudadanos.

Existe el apego social en guarderías y centros infantiles donde se preparan un promedio de 393 niños. El municipio del cantón se acoge a programas que garantice la universalidad, igualdad, equidad, interculturalidad, progresividad, solidaridad y la no discriminación o exclusión de los ciudadanos.

Tabla 27

*Programas de mayor auge en el cantón Lomas de Sargentillo.*

PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS GUAYAS	BENEFICIARIOS CANTONAL	UNIDADES	FECHA
Bono de Desarrollo Humano (BDH)	390.320	3.816	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014
Crédito de Desarrollo Humano (CDH)	422	1	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014
Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	59.969	393	Niños y niñas	Enero - Marzo 2012

Fuente: (GAD del municipio de Lomas de Sargentillo, 2017)

### 3.3 Propuesta de Desarrollo Territorial

El tema tiene relación con el estudio realizado y de cuáles serían las principales estrategias de desarrollo territorial para el cantón de Lomas de Sargentillo, con el fin de fortalecer la educación, el trabajo, la movilidad, salud, el medio ambiente, entre otros, que permitirían mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

#### Antecedentes

Lomas de Sargentillo es un cantón que utiliza los recursos naturales para variedad de cultivos, el manejo de la tierra fértil y el agua a través de sistema de canales de riego con una rica cuencas hidrográficas rica. El suelo permite la

producción pecuaria y la forestación, además de vías de acceso a diferentes cantones de la provincia.

El problema es perenne en los caminos secundarios y su infraestructura, donde falta la creación de nuevos puentes, mantenimiento del riego, amplia producción, tránsito de turistas, centros de estudio y capacitación. La carencia de un sistema empresarial es otro inconveniente del cantón, donde se establezca un soporte en las manos de obra y la adquisición de nuevos insumos, esto permitiría el manejo de capitales dentro del mismo cantón, existe gran cantidad de terrenos para impulsar la agroindustria o la agro exportación.

La economía del Cantón Lomas de Sargentillo se basa en el ámbito de subsistencia y autoconsumo; en el conocimiento y bienestar de la familia por la producción agrícola, ganadera, además de la correcta aplicación de la tecnología. La fuerza de trabajo es limitada en el cantón por la falta de emprendimiento y respaldo de las autoridades de turno.

### **Objetivos de la propuesta de desarrollo territorial:**

- Describir las principales estrategias a desarrollar para el fortalecimiento social y económico del territorio Lomas de Sargentillo.
- Determinar las principales estrategias de acción inmediata que se deben de implementar por parte de las autoridades gubernamentales y cabildo con el fin de ofrecer un servicio digno en temas de salud, educación, deporte y emprendimiento.

### **Descripción de la Propuesta**

La presente investigación tiene como objetivo estratégico, describir los principales inconvenientes con que cuenta el cantón de Lomas de Sargentillo, además de optimizar los procesos para que las actividades pocas realizadas sean envuelta en confianza y dinamismo. Los ciudadanos requieren de programas de

capacitación que les permita preparar el terreno para un emprendimiento, además de una capital semilla que sustente el aprendizaje adquirido.

### **Estrategias de incentivo a los factores productivos**

Las estrategias en el territorio se las definen como el soporte básico necesario para que los GAD apliquen en el cantón Lomas de Sargentillo, se las define acorde a la presente tabla.

Tabla 28

Estrategias aplicadas en el territorio Lomas de Sargentillo.

Descripción de la estrategia	Responsable	Tiempo de aplicación	Estado
Incentivo para los productores del cantón que los productores del cantón	GAD del Cantón de Lomas de Sargentillo	2 años	En Proceso
Capacitar a los moradores	Comunidad	6 meses	En proceso
Capital semilla o emprendedor	GAD del Cantón de Lomas de Sargentillo	2 años	En Idea
Conciencia verde	GAD del Cantón de Lomas de Sargentillo	4 años	Ejecutándose
Producción de alimentos	GAD del Cantón de Lomas de Sargentillo	6 meses	En Proceso
Infraestructura del cantón	Comunidad	4 años	En proceso lento

Horario de atención a la salud	de GAD del Cantón de Lomas Sargentillo	2 años	Ejecutándose
Entrega de terrenos	de GAD del Cantón de Lomas Sargentillo	2 años	En proceso lento

Fuente: Peñafiel, Desarrollo Local del Cantón Lomas de Sargentillo. (2019)

### **Sobre los incentivos**

Se requiere el incentivo para que los productores del cantón, además de contar con las herramientas básicas y el crédito necesario para fomentar el cultivo en la tierra, aprovechando su fertilidad. El territorio requiere de cuidado y trabajo, fortaleciendo la tierra en los diversos cultivos, se crea un trabajo tradicional y se mantiene el buen vivir, existiría economía para alimentación, salud, educación y vestimenta. La realidad es que el cantón debe de difundir el emprendimiento a través de la infraestructura con la que cuenta, además de una ubicación privilegiada en el centro y cercano a muchos cantones de la provincia del Guayas.

### **Capacitación a los moradores**

Capacitar a los moradores debido a que son personas trabajadoras y dedicadas. La mayor parte de la población no cuenta con un centro profesional superior, donde se impartan conocimientos técnicos en áreas relacionadas al cultivo, artesanía, emprendimiento en general, sin embargo, la gestión de un negocio es limitada, no existe expansión, mucho menos inversión, la tendencia de crecimiento económico disminuye en el momento que no se imparte conocimiento a la comunidad.

### **Capital semilla a emprendedores**

Buscar la capital semilla o emprendedor para trabajar las tierras, otorgando créditos dirigidos al sector productivo. Cada familia, requiere de una actividad en el

cantón Lomas de Sargentillo, por lo que las autoridades de turno deben de impulsar el emprendimiento a través de otorga facilidad en la gestión documental requerida y permisos, además de políticas de crédito para sostener la inserción económica que se presenta, esto permite una rotación del efectivo y la generación de nuevos empleos.

### **Aplicación de una conciencia verde**

Inducir a los ciudadanos de Lomas de Sargentillo para el impulso de una conciencia verde, para justificar el apego de los recursos y medio ambiente. El esquema de reusar, reciclar, restituir, reducir y reparar son temas de fortaleza en un cantón por lo tanto las autoridades de turno deberán de inculcar el cuidado del medio ambiente, esto permite mejor nivel de vida y a la vez una conciencia verde acorde a las necesidades de los ciudadanos con una economía circular.

### **Seguridad a las familias**

El Cantón Lomas de Sargentillo requiere mayor confianza en seguridad. Las autoridades nunca han emitido ordenanza en temas de seguridad a las familias de cada comunidad. La seguridad permite que exista mayor número de negocios, más horas de trabajo, tranquilidad y confianza en las familias, por lo que la tendencia de la tecnología en el cuidado de la ciudad es imprescindible, siendo necesario recursos humanos preparados para solventar cuidado y ayuda inmediata a los ciudadanos en caso de presentarse una acción de riesgo delictivo o peligro.

### **Producción de alimentos**

Los residentes velaran por la forma en que se producen los alimentos, sin impurezas o contaminación. La calidad de los productos que se elaboran en los diferentes cultivos debe de tener insumos procedentes de negocios locales de preferencia, contratando personal del sector e impulsar nuevas inversiones para fortalecer el flujo de efectivo y la liquidez.

## **Infraestructuras y obras para el cantón**

El GAD Municipal del cantón Lomas de Sargentillo la infraestructura del cantón con la construcción de aceras y bordillos, mantenimiento del alcantarillado, el procesamiento del agua y la energía eléctrica, además de la movilidad de los ciudadanos en Lomas de Sargentillo. Las competencias de un municipio tienen que extenderse en el territorio, el crecimiento poblacional no planificado obliga a las autoridades de turno a fomentar nuevos planes de expansión de servicios para el buen vivir de las familias.

## **Horario para la salud del cantón**

Extender un horario de atención en lo que a salud se refiere, además de incrementar un área de emergencia. La finalidad es que la comunidad se quede en el mismo cantón y no accede a otro, atención inmediata y se evita los riesgos de movilidad. Hay que implementar en el cantón Lomas de Sargentillo un área de emergencia en salud, para que los ciudadanos durante las 24 horas se sientan respaldados en caso de una enfermedad o un fortuito accidente.

## **Terrenos y viviendas**

La entrega de terrenos del municipio al ministerio de salud pública, con el fin de que se establezca la infraestructura de un área específica para atender a los ciudadanos nativos que adolecen de enfermedades, capacidades especiales, entre otros en el cantón de Lomas de Sargentillo. El sub centro de salud debe de dotarse de un manejo adecuado en la infraestructura, materiales, equipos e instrumentos y el talento humano, optimizando los recursos en el caso de los materiales, y generando acciones de ayuda y servicio en el caso del personal de médicos y paramédicos, existente.

## **Innovación en el desarrollo territorial**

El desarrollo parte de la educación, salud y emprendimiento, con un programa de capacitación y centros de apoyo integral tecnológico para los ciudadanos, se crean oportunidades de aprendizaje, en temas diversos de índole profesional o artesanal, dando liquidez al mercado, coordinando una gestión laboral fuerte que permita crear nuevas oportunidades. La innovación consiste en ofrecer cobertura amplia a todas las familias del cantón en temas relacionados a la tecnología agrícola, ganadera y turismos, creando un cuidado extremo en el manejo de la flora y fauna existente, con ello se logra la diversificación de productos y servicios para beneficios de los propios ciudadanos. El apego entre las familias del cantón con el municipio es el detonante para que las obras se las realice de con efectividad.

## **Referencias bibliográficas**

- Abalos, J. L. (2000). *El fomento al desarrollo productivo local: orientaciones, actores, estructuras y acciones: la situación en Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Aguilar, C. & Correa, R. (2016). Dimensión Territorial del Potencial de Desarrollo de los cantones del Ecuador. *Paradigma económico*, 8(2), 85-110.
- Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de la Cepal*, 82, 157-171.
- Almaguer, D. (2014). Instrumentos de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el Diagnóstico Estratégico Municipal. (Disertación doctoral no publicada), Camagüey, Cuba, Universidad de Camagüey.
- Almaguer, L. R., Adaris, A. A., & Pérez, R. M. (2012). El Potencial de Desarrollo Local y las Ventajas de su visión desde una perspectiva de redes.

*Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 6  
(12)

Alva, R. M., & Díaz, J. O. (2018). Herramientas MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico y prospectivo. En L. E. León et al., *Análisis Político y Administrativo*, 27-48. Mexico DF: Ediciones La Biblioteca, SA de CV.

Amartya Sen. (2010). *El desarrollo es más que un número*. BBC Mundo.  
Recuperado de  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)

Amartya Sen. (2012). *Índice de Desarrollo Humano*.

Aroca, P. &. (2011). Minería y Conmutación entre Regiones; Bases para un debate de Política Territorial. *Temas Económicos en la minería: foro en economía de minerales* . *Revista Eure No. 102*.

Aroca, P., & Atienza, M. (2011). *Minería y Conmutación entre Regiones: Bases para un debate de Política Territorial. Tópicos Económicos en la minería: foro en economía de minerales*. *Revista Eure*, 102.

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador. Ley orgánica de comunicación* . Quito Ecuador.

Asuad, N. (2014). Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región. (Tesis de grado). México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Barreto, C. C. (2017). *El proceso de constitución de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador*. (Tesis de grado) Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.

BCE, (. C. (2016). *Valor Agregado por rama de actividad económica disponible en Cuentas Cantonales*. Recuperado de



<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacional>

- Becattini, G. (1997). Totalito e cambiamento: òl paradigma dei distreti industriali. *Sviluppo Locale*, 4 (6) 5-24.
- Bee de Dagum, E. M. (2015). La Teoría del Multiplicador, su aplicación en las economías no desarrolladas, en particular Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 7(3-4), 277.
- Beinstein, J. (2016). *Manual de Prospectiva: Guía para el diseño e implementación de estudios prospectivos*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2018). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en el Ecuador. *ESTOA*, 133 - 144.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 33.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- BVSDE Ecuador. (2016). *EL SISTEMA VIAL URBANO*. BVSDE Ecuador.
- Camelo, G., & Treviño, A. (2014). Capítulo 6 El análisis estructural. En G. y. Osorio, *Métodos Prospectivos: manual para el estudio y construcción del futuro*. Mexico: Paidós.
- Carmona, T. D., & Fernández, S. V. (2014). *Caracterización de los yacimientos petroleros*. (Tesis de Posgrado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, V. M. (2013). *Cómo el efecto del gasto público sobre la inversión privada (crowding out), modifica los multiplicadores macroeconómicos - Ecuador: 2000/2013 -*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.

- Castillo, M. E., Martínez, R. F., & Vásquez, R. E. (2015). El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico. *Revista Galega de Economía*, 24(2).
- Castro, C. P., & Chungata, L. C. (2017). *Modelo de Negocios para el Desarrollo de Aplicación Móvil dirigida a Mejorar la Experiencia de los Turistas en la Ciudad de Guayaquil* (Vol. 30). Guayaquil, Guayas, Ecuador: Escuela de Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Politécnica del Litoral.
- Castro, S. J., & Quiñonez, W. A. (2018). *Turismo de reuniones en Guayaquil - Ecuador: estrategias de uso a través de paquetes de turismo urbano*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Catzín, O. A., & Tobon, C. J. (2016). *Caracterización inicial de yacimientos petroleros con base en la información del primer pozo perforado (Descubridor)*. (Tesis de grado). Ciudad Universitaria - Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL, I. L. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial, Marco Dini*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Constitucion de la republica de Ecuador. (2008). *Planificacion de vida*. Quito, Ecuador. recuperado de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).
- COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- Correa, Q. R., & Carolina, A. (2016). Índice potencial de desarrollo cantonal en el Ecuador. *Huella Económica*, 9.

- Cuervo, G. L. (Junio de 2017). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Revista Universidad Rosario*, (1), 12.
- Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- De Maya Matallana, M. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. Murcia : UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- Desarrollo, P. N. (2017). *Buen vivir Toda una vida*. Quito, Ecuador. Recuperado de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).
- Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Proyecto Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, 13-40.
- Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social ya su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Universidad de Alcalá*, 51.
- Espinosa, R. C. (2015). *Oligopolios Mixtos y Fusiones en México*. (Tesis de grado). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Farias, P. R. (2014). *La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro*. Mexico: Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.
- Franco, R. (2014). *La agenda social de América Latina al comienzo del tercer milenio y el papel de las políticas sociales*. Santiago, : CEPAL, LC/R.2002.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la Economía Regional*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

- GAD del municipio de Lomas de Sargentillo. (2017). *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo, Provincia del Guayas: Segundo Arturo Navarrete Bueno. Recuperado de [http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos\\_proyectos/archivos/pdot\\_lomas\\_2015\\_2020\\_parte1.pdf](http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos_proyectos/archivos/pdot_lomas_2015_2020_parte1.pdf)
- Garcia, F. R. (2015). *Código Orgánico Integral Penal Comentado, Tomo 1, Art. 1 al 78*. Lima: Ara Editores, Perú.
- Garofoli, G. (1986). Modelos locales de desarrollo. *Estudios Territoriales*, 22, 42-60.
- Garofoli, G. (1992). *Endogenous Development and Southern Europe*. United Kingdom: Avebury
- Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Paris: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Revista Retos*, 9 (1). [En línea] Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006)
- Gutierrez, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte*, 19 (38).
- Gutierrez, L. E. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte*, Vol. 19, No. 38.
- INEC. (2010). *Proyección porcentual de crecimiento poblacional por cantón*. Quito: INEC.
- INEC. (2011). *Proyección de la Población Provincial al 2010-2011*. Recuperado el 06 de Mayo de 2019, de <http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3AAla->

provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com\_content&Itemid=82

- INEC. (2010). *INEC*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- León, C.M. & Sorhegui, R.A. (2004). *El desarrollo Local en la Globalización*. *Revista Economía y Desarrollo*, 138 (2), 11-31.
- Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). *Innovación y desarrollo territorial*. EDES.
- Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas*. Quito: Abya Yala.
- Martínez, G. D., & Clark, P. (2015). *El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).
- Mayorga, J. O. (2011). *El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodología de ordenamiento territorial*. (Tesis de posgrado). Quito, Universidad San Francisco de Quito.
- Mersé, S., & Tula, M. F. (2013). La Tercera Revolución Industrial: la retórica actual del capitalismo lateral. *Revista Hipertextos*, 1(1), 72.
- Moncayo, M. P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. (Tesis de Pregrado), Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Mora, J. A. (2009). *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*. Costa Rica: FLACSO.

- Moreno, Y. J. (2015). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. (Tesis de grado), Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.
- MTOP. (2014). *Palongitud de la Red Vial Estatal mediante el inventaRIO Georreferenciado de Geografía, Planificaciòn y Desarrollo*. Recuperado de MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Publicas): <http://www.mtop.gob.ec>
- Municipalidad de Guayaquil . (2018). *Proceso de selección del aliado estratégico para realizar los diseños definitivos, suministro, construcción, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del sistema de transporte público aerosuspendido para la ciudad de guayaquil (Primer*. Guayaquil: GAD Municipal de Guayaquil.
- Murphy, T. (2010). A Review of Amartya Sen, The Idea of Justice. *The Irish Jurist*, 256-258.
- PDOT, C. L. (2018). *PDOT, Cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo .
- Peña, S. O. (2018). *Smart City: Diagnóstico de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Valencia: Universitat Politècnica De València.
- Peñafiel, O. (2019). *Desarrollo Local del Cantón Lomas de Sargentillo*. (Tesis de Maestría). Samborondón, Ecuador, Universidad Tecnologica ECOTEC.
- Pereyra, A., & Triunfo, P. (2014). *Oligopolio*. Uruguay: Universidad de la República.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. (2006). *Alianzas Productivas en Agrocadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.
- Pietro, L. J. (1998). *El Desarrollo Local. Estado de la cuestión*. Buenos Aires: FLACSO.

- Pizarro, R. (1999). *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago, : CEPAL/CELADE, Fondo de Población de las Naciones Unidas, LC/DEM/R.298.
- PNUD, P. d. (1990). Human Development Report 1990 - Concept and measurement of human development. *Oxford University Press*, 1-141. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr\\_1990\\_en\\_complete\\_no\\_stats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_no_stats.pdf)
- Prefectura del Guayas. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial*. Guayaquil: Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas .
- Quinteros, F. C. (2008). *Indicadores sociales y de gestion* . Santafé de Bogotá, : Departamento de Colombia (DANE), .
- Recursostic. (2014). La Revolución Industrial. *Recursostic*, 4.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L.
- Rodriguez, J. (2015). *Indicadores de desarrollo local: una introducción conceptual y aplicación a tres sectores sociales específicos*. Curso de desarrollo estratégico local del ILPES : Revisión editorial propósitos docentes.
- Rodríguez, J. C. (2018). *Planificación territorial y urbanismo*. Recuperado de [http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION\\_TERRITORIAL\\_Y\\_URBANISMO.pdf](http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf)
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.

- Romero, A. (2012). *Globalización y pobreza*. Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- Rueda, G. (22 de enero de 2019). El mercado Inmobiliario en la empresa MArketWatch. (D. E. Guayaquil, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Salazar, P. (23 de Marzo de 2018). EL crecimiento del canton Daule. (D. Expreso, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Sanchez, A. B. (2012). El desarrollo económico de las regiones medias de México. *Instituto de Investigaciones Económicas* .
- Sánchez, A., Buenrostro, E., & Olmos, R. (2012). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- SENPLADES. (2015). *Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SENPLADES.
- Thomas, S. A. (2016). *La Revolución industrial, 1760-1830*. Fondo De Cultura Economica USA, 2008, 216.
- Torres, V. H. (2001). ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador. *Capital Social en los Andes*, 141-167.
- UE. (19 de 05 de 2011). *Unión Europea*. Obtenido de <http://www.nweurope.eu>: [http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial_agenda_2020.pdf)



- Valencia, A. G. (2012). *Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las extrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado* (15). Medellín: Universidad de Medellín.
- Valera, V. G. (2011). La Explicación de los Fenómenos Sociales, Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 88.
- Vázquez-Baquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2).
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas de desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch Editor. ISBN 84-95348-16-0.
- Veltz. (1995). *Mundialización, villas y territorios*, PUF.
- Vera, R. O., & Vera, R. F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 42.
- Wadley, C. ( 1998). Estrategias de desarrollo regional. *Papeles de Economía Española*, 35, 96-114.
- Wionczek, M. S. (2014). *La transferencia internacional de tecnología : el caso de México* /. México : Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ZOOM. (2016). *Reprimarización de la economía y dependencia: un modelo perverso*. Política y sociedad en foco. Recuperado de <https://revistazoom.com.ar/reprimarizacion-de-la-economia-y-dependencia-un-modelo-perverso/>

## **CAPÍTULO 4. LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR, UTILIZACIÓN DEL MÉTODO PROSPECTIVO. LAS HERRAMIENTAS MICMAC Y MACTOR PARA LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN**

**Autores:**

**Econ. Alex Fabián Olalla Hernández, Mgtr.**

Magíster en Economía mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas  
(Ecuador).

Consultor Asociado de Ypsilom RSE, Ecuador.  
aolalla@mgs.ecotec.edu.ec

**Guido Omar Macas Acosta, Mgtr.**

Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior (Ecuador).

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la  
Universidad ECOTEC, Ecuador.  
gmacas@ecotec.edu.ec

### **Introducción**

La planificación es un proceso para proyectar el futuro del nivel o instancia del objeto, que está determinado por el contexto en que se desenvuelve y la incertidumbre de los procesos de desarrollo en países, regiones y territorios, lo cual induce a una adecuación de los instrumentos tradicionales de planificación a los cambios actuales y futuros.

El empeño por alcanzar el desarrollo ha llevado a que sea estudiado en todos sus aspectos y componentes estructurales desde diferentes. El desarrollo local aparece para intentar dar solución a las problemáticas locales potenciando los recursos endógenos que dispone para mejorar el bienestar de la sociedad. En este proceso es esencial la participación de los habitantes como actores fundamentales

del cambio y transformación con la finalidad de dinamizar el sistema para el bien colectivo. Una de las técnicas para la identificación de los problemas y potencialidades de las localidades es la planificación estratégica que permite la elaboración de estrategias dándoles solución a los principales existentes.

La planificación estratégica puede ser planteada con diferentes momentos y rutas, dependiendo de sus objetivos particulares, de las características de las localidades, del tiempo disponible, de los recursos existentes o potenciales, del grado de conocimiento de que se dispone, del tipo de relación que se quiere establecer con la población. La planificación estratégica resulta de gran utilidad para analizar la situación de las localidades en víspera de transformar su situación presente en un futuro deseado buscando un desarrollo de la misma en sus diferentes extensiones.

Los problemas económicos relacionados con el territorio, así como su funcionamiento y desarrollo, constituyeron centro de atención de algunos teóricos desde el siglo XIX. Algunos autores (Perón, 2000; Boisier, 2007; González, 2007) coinciden en considerarlo un sistema complejo, que funciona bajo un entramado de relaciones económicas, sociales y culturales, no como un simple soporte físico donde se desarrolla la actividad humana.

La nueva concepción del territorio que acompaña a todas estas teorías es la de un espacio, que, aunque no se encuentra perfectamente delineado desde el punto de vista físico espacial, alberga un conjunto de relaciones económicas, políticas, sociales, históricas y naturales que le ofrecen una coherencia tal que se constituyen en un elemento tangible, capaz de influir y ser tratado como un actor más del desarrollo. Clasifican dentro de esta concepción las provincias y los municipios. La elaboración de estrategias constituye un momento importante en el proceso de análisis de una localidad, pero resulta insuficiente en cuanto a la posibilidad de dar solución a los problemas existentes en la misma, se hace necesario elaborar

proyectos que implementen dichas estrategias como la vía para alcanzar este objetivo.

Para González (2015) el sistema de planificación estratégica en la localidad (municipio) es necesario definir estrategia en sentido general “expresándolo de la manera más general posible para no apresarlo en un contenido netamente empresarial y de competitividad, o militar de enfrentamiento” (González, 2015). Incluimos el término de estrategia para incorporarlo dentro del proceso de planificación.

Este mismo autor (González, 2015), citando a Norton y Kaplan (2000), dice que la estrategia es una hipótesis que plantea por definición una cadena de relaciones causa – efecto, que con acciones coordinadas se logra alcanzar el objetivo con el cual inició. Se asume esta concepción para la aplicación de la estrategia en términos operativos al momento de implementar la planificación (González, 2015).

El 2010 es el año de la planificación local en el Ecuador, considerando que la nueva legislación obliga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provincial, Municipal, Parroquial y Distritos Metropolitanos) a elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial y un Plan de Desarrollo como base de su gestión administrativa, esto a raíz de la aprobación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el 2010.

El Ecuador cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que deriva cuatro procesos rectores que son: planificación, implementación, seguimiento y evaluación. Las instituciones que dirigen la planificación dentro de este sistema son el Consejo Nacional de Planificación y la extinta Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) ahora denominada “Planifica Ecuador” según el Decreto Ejecutivo No. 732 que la convierte en una secretaría adscrita a la Presidencia de la República.

El Plan Nacional de Desarrollo es el núcleo central de la planificación en el País, la formulación de este documento está a cargo de la Secretaría Técnica (SENPLADES) el mismo que se encarga de recoger ideas y propuestas que emergen de la ciudadanía, documentadas y levantadas desde territorio.

El COPFP (2010), define al Plan de Desarrollo como las “directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.” Con una visión de largo plazo, es decir, 4 años para el periodo actual (2019–2023) y deberán ser implementados conforme las competencias establecidas por la Constitución del Ecuador y sus leyes orgánicas como el COOTAD entre otros.

Mientras que los Planes de Ordenamiento Territorial tienen como objetivo: “(...) ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico – productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales” (COPFP, 2010).

Según el Art. 42 del COPFP establece los requisitos mínimos que debe tener el PDOT que son:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo y evaluación (COPFP, 2010).

La gestión del desarrollo local es un proceso localizado de cambio socio-económico continuado que, liderado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con los recursos (endógenos y exógenos) para lograr el proceso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural (González, 2015).

Bajo este concepto González (2015) asocia la necesidad de que la planificación para los gobiernos locales asuma un enfoque estratégico que permita romper el enfoque sectorial de los sistemas de gestión (vertical – sectorial) por uno horizontal-territorial. En el Ecuador, esta visión horizontal quiere ser alcanzada a través de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La planificación estratégica es una técnica que facilita la identificación de los problemas y potencialidades de la localidad, para la elaboración de estrategias que impulsen el desarrollo local. Se precisa de una adecuada coordinación entre los actores, posibilitando la adaptación al cambio para la consecuente mejora de la calidad y el nivel de vida de los individuos.

De acuerdo con el criterio de Albuquerque "...reforzar las capacidades de desarrollo local a partir de la planificación estratégica; es decir, de un proyecto donde los actores analicen los problemas, identifiquen su mercado y los productos que pueden ofrecer, valoren las debilidades y las potencialidades del territorio, y elaboren estrategias de cooperación, requiere asumir, sin perjuicio de los

compromisos y los consensos que se han de establecer con todos los actores relevantes, el papel y la responsabilidad de gobierno.

Las autoridades públicas han de contar con el resto de actores, pero tienen que ser conscientes de su rol coordinador y de la necesidad de ejercer un liderazgo que ordene el proceso. Articular instrumentos -mixtos y flexibles- de intervención que corrijan tanto las imperfecciones del mercado como las dificultades asociadas a las actuaciones públicas. Albuquerque (2004, pp.157–171).

Teniendo en cuenta el criterio de Romeo Cotorruelo, "La planificación estratégica del desarrollo local se puede concebir entonces como el proceso y cauce en el que aunar la participación de los principales actores políticos, económicos y sociales de la comunidad, para elaborar un diagnóstico compartido sobre las claves de su desarrollo competitivo, construir una visión viable de su futuro común a largo plazo y seleccionar los objetivos y cursos prioritarios de la consecuente actuación pública y privada " (Cotorruelo, 2001, pp. 87- 11).

En general, la planificación estratégica es un proceso permanente de análisis sistémico de la naturaleza y forma en que opera una localidad, organización o institución para definir su estrategia general y sus objetivos de largo plazo. Por ello, cada localidad, organización o institución define su propio proceso estratégico ajustado a sus posibilidades y necesidades. En este sentido, el proceso de planificación estratégica que aquí se propone está marcado por la necesidad de responder a las características propias de las localidades y, especialmente, de garantizar su utilidad práctica.

### **La Gestión Municipal como actor principal del desarrollo local.**

Uno de los actores por excelencia dentro del desarrollo local son las instituciones públicas, privadas o mixtas, principalmente aquellas que cuentan con un presupuesto importante, legitimidad política y poder de negociación con otros

actores, es así como los Municipios se convierten en una de las instituciones por excelencia para lograr este desarrollo.

Para Abalos (2000) “una iniciativa de desarrollo económico local no es únicamente un proyecto exitoso en territorio, sin contar, con la concertación institucionalizada de los actores públicos y privados locales más relevantes con una estrategia de desarrollo común.” Es así como el municipio se convierte en un ente estratégico y trascendental para la promoción del proceso de desarrollo productivo al interior del territorio (p.65).

El autor antes mencionado, enumera las características o capacidades de intervención que el Municipio tiene dentro del proceso de desarrollo, entre las que está la de ser un agente inversor, contratista, empleador, consumidor, regulador de la actividad ciudadana, promotor de actividades, capacitador y asesor, administrador, recaudador de impuestos y planificador del uso del suelo comunal, entre otros (Abalos, 2000).

Por lo cual, el municipio es una institución por excelencia para lograr el desarrollo cantonal o local dentro de su territorio, su legitimidad política, económica y social, queda en evidencia la importancia de la gestión municipal y su capacidad de generar modelos de desarrollo local en los territorios, su entramado social, económico y político convierte a la institución municipal como el ente por excelencia para lograr el desarrollo de sus cantones.

Tabla 1

Datos Generales del cantón Samborondón.

Datos Generales del cantón Samborondón	
Nombre	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Samborondón
Fecha de creación cantón	del 31 de octubre de 1955

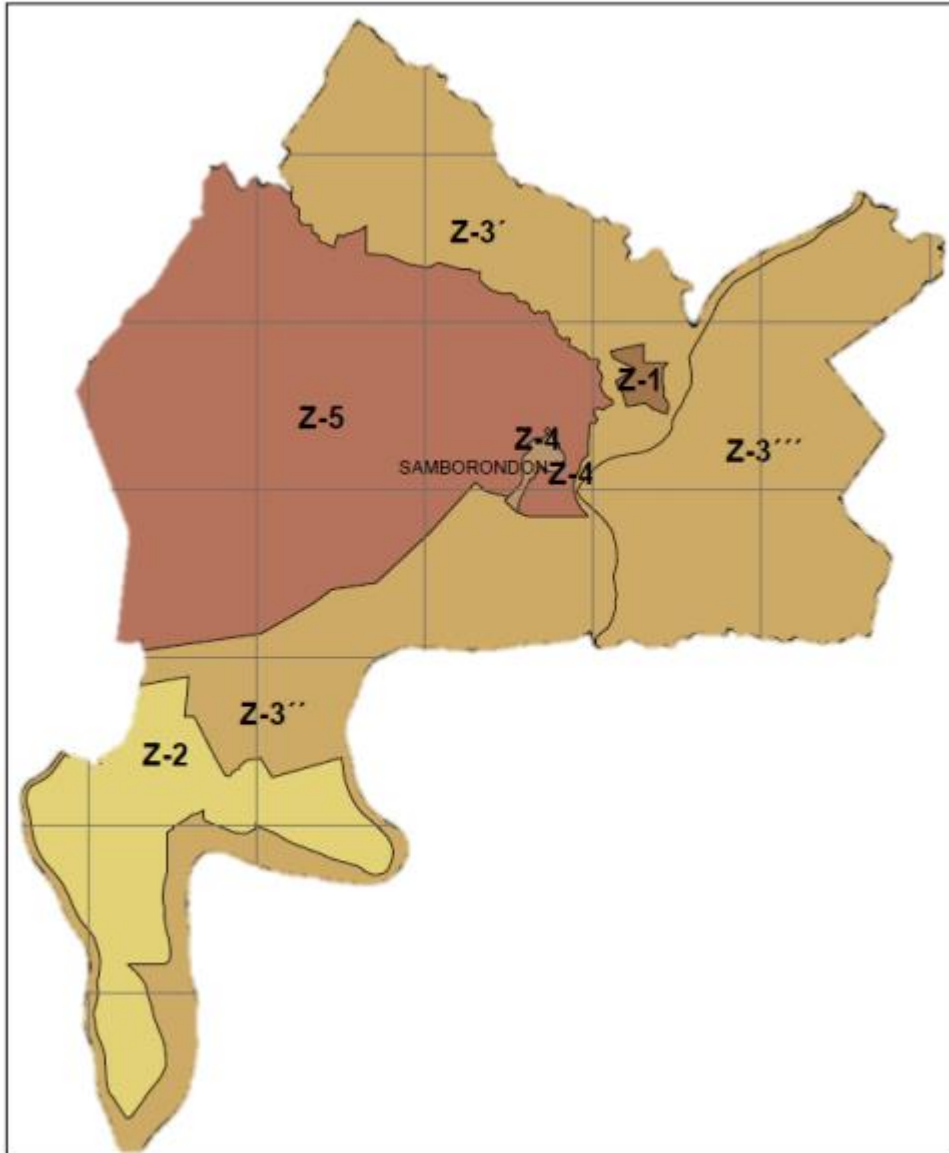


Población	al
2019	98.638
Extensión	389,5 Km2
Límites	Por el Sur y el Este, el río Babahoyo, aguas arribas, hata la desembocadura del río Yaguachi; desde este punto se sigue en dirección Este a lo largo del Estero Capacho aguas arribas, que lo separa del cantón Yaguachi. Por el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre.
Rango Altitudinal	3 a 6 m.s.n.m. y en sus zonas altas como el Cerro Santa Ana la cota puede llegar hasta los 216 m.s.n.m.

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT del cantón Samborondón (INEC).

El cantón Samborondón ubicado en la provincia del Guayas consta de una zona urbana y una zona rural, su división política está conformada por la cabecera cantonal, parroquia rural Tarifa, recinto amanzanado Boca de Caña y la parroquia satélite La Puntilla que se convierte en el principal polo de desarrollo urbanístico y comercial del cantón.

Para el análisis estadístico del cantón se obtienen 5 zonas censales divididas de acuerdo a la cobertura censal por sectores, de esta manera se busca encontrar las diferencias entre zonas espaciales del territorio del cantón. La figura 1 presenta la localización de las zonas censales distribuidas de la siguiente manera:



*Figura 1.* Mapa de Zonificación Territorial.

Fuente: PDOT del GAD de Samborondón.

Z1: Cabecera cantonal sector amanzanado

Z2: Parroquia satélite La Puntilla

Z3: Territorio disperso situado en la parroquia Samborondón, incluye las zonas rurales

Z4: Comprende la parroquia rural Tarifa y el recinto Boca de Caña

Z5: Territorio disperso situado en la parroquia Tarifa.

El Componente Biofísico del cantón tiene varias variables a consideración como la geología cuya formación coluvial ha permitido el florecimiento de una variedad de ecosistemas naturales como el bosque seco, bosque húmedo, estuarino y manglar compuestos e influenciados por diferentes tipos de vegetación.

El relieve del cantón tiene alturas bajas promedio que van desde los 3 a 6 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y en sus zonas altas como el Cerro Santa Ana la cota puede llegar hasta los 217 m.s.n.m., con una temperatura promedio anual de 25 grados centígrados.

Existen varios tipos de suelos siendo los arcillosos a franco arcillosos cuya cobertura alcanza el 91.3% del territorio del cantón con características de mal drenaje, poco profundos, con un PH neutro a muy ácido, con materia orgánica media y alta, con una fertilidad media alta.

Con un área total de 38.905 hectáreas, de los cuales 27.281 hectáreas son utilizados para la agricultura, 3.231 hectáreas corresponden al sector pecuario, y 26.44 hectáreas en agropecuario mixto. Se destinan 1.398.74 hectáreas en área protegidas y de conservación, y un total de 1.913.37 hectáreas se las utiliza para el desarrollo urbanístico o residencial.

Los dos ecosistemas más importantes son el Cerro Santa Ana con una extensión de 40 hectáreas y la red de humedales con 78 hectáreas ambas con una prioridad de conservación alta para el GAD Municipal de Samborondón. Los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas son alimento, materias primas, recursos genéticos y recursos medicinales.

El sistema hídrico está conformado por los ríos Babahoyo y Daule, los mismos que son afluentes del Río Guayas, drenando aproximadamente una superficie de 22.442 km<sup>2</sup> y 12.058 km<sup>2</sup> respectivamente, “los mismos que aportan grandes masas de agua que fluyen aproximadamente 65 km hacia el Sur del Golfo de Guayaquil” (PDOT Cantón Samborondón, 2015-2019).

Dentro del componente Socio-Cultural la primera característica del cantón que resalta son las dos zonas de población que existen, una población de ingresos altos asentada mayormente en la parroquia satélite La Puntilla y la población de ingresos

medios y bajos establecido en las zonas amanzanadas como la cabecera cantonal y sus parroquias rurales.

Tienen una población compuesta de la siguiente manera, según el censo 2010, población indígena con un 0,4%, mulata 0,8%, negra-afroamericana con un 4%, blanca 19,6%, montubia 25,7%, mestiza 48,7% y otra con un 0,7%. La población con algún tipo de discapacidad es de 4,20% siendo la discapacidad física-motora la de mayor población con un 2.25% de la población total del cantón.

A nivel educativo, la parroquia Samborondón (cabecera cantonal y alrededores) la mayor parte de la población con educación se encuentra en nivel primario y superior, 26% y 27% respectivamente. En la parroquia Tarifa el 51% tiene un nivel de educación primario, el 35% de la población de la parroquia de Samborondón asiste a un establecimiento fiscal, un 61% a establecimiento particular.

El 30% de la población total asiste a la universidad, el 59.6% de la población del cantón cuenta con un título universitario de ese total el 60,9% pertenece a la zona urbana y el 31.9% pertenece a la zona rural. El 5.8% de la población permanece analfabeta y un 7% corresponde a la tasa de analfabetismo digital de todo el cantón.

Al 2015, el cantón cuenta con un total de 151 médicos distribuidos en todo el cantón por el Distrito No. 23 del Ministerio de Salud Pública, 5 médicos dependientes del Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana y 118 médicos privados registrados en la Clínica Kennedy, esto representa un total de 17.7 médicos por cada 10.000 habitantes.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social de acuerdo al registro social levantado al 2014 reporta lo siguiente: las personas que se encuentran en niveles de extrema pobreza corresponden al 20% de la población, el 16% están bajo la línea de pobreza y el 14% sobre la línea de pobreza.

En cuanto a seguridad, al 2013 se tuvo un total de 581 mil incidentes atendidos siendo la policía quien tuvo la mayor cantidad de casos con un total de 431 mil emergencias, seguido por casos de salud con un total de 59 mil casos, y 44 mil atendidos por la Comisión de Tránsito del Ecuador.

En el componente Económico, al 2010 el 82% de la población pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) considerando únicamente a las personas con edades mayores a 10 años. El 69% de la PEA se encuentra en la zona urbana y el restante en la zona rural. Alrededor del 96% de la PEA se encuentra ocupada mientras que el otro 4% está dentro de la categoría de “desocupado”.

Dentro de los sectores productivos en el 2011, el sector primario aportó con 37.4 millones de dólares de Valor Agregado Bruto (VAB), el sector Industrial o secundario un total de 4 millones de dólares y el terciario aporta con 442.9 millones de dólares siendo las actividades profesionales e inmobiliarias que corresponden a más del 50% de ese VAB.

El PIB Cantonal está compuesto por un 91,43% en el sector de servicios, el 7,73% en el sector primario y un 0.84% en el sector industrial, constituyéndose el sector de servicios una variable principal para la planificación. A pesar de que el sector terciario es el de mayores ingresos, el 75% de la población se concentra en la actividad agrícola.

La segunda actividad de mayores ingresos en la economía del cantón es la actividad comercial con el 8.66% cuya zona de desarrollo se concentra en La Puntilla, donde se ubican los centros y pasajes comerciales como Río Plaza, Riocentro Entrerios, Village Plaza, La Piazza, La Torre, Bocca, Plaza Lagos Town Center, Plaza Navona, Las Terraza, Plaza Nova, la Piazza Ciudad Celeste y Plaza Batan.

La actividad de construcción es la tercera fuente de ingresos del cantón que representa el 8,19% de la economía en el 2011, este sector ha evolucionado

específicamente en la zona de La Puntilla donde se ubican urbanizaciones en desarrollo como: Ciudad Celeste, Lagos del Batán, Estancias del Río, Vista Sol, Entre Lagos, Lago Sol, Tennis Club, y demás urbanizaciones. Una problemática que se identifica en este sector de la construcción, es que las actividades profesionales están domiciliadas en Guayaquil provocando que el ingreso generado por esta actividad sea destinado a otra ciudad.

La oferta turística del cantón gira en torno a la cultura montubia con sus tradiciones y actividades productivas en un escenario natural de características diferenciadas del resto de cantones en los alrededores, centradas en el aprovechamiento del río Babahoyo como referente máximo del uso de los atractivos y recursos turísticos existentes. Dentro de los atractivos turísticos están el Parque Histórico, Teatro Sánchez Aguilar, Santuario de Schoenstatt, Museo de Presidentes, Hipódromo Miguel Salem Dibo, Antiguo Palacio Municipal, Alfareros, paseos en canoa, astilleros artesanales, peleas de gallos, centro turístico y deportivo Río Vices, parques acuáticos, cabalgatas y festivales gastronómicos.

Según datos registrados en la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el 2009 el cantón Samborombón registra 63 pldoras, las cuales 30 son de primera categoría y 33 de segunda categoría, donde se considera un rendimiento en el procesamiento de 1.258 quintales por hora, con un rendimiento promedio en términos de tm/Ha en el cantón es de 4.08.

En el componente de Asentamientos Humanos se detallan las amenazas naturales donde las inundaciones tienen un nivel de ocurrencia alta en la zona rural. Cada año una extensión considerable de esta zona se inunda, mientras en la zona urbana existen inundaciones cuando la marea alta sube y coincide con precipitaciones; en cambio, en las faldas del Cerro Santa Ana la ocurrencia es baja. Las amenazas antrópicas como incendios, la ocurrencia es alta debido al tipo de construcciones mixtas en la zona rural con conexiones eléctricas inadecuadas, en la zona urbana tiene una incidencia baja en este tipo de amenazas.

Los centros poblados están conectados entre sí debido al corredor vial en la Avenida Miguel Yunez, la cobertura de servicios básicos está cubierta en un 100% dentro de las zonas urbanas y un 60% en zonas rurales. Una de las desventajas de la dispersión de la población es que encarece la infraestructura para servicios básicos. Dentro del componente de Movilidad, Energía y Conectividad, la red fluvial tiene un alto potencial para el desarrollo de transporte de la población, dentro de la zona rural predomina la mala calidad de los caminos vecinales, esto se suma a la falta de mantenimiento, inundaciones y demás factores que no son atendidos por la Prefectura del Guayas que posee la competencia exclusiva de la red vial rural y que debe constituirse un socio estratégico para el desarrollo de este sector.

El servicio de telecomunicaciones tiene una buena cobertura dentro de las zonas urbanas y rurales del cantón, actualmente el soterramiento de cables de este servicio tiene un porcentaje de cobertura alto en la parroquia La Puntilla, esto asegura el servicio y su impacto visual. La Energía es un factor indispensable en el desarrollo del cantón y asegurar la infraestructura de este sector debe ser una prioridad para el GAD Municipal, establecer proyectos junto a la Corporación Nacional de Electricidad para asegurar su abastecimiento y la calidad del servicio son proyectos dentro de la planificación del cantón.

En cuanto al componente Diagnóstico Político Institucional y Participación Ciudadana, el Municipio cuenta con actores importantes dentro de su territorio, los cuales deben ser mapeados nuevamente. En el 2015, los principales actores eran la Jefatura Policial del Cantón, Comisaria Nacional de Policía, Destacamento de la CTG, Destacamento de la Policía Nacional, Comisaría Municipal, Registro Civil, CNT agencia, Tenencia Política, Cooperativa de Transporte C.I.S.A., Unidad Cantonal de Riesgos y Desastres, Gremio de Tricimotos, Centro Agrícola Cantonal, Registro de la Propiedad, Notarías Públicas, Juzgado de lo Civil, Junta Parroquial de Tarifa, Cuerpo de Bomberos, Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños y Adolescencia, Fiscalía de Samborondón, Banecuador, CNEL, AMAGUA y EPMAPAS.

Dentro del mapeo de Comités barriales se tienen un total de 25 comités constituidos de la Junta Parroquial de Tarifa, 11 comités sociales pertenecientes al recinto Boca de Caña, 26 organizaciones sociales en la cabecera cantonal, 20 comités pertenecientes a la zona rural con seguimiento de la Dirección de Desarrollo Humano y Social del GAD Municipal de Samborondón. En cuanto a organizaciones privadas existen 62 en la cabecera cantonal, 18 en la parroquia Tarifa y 31 en La Puntilla que la conforman ligas deportivas, academias de artes, clubes deportivos, fundaciones, instituciones pertenecientes a alguna religión, y empresas privadas.

La participación ciudadana en el cantón Samborondón se ha hecho presente permitiendo articular a los grupos sociales que habitan en el territorio, dando la posibilidad de que todos sean escuchados desde los diferentes lugares del cantón, mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades especiales. Por esta razón se ha elaborado la respectiva reglamentación, la misma que está vigente hasta la fecha, su reglamentación está formando parte del archivo del Gobierno Municipal para su buena marcha.

La gestión municipal tiene una fuerte administración que se fundamenta en los ingresos que genera el cantón. Los ingresos corrientes provienen del cobro de impuestos, venta de bienes, cobro de tasas por servicios municipales. El ingreso de Capital proviene de la disminución de los bienes de larga duración, venta de activos económicos no financieros, de la reducción de sus inversiones por la recuperación de deudores e inversiones financieras y los ingresos por Financiamiento se obtiene de los saldos sobrantes de caja y bancos del año anterior y de las operaciones crediticias de origen interno y externo.

### **Uso de los métodos prospectivos para el análisis estratégico.**

Actualmente, los métodos prospectivos presentan una nueva forma de realizar análisis estratégico, nacen de la necesidad de contar con nuevas propuestas de análisis para identificar y analizar problemas que requieren soluciones inmediatas en atención de la búsqueda de nuevos resultados (Camelo & Treviño, 2014). En



Francia, es donde nace esta disciplina, cuya escuela elaboró técnicas que permitían evaluar el peso relativo y las interacciones entre un gran número de variables; así como las confrontaciones y alianzas estratégicas entre los actores añadiendo métodos de recolección de datos, como la técnica Delphi o el análisis morfológico.

El método prospectivo envuelve intentos sistemáticos por conocer el futuro y sus impactos potenciales en la comunidad internacional, constituye una disciplina que permite a cualquier tipo de actor, organización o institución identificar los factores emergentes de cambio y lograr beneficios a largo plazo (Farias, 2014).

El análisis estructural utilizado en los métodos prospectivos tiene como base la estructura de matrices booleanas que fueron aplicadas por Waissily Leontief a mediados de la década de los 50 para analizar la “relación matricial insumo – producto para una economía” (Chiang y Wainwright, 1984, citado por Camelo & Treviño, 2014)

Este análisis (estructural) desemboca posteriormente en el procesamiento de matrices de doble entrada para describir un sistema específico. “La idea principal y hasta cierto punto básica de este análisis es presentar las principales variables que mayor influyen y son dependientes de la evolución de un sistema particular o caso de estudio” (Alva & Díaz, 2018, pp. 27-48). En este sentido, el análisis estructural se lo realiza a través de herramientas informáticas que mejoran tanto la comprensión como la practicidad del método prospectivo, estos sistemas se denominan: MICMAC o Matriz de Impactos Cruzados – Multiplicación Aplicada a una Clasificación, y MACTOR o Matriz de Alianzas y Conflictos: Tácticas, Objetivos y Recomendaciones.

En resumen, el desarrollo territorial o local necesita de un proceso sistemático para su concepción en las diferentes circunscripciones de un país, la planificación se presenta como un método imprescindible para lograrlo. Por este motivo, Ecuador adopta la elaboración de planes a largo plazo como un mecanismo de alcanzar ese

desarrollo territorial expresado en la Constitución del Ecuador y sus diferentes leyes orgánicas expedidas.

La Prospectiva Estratégica presenta una metodología atractiva y rigurosa para la planificación en todos los ámbitos económicos, ya sea empresarial, social y público. La utilización de herramientas como MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico ha demostrado ser eficientes para plantear un marco analítico fuerte y con bases. Es por eso, que la aplicación de la Prospectiva Estratégica permitirá establecer una metodología práctica y dinámica para la fase de diagnóstico en los GAD al momento de elaborar su Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Vinculando la estrategia como fundamento del diagnóstico, muchos autores lo conciben como una etapa primaria dentro del proceso de la planificación estratégica del desarrollo (Almaguer, 2014). Dentro de toda planificación, la etapa del diagnóstico se presenta como esencial para definir las bases para lograr los objetivos que se quieren alcanzar.

Para Almaguer (2014) el diagnóstico ocupa un lugar privilegiado dentro de la planificación estratégica, la información que proporciona este proceso permite conocer los elementos que caracterizan a un territorio y el entorno dentro del cual se desenvuelve. El diagnóstico con enfoque territorial se considera como un proceso de recogida, procesamiento e interpretación de la información de un espacio territorial determinado, con el fin de evaluar y promover su capacidad de desarrollo (Silva et al., 2012).

Almaguer (2014 citando a Silva, 2012), expone dos puntos de vista dentro del análisis de diagnóstico de un territorio, el análisis interno y análisis externo. El interno estudia y analiza uno o varios elementos del territorio en función del espacio que lo define, mientras que el externo, estudia y analiza las relaciones, intercambios e influencias de un territorio con el entorno exterior.

Concluye Almaguer (2014), que el análisis interno es pertinente para el estudio del potencial del desarrollo, debido a que este análisis se basa en el estudio de los elementos locales que constituyen las capacidades para generar un proceso de desarrollo. En el diagnóstico estratégico se encuentra la base de la planificación, por lo cual es una necesidad para la gestión del desarrollo local en el Ecuador.

Este diseño tiene como objetivo proponer la aplicación de un método prospectivo para realizar el diagnóstico estratégico para la planificación municipal en la fase primera de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el fin de contar con una evaluación que promueva un análisis de las potencialidades del cantón y no solo de cumplimiento de indicadores como se lo ha hecho en los dos últimos ejercicios del PDOT (2011 y 2015).

Este método prospectivo tiene un carácter deductivo, ya que se inicia con una revisión de variables que conforman el universo de análisis de la etapa de diagnóstico del PDOT definido por SENPLADES para llegar a una visión general y esquematizada de la dependencia e influencia de las variables entre sí y con los actores internos y externos del cantón. Para la conceptualización de las variables se tuvo que realizar la primera sesión de expertos donde se delimitó el alcance de cada variable, es decir, que se describió la variable según la definición de SENPLADES para convertirla en un objetivo estratégico para poder analizarla en la aplicación del programa MICMAC y MACTOR, que más adelante se explicará.

Se realizaron 3 sesiones para valorar la influencia y dependencia de cada variable y puntuar en la escala descrita su influencia y dependencia, dicha matriz tiene una forma de lectura horizontal (grado de influencia de una variable sobre otra) y vertical (grado de dependencia de una variable en razón a las demás) su valoración por componentes fue práctica y facilitó la puntuación ya que su agrupación descrita contenía variables similares o de iguales competencias.

Una vez que se obtiene la matriz V x V con las valoraciones respectivas, se ingresa al programa MICMAC donde arroja el siguiente resultado:

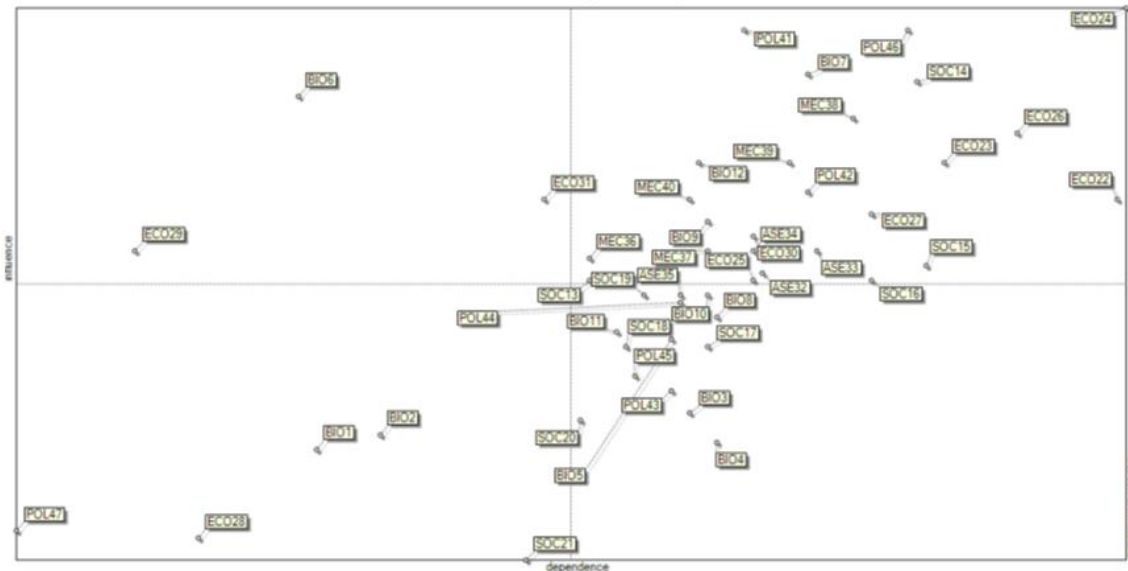


Figura 2. Identificación de variables clave.

Fuente: Elaboración por MICMAC.

El primer cuadrante (superior, izquierdo) denominado Zona de Poder describe las variables que tienen mucha influencia dentro del desarrollo territorial del cantón Samborondón; pero son poco proclives a ser influenciadas por otras variables, es decir, son independientes.

Las variables identificadas en la Zona de Poder son: Bio 6. Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riego; Eco 29. Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal; y Eco 31. Reducir las amenazas a las áreas de infraestructura productiva. En el caso de la variable Bio 6 se entiende que los factores climáticos no pueden ser controlables y su impacto en épocas de inundación tiene un impacto fuerte en las zonas propensas a estas inundaciones.

Con respecto a la variable de financiamiento, a pesar de que el GAD es totalmente solvente para cumplir con su planificación, contar con fuentes de

financiamiento es altamente estratégico, mientras que la variable de amenazas Eco 31, es un factor q influye mucho, pero se puede hacer poco. En el margen inferior izquierdo, denominado Zona de Variables Autónomas, estas variables aportan poco al análisis estratégico debido a que su grado de impacto o dependencia es bajo. En este caso, el programa arrojó las siguientes variables autónomas: Pol 47, Eco 28, Bio 1, Bio 2, Soc 21.

La variable Pol 47 corresponde al Sistema de Información Local donde su grado de desarrollo es tan bajo que no tiene un valor estratégico, la Eco 28 correspondiente a los proyectos nacionales identificados para el cantón también es nulo debido a la inacción del gobierno central en el cantón. La Bio 1 Relieve y la Bio 2 Geología son condiciones naturales que forman parte del cantón y no hay como cambiarlas. La última variable Soc 21 corresponde a la protección y potenciación del patrimonio cultural el cual no tiene mucho efecto para el desarrollo. Cabe señalar que las variables autónomas no deben ser descartadas al momento de realizar la estrategia de planificación, solo se están evaluando cada variable y su impacto actual dentro del desarrollo del cantón.

En la Zona de salida, encontramos aquellas variables que tienen un alto grado de dependencia, pero sin capacidad de influir sobre alguna otra variable, y el sistema descarta dichas variables que pueden ser revisadas pero su interés es poco al momento de realizar el análisis. Las variables que encontramos en esta zona son las siguientes: Bio 3, Bio 4, Bio 5, Bio 8, Bio 10, Bio 11, Soc 17, Soc 18, Soc 19, Soc 20, Ase 35, Pol 43, Pol 44, Pol 45. Las variables en la Zona de Poder son las siguientes: Bio 7, Bio 9, Bio 12, Soc 13, Soc 14, Soc 16, Eco 22, Eco 23, Eco 24, Eco 25, Eco 26, Eco 27, Eco 30, Ase 32, Ase 33, Ase 34, Mec 36, Mec 37, Mec 38, Mec 39, Mec 40, Pol 41, Pol 42, Pol 46. Todas las variables que se encuentran en la Zona de Poder se convertirán en los objetivos estratégicos que servirán para realizar la MAO o Matriz de Validación de Actores sobre Objetivos para incluirlo en el sistema MACTOR.

## **Análisis MACTOR de Actores y Objetivos Estratégicos.**

Para la aplicación del sistema MACTOR se definen dos temas principales, los actores, como lo detalla la Tabla 2 en el capítulo anterior y los Objetivos Estratégicos que se derivan del análisis MICMAC con respecto a las variables cuya influencia y dependencia son altas. La lista de actores que tienen un rol considerable dentro de la gestión municipal es la siguiente: GAD Municipal de Samborondón, GAD Provincial del Guayas, Banco de Desarrollo del Ecuador, las Universidades, los Empresarios, Planifica Ecuador y los Organismos de Ayuda Internacional u ONG.

Tabla 17

Descripción de Componentes y Variables.

Componente	Variable descriptiva	Conceptualización de las variables	Código
BIOFISICO	Relieve	Aprovechar el relieve para la aplicación de proyectos de desarrollo	BIO1
	Geología	Medir el riesgo geológico	BIO2
	Suelo, capacidad de uso	Potenciar la capacidad de uso de suelo	BIO3
	Suelo, Tierra de suelos	Potenciar la capacidad por tipo de suelo	BIO4
	Cobertura de suelo	Potenciar el uso de suelo, delimitado por zona urbana, rural y área de protección ambiental	BIO5
	Factores climáticos	Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riesgo	BIO6

	Agua	Preservar el uso del recurso hídrico	BIO7
	Ecosistemas frágiles	Mantener las áreas protegidas y su potencialización para el turismo	BIO8
	Recursos renovables	Potenciar el uso de recursos renovables para la generación de energía	BIO9
	Recursos Naturales No renovables	Aprovechar la explotación de existentes del valor económico, energético y/o ambiental	BIO10
	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación	Proteger los recursos naturales en proceso de degradación como las cuencas de los ríos existentes	BIO11
	Amenazas, vulnerabilidad y riesgo	Gestionar la reducción del riesgo de amenazas de este componente	BIO12
SOCIO CULTURAL	Análisis demográfico	Aprovechar la densidad poblacional en las parroquias y cabecera cantonal	SOC13
	Educación	Mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas y colegios	SOC14
	Salud	Mejorar las condiciones de infraestructura en salud del cantón	SOC15

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Necesidades básicas	Mejorar la calidad de cobertura de servicios básicos del cantón	SOC16
	Organización social	Establecer alianzas de consolidación social con las organizaciones montubias	SOC17
	Grupos étnicos	Establecer alianzas de consolidación social con los grupos étnicos reconocidos	SOC18
	Seguridad y convivencia ciudadana	Asegurar la seguridad y convivencia social entre los habitantes	SOC19
	Movimientos migratorios	Mantener un adecuado manejo de la migración actual	SOC20
	Patrimonio cultural tangible e intangible	Proteger y potenciar turísticamente el patrimonio cultural del cantón	SOC21
	Estructura productiva	Potenciar la estructura productiva y económica	ECO22
	Empleo y trabajo	Incrementar las oportunidades laborales de los habitantes del cantón	ECO23
	Agricultura, ganadería, manufactura, comercio, servicios, finanzas, turismo	Mejorar las condiciones para el desarrollo integral de todos los sectores productivos	ECO24
	Otros indicadores económicos	Mejorar las condiciones para el desarrollo de nuevos	ECO25



		sectores económicos no tradicionales	
	Cadenas productivas	Aumentar la infraestructura necesaria para consolidar las cadenas productivas del cantón	ECO26
	Seguridad y soberanía alimentaria	Ampliar las ordenanzas con criterio de seguridad y soberanía alimentaria	ECO27
	Proyectos nacionales	Identificar y promover la inclusión de proyectos nacionales en el cantón	ECO28
	Financiamiento	Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal	ECO29
	Infraestructura para el fomento productivo	Ampliar y mejorar la infraestructura productiva rural	ECO30
	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	Reducir las amenazas a las áreas e infraestructura productiva	ECO31
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Red nacional de asentamientos humanos	Potenciar la distribución poblacional con énfasis en grupos vulnerables	ASE32
	Acceso a servicios básicos	Incrementar la cobertura de servicios básicos en el área rural y mejorar la cobertura en el área urbana	ASE33

POLITICO INSTITUCION AL Y PARTICIPACION	Acceso a vivienda	Coordinar proyectos de acceso a vivienda con el gobierno central	ASE34
	Caracterización de amenazas	Minimizar las amenazas para los asentamientos humanos con énfasis en el área rural	ASE35
	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Coordinar la mejora de servicios de telecomunicaciones en áreas remotas	MEC36
	Potencia instalada y tipo de generación de energía	Analizar y mejorar la red eléctrica del cantón	MEC37
	Redes viales y de transporte	Incrementar y mejorar la red vial urbana de transporte	MEC38
	Red de riego	Asegurar la preservación y uso de la red de riego del cantón en conjunto con la Prefectura	MEC39
	Amenazas presentes en la movilidad, energía y conectividad	Disminuir las amenazas a las variables del componente	MEC40
	Instrumentos de planificación	Capacidad de planificar proyectos y programas de desarrollo y de ordenamiento territorial	POL41

Instrumentos de Plan Ordenamiento Territorial	de de Potenciar el ordenamiento territorial	POL42
Mapa de actores públicos	Identificar actores públicos estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL43
Mapa de actores privados	Identificar actores privados estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL44
Mapa de actores de la sociedad civil	Identificar actores de la sociedad civil estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL45
Estructura y capacidades del GAD	Dirigir las capacidades administrativas y de gestión municipal para lograr el desarrollo integral del cantón	POL46
Sistema de Información Local	Potenciar el Sistema de Información Local	POL47

Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2015).

Tabla 18.

*Cuadro de descripción de variables*

Actores	Definición	Perfil	Código
GAD DE SAMBORONDON	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	El GAD del cantón Samborondón es el gobierno municipal del competencias exclusivas	GADS

		Cantón Samborondón	corresponden al desarrollo urbano y social del cantón	
BDE		Banco Desarrollo Ecuador	de Banca de desarrollo del Ecuador que provee de recursos financieros a los GAD y es el intermediario entre el Ministerio de Finanzas y los GAD para la devolución de los recursos del IVA que cada año realiza esta cartera de estado previo la presentación de proyectos de inversión	BDE
GAD GUAYAS	DEL	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Guayas	El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas es el ente que busca el desarrollo rural como su competencia principal, se convierte en un actor estratégico actualmente debido a que la máxima autoridad es de la misma afiliación política del alcalde de Samborondón	GADP
EMPRESARIOS		Este actor está compuesto por varios entes del sector privado empresarial, productivo	El desarrollo urbanístico y de servicios es la actividad más productiva dentro de la parroquia La Puntilla, mientras que el sector agrícola e industrial se	EMP

	inmobiliario del cantón	concentra en la cabecera cantonal y sus alrededores del cantón Samborondón, se convierten en aliados estratégicos para el desarrollo del mismo.	
UNIVERSIDAD	Universidades ECOTEC y UEES	Dos de las mejores universidades del país se encuentran ubicadas en la parroquia La Puntilla, se mantienen convenios de becas e investigación para los habitantes de Samborondón	UNI
PLANIFICA ECUADOR	Ente encargado de la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados y de la planificación nacional	Antes denominada Secretaría Nacional de Planificación es el organismo que se encarga de la planificación y de la asesoría técnica para la elaboración del PDOT y demás funciones de control dentro de la planificación	PLAN
ONG INTERNACIONAL	Organismos no gubernamentales de cooperación internacional	Una de las competencias exclusivas del GAD Municipal es la de contar con ayudas internacionales de organismos sean públicos o privados, y cuya experiencia en desarrollo local puede ser de gran ayuda para la gestión del GAD.	ONG

---

Fuente: Elaboración propia.

## Análisis e identificación de variables clave mediante el programa MICMAC

En la Tabla 1 se enunció cada una de las variables con las que se hará el primer análisis, el cual consiste en valorar en una escala de 0 a 3 la influencia que tiene una sobre la otra en una matriz 47 x 47 debido al total de variables obtenidas. Esta valoración la realizó el grupo de expertos moderados por el que se efectuó la investigación respectiva. Revisar Matriz de V x V en (Anexo 1).

Se realizaron 3 sesiones para valorar la influencia y dependencia de cada variable y puntuar en la escala descrita su influencia y dependencia, dicha matriz tiene una forma de lectura horizontal (grado de influencia de una variable sobre otra) y vertical (grado de dependencia de una variable en razón a las demás) su valoración por componentes fue práctica y facilitó la puntuación ya que su agrupación descrita contenía variables similares o de iguales competencias.

Una vez que se obtiene la matriz V x V con las valoraciones respectivas, se ingresa al programa MICMAC donde arroja el siguiente resultado en la Figura 2.

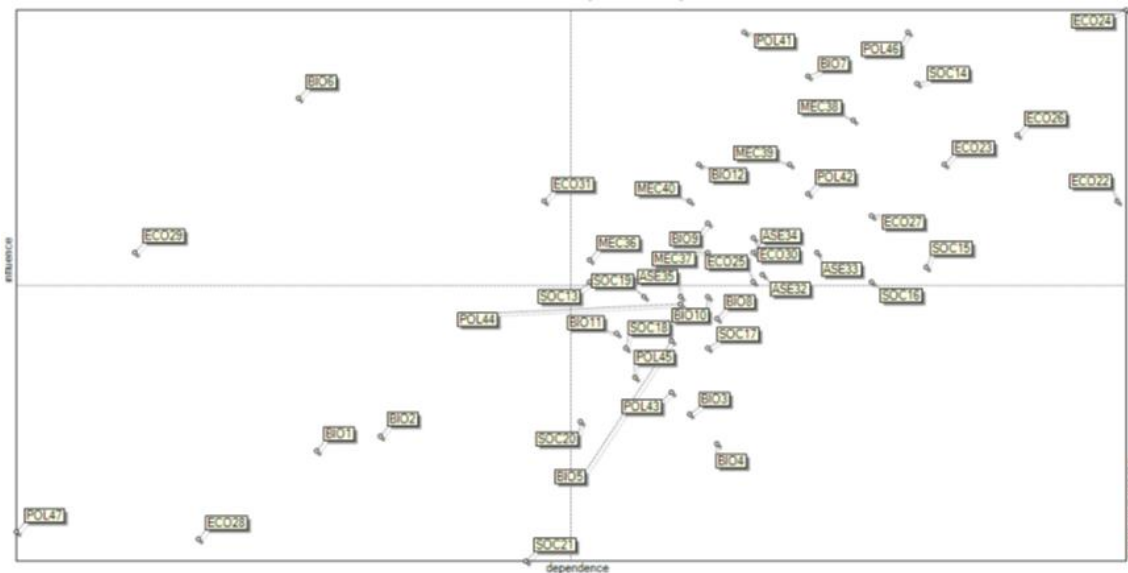


Figura 2. Identificación de Variables Clave.

Fuente: Elaboración por MICMAC.

El primer cuadrante (superior, izquierdo) denominado Zona de Poder describe las variables que tienen mucha influencia dentro del desarrollo territorial del cantón Samborondón, pero son poco proclives a ser influenciadas por otras variables, es decir, son independientes.

Las variables identificadas en la Zona de Poder son: Bio 6. Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riego; Eco 29. Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal; y Eco 31. Reducir las amenazas a las áreas de infraestructura productiva. En el caso de la variable Bio 6 se entiende que los factores climáticos no pueden ser controlables y su impacto en épocas de inundación tiene un impacto fuerte en las zonas propensas a estas inundaciones.

Con respecto a la variable de financiamiento, a pesar de que el GAD es totalmente solvente para cumplir con su planificación, contar con fuentes de financiamiento es altamente estratégico, mientras que la variable de amenazas Eco 31, es un factor que influye mucho, pero se puede hacer poco. En el margen inferior izquierdo, denominado Zona de Variables Autónomas, estas variables aportan poco al análisis estratégico debido a que su grado de impacto o dependencia es bajo. En este caso, el programa arrojó las siguientes variables autónomas: Pol 47, Eco 28, Bio 1, Bio 2, Soc 21.

La variable Pol 47 corresponde al Sistema de Información Local donde su grado de desarrollo es tan bajo que no tiene un valor estratégico, la Eco 28 correspondiente a los proyectos nacionales identificados para el cantón también es nulo debido a la inacción del gobierno central en el cantón. La Bio 1 Relieve y la Bio 2 Geología son condiciones naturales que forman parte del cantón y no hay cómo cambiarlas. La última variable Soc 21 corresponde a la protección y potenciación del patrimonio cultural, el cual no tiene mucho efecto para el desarrollo.

Cabe señalar que las variables autónomas no deben ser descartadas al momento de realizar la estrategia de planificación, solo se están evaluando cada variable y su impacto actual dentro del desarrollo del cantón. En la Zona de salida, encontramos

aquellas variables que tienen un alto grado de dependencia, pero sin capacidad de influir sobre alguna otra variable, y el sistema descarta dichas variables que pueden ser revisadas, pero su interés es poco al momento de realizar el análisis.

Las variables que encontramos en esta zona son las siguientes: Bio 3, Bio 4, Bio 5, Bio 8, Bio 10, Bio 11, Soc 17, Soc 18, Soc 19, Soc 20, Ase 35, Pol 43, Pol 44, Pol 45. Las variables en la Zona de Poder son las siguientes: Bio 7, Bio 9, Bio 12, Soc 13, Soc 14, Soc 16, Eco 22, Eco 23, Eco 24, Eco 25, Eco 26, Eco 27, Eco 30, Ase 32, Ase 33, Ase 34, Mec 36, Mec 37, Mec 38, Mec 39, Mec 40, Pol 41, Pol 42, Pol 46. Todas las variables que se encuentran en la Zona de Poder se convertirán en los objetivos estratégicos que servirán para realizar la MAO o Matriz de Validación de Actores sobre Objetivos para incluirlo en el sistema MACTOR.

### **Análisis MACTOR de Actores y Objetivos Estratégicos.**

Para la aplicación del sistema MACTOR se definen dos temas principales, los actores, como lo detalla la Tabla 2 en el capítulo anterior y los Objetivos Estratégicos que se derivan del análisis MICMAC con respecto a las variables cuya influencia y dependencia son altas. La lista de actores que tienen un rol considerable dentro de la gestión municipal es la siguiente: GAD Municipal de Samborondón, GAD Provincial del Guayas, Banco de Desarrollo del Ecuador, las Universidades, los Empresarios, Planifica Ecuador y los Organismos de Ayuda Internacional u ONG.

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos resultantes de la matriz V x V con el programa MICMAC.

Tabla 19

Objetivos estratégicos.

Objetivos Estratégicos	Codificación
Preservar el uso del recurso hídrico.	BIO7



Potenciar el uso de recursos renovables para la generación de energía.	BIO9
Gestionar la reducción del riesgo de amenazas de este componente.	BIO12
Aprovechar la densidad poblacional en las parroquias y cabecera cantonal.	SOC13
Mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas y colegios.	SOC14
Mejorar la calidad de cobertura de servicios básicos del cantón.	SOC16
Potenciar la estructura productiva y económica.	ECO22
Incrementar las oportunidades laborales de los habitantes del cantón.	ECO23
Mejorar las condiciones para el desarrollo integral de todos los sectores productivos.	ECO24
Mejorar las condiciones para el desarrollo de nuevos sectores económicos no tradicionales.	ECO25
Aumentar la infraestructura necesaria para consolidar las cadenas productivas del cantón.	ECO26
Ampliar las ordenanzas con criterio de seguridad y soberanía alimentaria.	ECO27
Ampliar y mejorar la infraestructura productiva rural.	ECO30
Potenciar la distribución poblacional con énfasis en grupos vulnerables.	ASE32
Incrementar la cobertura de servicios básicos en el área rural y mejorar la cobertura en el área urbana.	ASE33

Coordinar proyectos de acceso a vivienda con el gobierno central.	ASE34
Coordinar la mejora de servicios de telecomunicaciones en áreas remotas.	MEC36
Analizar y mejorar la red eléctrica del cantón.	MEC37
Incrementar y mejorar la red vial urbana de transporte.	MEC38
Asegurar la preservación y uso de la red de riego del cantón en conjunto con la Prefectura.	MEC39
Disminuir las amenazas a las variables del componente.	MEC40
Capacidad de planificar proyectos y programas de desarrollo y de ordenamiento territorial.	POL41
Potenciar el ordenamiento territorial.	POL42
Dirigir las capacidades administrativas y de gestión municipal para lograr el desarrollo integral del cantón.	POL46

---

Fuente: Elaboración propia.

Al identificar los objetivos estratégicos y los actores se realiza la Matriz de Valoración de Actores sobre Objetivos (MAO), la que permite conocer la posición de cada actor sobre cada objetivo, la valoración de 0 a 4 permitirá cuantificar la postura de cada uno y la influencia y dependencia de cada actor para lograr dicho objetivo.

Tabla 20

*Matriz de Actores sobre Objetivos (MAO)*

2MAO	BI07	BI09	BI012	SOC13	SOC14	SOC16	ECO22	ECO23	ECO24	ECO25	ECO26	ECO27	ECO30	ASE32	ASE33	ASE34	MEC36	MEC37	MEC38	MEC39	MEC40	POL41	POL42	POL46
MUNIC	1	2	3	3	4	4	3	2	4	3	3	2	2	2	4	2	1	2	4	3	3	4	4	4
BDE	-1	2	2	1	-1	3	2	2	3	2	3	0	3	1	3	1	-1	2	3	2	1	3	3	3
PREFEC	3	1	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	4	2	2	0	-1	1	-1	4	1	3	2	3
EMP	-1	3	1	1	2	1	1	3	1	2	3	1	0	-1	-1	3	2	1	1	0	1	3	2	2
UNI	2	3	2	1	0	1	1	3	1	2	2	3	1	1	2	0	0	0	1	2	2	4	3	3
PLAN	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	-1	-1	-1	1	0	-1	0	1	0	0	2	1	3
ONG	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2	3	1	3

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaborada por el sistema MACTOR.

Tabla 21

*Matriz de Actores por Actores (MID)*

MDI	MUNIC	BDE	PREFEC	EMP	UNI	PLAN	ONG
MUNIC	0	1	1	2	3	0	2
BDE	2	0	2	0	0	1	0
PREFEC	1	0	0	2	1	0	3
EMP	2	1	1	0	3	1	2
UNI	2	0	2	3	0	0	3
PLAN	3	1	3	1	1	0	0
ONG	1	0	1	3	3	1	0

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaborada por el sistema MACTOR.

El primer resultado del programa MACTOR es la Matriz de Influencias Directas e Indirectas (MDII), donde se podrá observar mejor los juegos de competitividad entre actores, es decir, que un actor puede reducir el número de elecciones de otro al influir en él a través de un actor intermediario.

Como se puede observar en la Tabla 8 la MDII muestra la sumatoria en los lados horizontal y vertical que evalúa las influencias directas e indirectas que los actores tienen entre sí. De esta manera, se lee la sumatoria horizontal o de filas como el grado de influencia que tiene cada actor, mientras que la sumatoria vertical o de columnas determina el grado de dependencia directa e indirecta de cada actor.

Tabla 22

*Matriz de Influencias Directas e Indirectas.*

MDII	MUNIC	BDE	PREFEC	EMP	UNI	PLAN	ONG	∑
MUNIC	7	2	6	8	8	3	8	35
BDE	4	2	4	5	4	1	4	22
PREFEC	5	2	4	7	7	2	7	30
EMP	8	3	7	9	9	3	8	38
UNI	6	2	5	10	9	2	9	34
PLAN	7	3	7	6	6	2	7	36
ONG	7	3	6	9	9	2	7	36
D <sub>i</sub>	37	15	35	45	43	13	43	231

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados observados, el actor con mayor influencia y a la vez dependencia para el logro de los objetivos son los Empresarios o el Sector Privado, esto indica que un actor indispensable para lograr los objetivos son los empresarios o el sector empresarial. Otro indicador interesante es la influencia que tiene el MUNIC sobre todos los actores excepto con el BDE y el PLAN, esto se entiende debido a que cada uno es un organismo independiente con sus propias competencias y el MUNIC no puede ejercer presión sobre sus funciones, pero se convierten en actores estratégicos debido al financiamiento en el caso del BDE y las competencias de planificación del otro actor. Otros actores que el Municipio de Samborondón, con los que puede contar por su influencia, son la Prefectura del Guayas (PREFEC), los Organismos Internacionales y ONG y las Universidades. Estos actores se convierten en aliados estratégicos para alcanzar los objetivos planteados.

En el caso de la PREFEC o Prefectura del Guayas, la razón por la que el MUNIC ejerce influencia sobre el mismo es que se consideró la nueva administración afín a este partido político de la administración municipal. Por esta razón, los proyectos que pueden desarrollar juntos son indispensables para el desarrollo y el pacto político que existe entre ambas instituciones.

El actor ONG y Organismos Internacionales se convierten en actores estratégicos para impulsar proyectos que abarcan todas las competencias municipales, además de la experiencia de la administración municipal anterior con ONG de China, Francia, España entre otros. Y el actor UNIV o Universidades se convierten en pilares de la investigación y desarrollo de proyectos sociales y productivos que fomenten la cohesión de los recintos o de todo el cantón.

En la Figura 1 se puede observar cómo el sistema MACTOR especifica mediante un cuadro el que muestra el Municipio con respecto a los actores BDE y PLAN tiene un mayor grado de influencia.

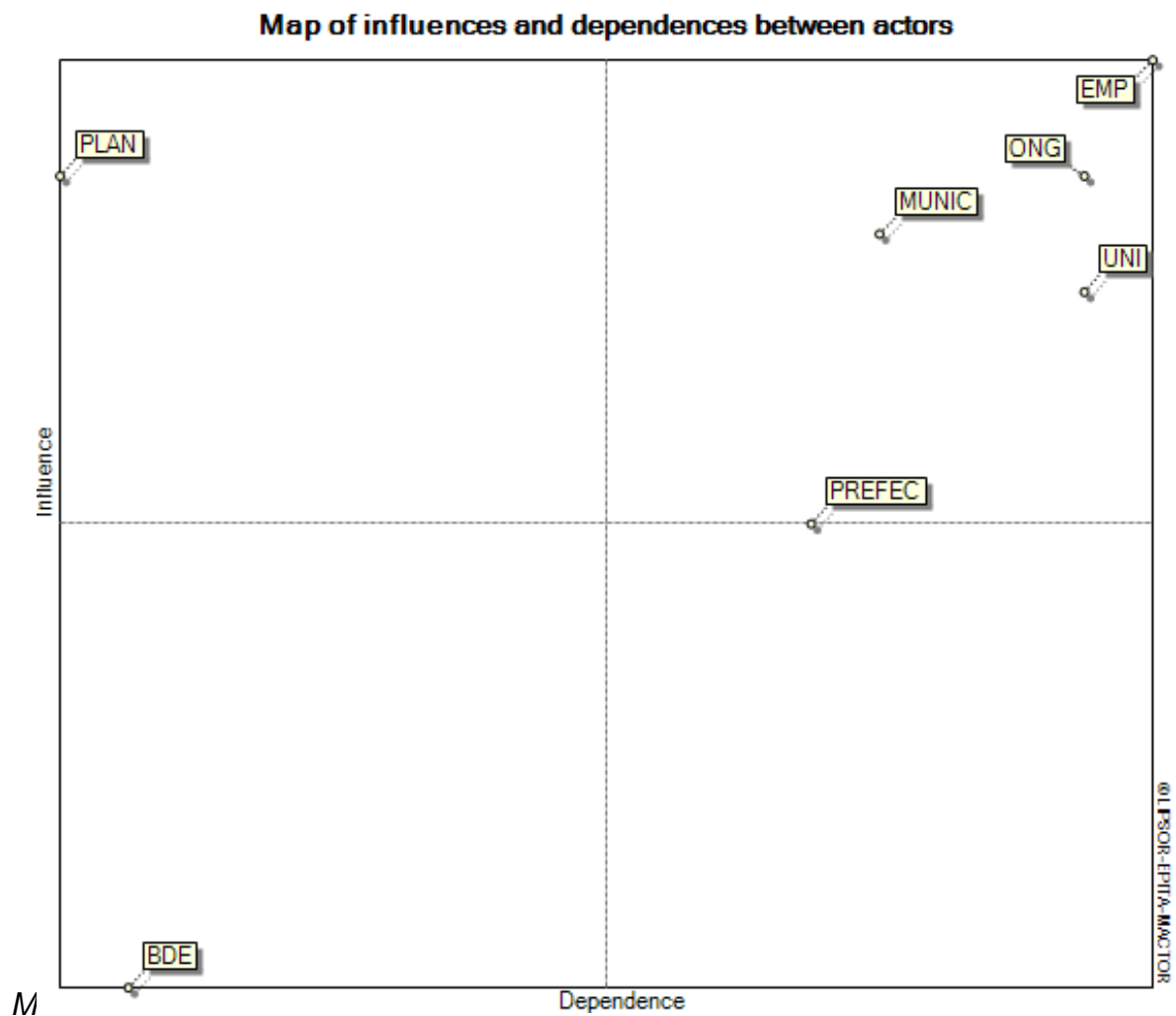


Figura 3. Apa de Influencias y dependencias entre actores.

Fuente: Sistema MACTOR

El Mapa de Influencia y Dependencia entre Actores representa gráficamente según las valoraciones realizadas la posición que cada actor tiene frente a otro, en el caso de Samborondón, la Secretaría de Planificación o “Planifica Ecuador” se convierte en un actor dominante, esto puede entenderse por la capacidad que tiene para influir sobre parte de la gestión municipal pero su dependencia es débil. El BDE, sin embargo, se presenta como un actor autónomo, pero importante para la gestión municipal debido al financiamiento que puede otorgar este actor en proyectos de desarrollo y por consiguiente en la importancia para la planificación de la gestión municipal.

Otro cuadro para el análisis se presenta en la Tabla 9 denominada Matriz de Influencia Directa e Indirecta: Vector de Competitividad, este factor  $R_i$  demuestra el grado de competitividad de un actor considerando su máximo, es decir, la suma de sus influencias, dependencias directa o indirecta y retroalimentación.

Tabla 23

*Matriz de Influencia Directa e Indirecta: Vector de Competitividad.*

	$R_i$
MUNIC	0,95
BDE	0,83
PREFEC	0,84
EMP	0,93
UNI	0,77
PLAN	1,75
ONG	0,92

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente:

PLAN se presenta como el actor con el mayor grado de  $R_i$  (1.75), este factor indica el grado de competitividad que tiene la entidad sobre los demás actores, esto se puede entender debido a la competencia que tiene para definir la planificación

de la gestión municipal debido a las directrices que emite y las normas que exige para la composición del PDOT.

El actor MUNIC con un Ri de 0.95, se presenta como el actor más competitivo del análisis para lograr los objetivos estratégicos, además, muestra su alta influencia sobre los demás, y su dependencia de otros es débil al igual que su retroalimentación, esta última definición, es la influencia de un actor sobre sí mismo a través de otro actor. En otras palabras, la autonomía del MUNIC sobre su gestión administrativa lo vuelve un actor competitivo para el alcance de los objetivos.

Los otros actores más competitivos son los Empresarios cuya influencia es fuerte para el logro de objetivos, el sector privado se convierte en un actor importante debido al impacto que tiene sobre la inserción laboral del cantón tanto en el área urbana y rural.

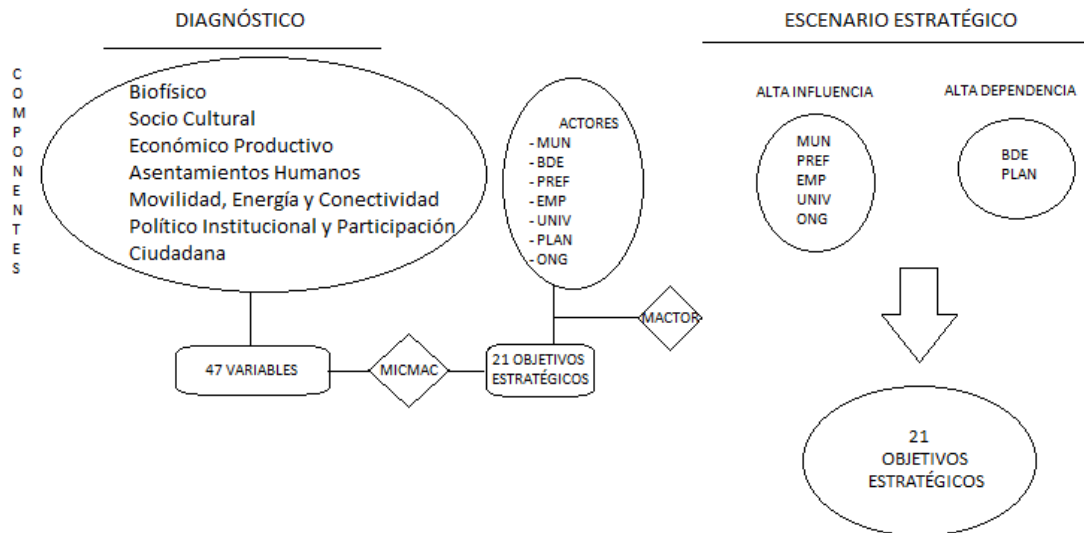
Las ONG se presentan como un actor importante cuyo Ri es de 0.92 ya que el apoyo que puede ofrecer va desde recursos económicos, transferencia de tecnología y conocimiento en áreas de desarrollo, así como experiencia en áreas donde el Municipio sea débil. La aplicación de las herramientas MICMAC y MACTOR presenta dos escenarios para la planificación estratégica del GAD Municipal de Samborondón, primero, la matriz resultante de variables permite concentrar la gestión en 21 de las 47 existentes, estas 21 variables se convierten en objetivos estratégicos.

El análisis de los actores MACTOR construye una red de influencia y dependencia de cada uno en función del alcance de los objetivos estratégicos establecidos en la herramienta MICMAC permitiendo conocer con que actor se cuenta para el logro de cada objetivo que permita el desarrollo integral y sostenible del cantón.

A continuación, se detalla el proceso del diagnóstico estratégico con el uso de las herramientas MICMAC y MACTOR:

Figura 4

Diagramación del proceso de Diagnóstico Estratégico para el GAD Municipal de Samborondón.



Fuente Elaboración propia.

La utilización de las herramientas en la etapa de diagnóstico para la elaboración del PDOT o la Planificación plurianual permite construir un escenario donde se identifican los objetivos estratégicos en los cuales trabajar para el logro del desarrollo integral y sostenible del cantón. Además, la identificación de actores y la influencia y dependencia que tienen para lograr cada uno de los objetivos permite construir políticas de cooperación para definir las acciones a realizar con cada una de ellas para el logro de cada objetivo.

La prospectiva estratégica permite identificar un escenario favorable para la consecución de objetivos que influyan en el desarrollo integral y sostenible del cantón, delimitando objetivos y actores, resultado de un análisis profundo del rol de cada uno sobre cada variable u objetivo presentado. Los actores como el Banco de



Desarrollo (BDE) y Planifica Ecuador (PLAN) con alta dependencia sobre el Municipio no presentan en sí un problema, pero sí cierta subordinación que podría acarrear problemas al momento de definir programas y proyectos donde estos actores interfieren.

En la práctica, el BDE permite el financiamiento de proyectos con recursos propios del GAD como los ingresos generados por devolución de IVA y que al momento de solicitarlos las demoras burocráticas merman la eficacia de la gestión municipal. Mientras que la Prefectura del Guayas, por su afinidad política se convierte en un actor importante para la planificación y el desarrollo del cantón, debido a las competencias en zonas rurales que son indispensables para el desarrollo integral, es decir que se logra cubrir más competencias con la asociación Municipio y Prefectura.

Referente a los Empresarios (EMP) este actor es primordial para el desarrollo del cantón, estimular la participación de la empresa privada con la gestión municipal es una estrategia con mucho impacto social y económico de consolidar proyectos concretos de desarrollo. Con respecto a los otros actores como las Universidades (UNI) y los organismos internacionales, el universo de proyectos que se pueden generar es muy grande, sobre todo en proyectos de traspaso de tecnologías y conocimiento para temas de producción agrícola, desarrollo social, inclusión y temas de participación ciudadana. La planificación del GAD Municipal de Samborondón permite a través de estas herramientas direccionar sus esfuerzos en alcanzar cada objetivo definido por el sistema MICMAC y cómo cada actor en este caso podrá ser un actor importante o un ente problemático para lograrlo.

## **Conclusiones**

La Prospectiva Estratégica emplea herramientas útiles para la planificación, en el caso de la gestión municipal, emplear estos métodos prospectivos permite tener un mejor análisis de las variables importantes que buscan el desarrollo del cantón,

además de generar una metodología específica para la etapa del diagnóstico en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las herramientas MICMAC y MACTOR ofrecen una perspectiva de análisis favorable para la gestión municipal con el criterio de expertos cuya experiencia en los temas de planificación minimiza el esfuerzo por determinar el plan a elaborar para lograr el desarrollo del cantón.

MACTOR por su parte, nos muestra cómo la relación de actores y objetivos puede construirse determinando las relaciones que el Municipio puede tener con cada uno de los actores desde su grado de influencia y dependencia que poseen. Este análisis permite relacionar los actores con los que el Municipio puede trabajar y construir alianzas con cierto grado de influencia sobre ellas como es el caso de la Prefectura, los Empresarios, las Universidades y las ONG.

Por lo tanto, la fase de diagnóstico del PDOT para el caso del cantón Samborondón debe estar enfocada en las 24 variables que se convierten en objetivos estratégicos, el clasificarlos por componentes mejoran la elaboración de la propuesta del PDOT.

Una de las ventajas de este análisis es que permite concentrar como se dijo anteriormente los objetivos estratégicos por componente para desarrollar proyectos o programas que busquen potenciar el desarrollo del cantón y de esta manera cumplir con los lineamientos que Planifica Ecuador exige en las siguientes dos etapas de la elaboración del PDOT.

Otra ventaja es que reconociendo los actores y su grado de vinculación con el Municipio permitirá gestionar acciones de cooperación entre ellos, de esta manera el Municipio se convierte en el eje articulador de los actores con el fin de afianzar las relaciones cooperativas para el logro de los objetivos definidos.

## Referencias bibliográficas

- Abalos, J. L. (2000). *El fomento al desarrollo productivo local: orientaciones, actores, estructuras y acciones: la situación en Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Aguilar, A. C., & Correa, R. (2016). Dimensión territorial del potencial de desarrollo de los cantones del Ecuador. *Paradigma económico*, 8(2), 85-110.
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de la Cepal*, (82), 157-171.
- Albuquerque, L. F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *CEPAL*, 1.
- Almaguer, D. (2014). Instrumentos de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el Diagnóstico Estratégico Municipal. (Disertación doctoral no publicada), Camagüey, Cuba, Universidad de Camagüey.
- Almaguer, L. R., Adaris, A. A., & Pérez, R. M. (2012). El Potencial de Desarrollo Local y las Ventajas de su visión desde una perspectiva de redes. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*.
- Alva, R. M., & Díaz, J. O. (2018). Herramientas MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico y prospectivo. En L. E. León et al., *Análisis Político y Administrativo*, 27 - 48. Mexico DF: Ediciones La Biblioteca, SA de CV.
- Amartya Sen. (2010). *El desarrollo es más que un número*. BBC Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)
- Amartya Sen. (2012). *Índice de Desarrollo Humano*.

- Aroca, P., & Atienza, M. (2011). Minería y Conmutación entre Regiones: Bases para un debate de Política Territorial. Tópicos Económicos en la minería: foro en economía de minerales. *Revista Eure*, (102).
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador. Ley organica de comunicacion* . Quito, Ecuador.
- Asuad, N. (2014). Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región.
- Barreto, C. C. (2017). *El proceso de constitución de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador*. (Tesis de grado), Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.
- BCE, (. C. (2016). *Valor Agregado por rama de actividad económica disponible en Cuentas Cantonales*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacional>
- Becattini, G. (1997). Totalito e cambiamento: el paradigma dei distreti industriali". *Sviluppo Locale*, 4 (6), 5-24.
- Bee de Dagum, E. M. (2015). La Teoría del Multiplicador, su aplicación en las economías no desarrolladas, en particular Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 7(3-4), 277.
- Beinstein, J. (2016). *Manual de Prospectiva: Guía para el diseño e implementación de estudios prospectivos*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2018). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en el Ecuador. *ESTOA*, 133 - 144.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 33.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- BVSDE Ecuador. (2016). *El sistema vial urbano*. BVSDE Ecuador.

- Camelo, G., & Treviño, A. (2014). Capítulo 6 El análisis estructural. En G. y. Osorio, *Métodos Prospectivos: manual para el estudio y construcción del futuro*. Mexico: Paidós.
- Carmona, T. D., & Fernández, S. V. (2014). *Caracterización de los yacimientos petroleros*. (Tesis de Posgrado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, V. M. (2013). *Cómo el efecto del gasto público sobre la inversión privada (crowding out), modifica los multiplicadores macroeconómicos - Ecuador: 2000/2013*. Quito: UNiversidad San Francisco de Quito.
- Castillo, M. E., Martínez, R. F., & Vásquez, R. E. (2015). El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico. *Revista Galega de Economía*, 24(2).
- Castro, C. P., & Chungata, L. C. (2017). *Modelo de Negocios para el Desarrollo de Aplicación Móvil dirigida a Mejorar la Experiencia de los Turistas en la Ciudad de Guayaquil* (Vol. 30). Guayaquil, Guayas , Ecuador: Escuela de Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Politécnica del Litoral.
- Castro, S. J., & Quiñonez, W. A. (2018). *Turismo de reuniones en Guayaquil - Ecuador: estrategias de uso a través de paquetes de turismo urbano*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Catzín, O. A., & Tobon, C. J. (2016). *Caracterización inicial de yacimientos petroleros con base en la información del primer pozo perforado (Descubridor)*. Ciudad Universitaria. (Tesis de grado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL, I. L. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial, Marco Dini*,. Santiago de Chile: CEPAL.

- Constitucion de la republica de Ecuador. (2008). *Planificacion de vida*. Quito, Ecuador. Recueperado de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).
- COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- Correa, Q. R., & Carolina, A. (2016). Índice potencial de desarrollo cantonal en el Ecuador. *Huella Económica*, 9.
- Cuervo, G. L. (Junio de 2017). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Revista Universidad Rosario* (1), 12.
- Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificació Económica y Social (ILPES).
- De Maya Matallana, M. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. Murcia : UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- Desarrollo, P. N. (2017). *Buen vivir Toda una vidq*. Quito Ecuador: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).
- Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Proyecto Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, 13-40.
- Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social ya su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Universidad de Alcalá*, 51.
- Espinosa, R. C. (2015). *Oligopolios Mixtos y Fusiones en México*. (Tesis de grado). San Luis Potosí, Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- Farias, P. R. (2014). *La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro*. Mexico: Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

- Franco, R. (2014). *La agenda social de América Latina al comienzo del tercer milenio y el papel de las políticas sociales*. Santiago, : CEPAL, LC/R.2002.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la Economía Regional*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- GAD del municipio de Lomas de Sargentillo. (2017). *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo, Provincia del Guayas: Segundo Arturo Navarrete Bueno. Recuperado de [http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos\\_proyectos/archivos/p\\_dot\\_lomas\\_2015\\_2020\\_parte1.pdf](http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos_proyectos/archivos/p_dot_lomas_2015_2020_parte1.pdf)
- García, F. R. (2015). *Código orgánico integral penal comentado, Tomo 1, Art. 1 al 78*. Lima: ARA EDITORES, PERU,.
- Garofoli, G. (1986). Modelos locales de desarrollo. *Estudios Territoriales*, 22, 42-60.
- Garofoli, G. (1992). *Endogenous Development and Southern Europe*. United Kingdom: Avebury
- Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Paris: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Revista Retos*, 9 (1). [En línea] Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006)
- Guitierrez, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte* , 19 (38).
- INEC. (2010). *Proyección porcentual de crecimiento poblacional por cantón*. Quito: INEC.
- INEC. (2011). *Proyección de la Población Provincial al 2010-2011*. Recuperado el 06 de Mayo de 2019, de <http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3Ala->

provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com\_content&Itemid=82

INEC (2010). *INEC*. Recuperado de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

León, C.M. & Sorhegui, R.A. (2004). *El desarrollo Local en la Globalización. Revista Economía y Desarrollo*, 138 (2), 11-31.

Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). *Innovación y desarrollo territorial*. EDES.

Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas*. Quito: Abya Yala.

Martínez, G. D., & Clark, P. (2015). *El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

Mayorga, J. O. (2011). *El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodología de ordenamiento territorial*. Quito: Universidad San Francisco de Quito- Tesis Posgrado.

Mersé, S., & Tula, M. F. (2013). *La Tercera Revolución Industrial: la retórica actual del capitalismo lateral. Revista Hipertextos*, 1(1), 72.

Moncayo, M. P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. (Tesis Doctoral). Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Guayaquil.

Mora, J. A. (2009). *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*. Costa Rica: FLACSO.

Moreno, Y. (2015). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. (Tesis de Grado), Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.



- MTOP. (2014). *Planificación, Palongitud de la Red Vial Estatal mediante el inventario Georreferenciado de Geografía, Planificación y Desarrollo*. Recuperado de MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Públicas): <http://www.mtop.gob.ec>
- Municipalidad de Guayaquil . (2018). *Proceso de selección del aliado estratégico para realizar los diseños definitivos, suministro, construcción, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del sistema de transporte público aerosuspendido para la ciudad de Guayaquil (Primer. Guayaquil: GAD Municipal de Guayaquil.*
- Murphy, T. (2010). A Review of Amartya Sen, The Idea of Justice. *The Irish Jurist*, 256-258.
- PDOT, C. L. (2018). *PDOT, Cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo .
- Peña, S. O. (2018). *Smart City: Diagnóstico de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Valencia: Universitat Politècnica De València.
- Peñafiel, O. (2019). *Desarrollo Local del cantón Lomas de Sargentillo*. (Tesis de Maestría), Samborondón, Ecuador, Universidad Tecnológica ECOTEC.
- Pereyra, A., & Triunfo, P. (2014). *Oligopolio*. Uruguay: Universidad de la República.
- Pietro, L. J. (1998). *El Desarrollo Local. Estado de la cuestión*. Buenos Aires: FLACSO.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. ( 2006). *Alianzas Productivas en Agro cadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.
- Pizarro, R. (1999). *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Santiago: CEPAL/CELADE, Fondo de Población de las Naciones Unidas, LC/DEM/R.298.
- PNUD. (1990). Human Development Report 1990 - Concept and measurement of human development. *Oxford University Press*, 1-141. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr\\_1990\\_en\\_complete\\_no\\_stats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_no_stats.pdf)

- Prefectura del Guayas. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial*. Guayaquil: Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas .
- Quinteros, F. C. (2008). *Indicadores sociales y de gestion*. Santafé de Bogotá, : Departamento de Colombia (DANE), .
- Recursostic. (2014). La Revolución Industrial. *Recursostic*, 4.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L.
- Rodriguez, J. (2015). *INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL: UNA INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y APLICACIÓN A TRES SECTORES SOCIALES ESPECÍFICOS*. Curso de desarrollo estratégico local del ILPES : Revisión editorial propósitos docentes.
- Rodríguez, J. C. (2018). *Planificación Territorial y urbanismo*. Recuperado de [http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION\\_TERRITORIAL\\_Y\\_URBANISMO.pdf](http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf)
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.
- Romero, A. (2012). *Globalización y pobreza*. Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- Rueda, G. (22 de ENero de 2019). El mercado Inmobiliario en la empresa MArketWatch. (D. E. Guayaquil, Entrevistador) Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Salazar, P. (23 de Marzo de 2018). EL crecimiento del canton Daule. (D. Expreso, Entrevistador) Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>

- Sánchez, A., Buenrostro, E., & Olmos, R. (2012). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- SENPLADES. (2015). *Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SENPLADES.
- Thomas, S. A. (2016). *La Revolución industrial, 1760-1830*. Fondo De Cultura Economica USA, 2008 - 216 páginas.
- Torres, V. H. (2001). ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador. *Capital Social en los Andes*, 141 - 167.
- UE. (19 de 05 de 2011). *Unión Europea*. Recuperado de <http://www.nweurope.eu>: [http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial_agenda_2020.pdf)
- Valencia, A. G. (2012). *Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las extrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado*, 15. Medellín: Universidad de Medellín.
- Valera, V. G. (2011). La Explicación de los Fenómenos Sociales, Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 88.
- Vásquez-Baquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1, (2).
- Vázquez, A. (2015). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona España: Editorial Antoni Bosch.
- Vázquez, A. (2006). Surgimiento y transformación de clúster y milieus en los procesos de desarrollo. *Revista EURE*, XXXII (95), 75-92.
- Veltz. (1995). *Mundialización, villas y territorios*, . PUF.

- Vera, R. O., & Vera, R. F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 42.
- Wadley, C. ( 1998). Estrategias de desarrollo regional. *Papeles de Economía Española*, (35), 96-114,.
- Wionczek, M. S. (2014). *La transferencia internacional de tecnología: el caso de México* /. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ZOOM. (2016). *Reprimarización de la economía y dependencia: un modelo perverso*. Política y sociedad en foco. Recuperado de <https://revistazoom.com.ar/reprimarizacion-de-la-economia-y-dependencia-un-modelo-perverso/>

# Desarrollo Local en el Gran Guayaquil. Conceptos y Casos

Compilador: Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

ISBN: 978-9942-960-46-7



9 789942 960467

 Universidad  
**Ecotec**